

Dra. en D. y G. Graciela Quiñones Bahena
Cédula profesional número 11905183

DOCTORA EN DERECHO Y GLOBALIZACIÓN

GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Dra. en D. y G. Graciela Quiñones Bahena
Cédula profesional número 11905183

DOCTORA EN DERECHO Y GLOBALIZACIÓN

GRACIELA QUIÑONES BAHENA



Datos personales: Graciela Quiñones Bahena

Lugar y Fecha de nacimiento: Cuernavaca, Morelos; 29 de Octubre del año de 1982.

Número de teléfono de contacto:
777 5636242

Dirección de correo electrónico: graciela.quinonesbah@uaem.edu.mx

gracielaquinones.edu@gmail.com

CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA NÚMERO 4798625

CEDULA PROFESIONAL DE GRADO DE MAESTRIA 7285912

CÉDULA PROFESIONAL DE GRADO DE DOCTORA 11905183

Formación académica:

CÉDULA PROFESIONAL DE GRADO DE DOCTOR 11905183

Doctorado en Derecho y Globalización de la División de Estudios Superiores de Posgrado de la UAEM, generación 2012-2015, obtención de grado el 03 de Febrero del 2016.

Estancia de investigación de movilidad al extranjero, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, durante el periodo Marzo-Abril 2015.

Examen de grado de Doctor en Derecho y Globalización, con la Tesis "Estudio de la gestación sustituta: adhesión del protocolo facultativo a la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo". En la Universidad Autónoma del Estado de Morelos el 3 de febrero de 2016, aprobada por unanimidad con mención honorífica, bajo la dirección del Doctor Xavier Ginebra Serrabou y co dirección del Doctor Eduardo Oliva Gómez, y el Doctor Antonio José Vela Sánchez de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España

CEDULA PROFESIONAL DE GRADO DE MAESTRIA 7285912

Maestría en Derecho con terminación en Derecho Civil, Estudios de Posgrado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. 2006-2009

Examen profesional de Maestría en Derecho, con la Tesis "Necesidad de Regular la Filiación Materna para casos de Subrogación Uterina en el Estado de Morelos el 26 de mayo del 2011, aprobada por unanimidad. Bajo la Dirección del Doctor Eduardo Oliva Gómez.

CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA NÚMERO 4798625

Licenciada en Derecho, Universidad Autónoma del Estado de Morelos generación 2000-2005.

Título Profesional de Licenciado en Derecho expedido por la Universidad del Estado de Morelos en fecha veintinueve de marzo del 2006.

Dra. en D. y G. Graciela Quiñones Bahena
Cédula profesional número 11905183

Idiomas:

Centro de lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos
2000-2005 Inglés a nivel avanzado diploma otorgado por la Universidad Autónoma
del Estado de Morelos a través del Centro de Lenguas expedido el 4 de Junio
del 2004.

Curso de Comprensión de Lectura del idioma Italiano. Agosto a Diciembre
del 2012

Curso de Italiano nivel 1 curso 2015.

Cursos y Talleres:

El papel del Tutor en la Trayectoria escolar y su impacto en el proceso de formación, impartido por el Departamento de Evaluación Continua de la UAEM, dirigido a los profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, los días 13 y 14 de agosto 2020 con duración de 10 horas.

Taller "La planeación didáctica" impartido por PRO-Educak@ del 28 al 01 de septiembre de 2017, con una duración de 40 horas.

Curso "Herramientas Estadísticas Básicas para la Calidad", impartido por la UMED, con duración de 20 horas del 22 de Junio al 03 de Julio del 2009.

Taller de Rendición de Cuentas y Transparencia en el Estado de Morelos en abril del 2008.

Diplomado en Materia de Derecho Procesal con fines de titulación de fecha 04 de agosto del 2005 al 17 de Febrero del 2006.

Taller de Derecho Procesal Civil, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2001

Asistencia a Seminarios y Congresos:

Conferencias de Seguridad Pública Como Derecho Humano, en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, año 2000

Seminario Fiscal, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, año 2003.

Mesa redonda "Maternidad Subrogada" llevada a cabo en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, 24 de Febrero del 2011.

2° Congreso Internacional de Derecho y Globalización de la UAEM, del 28 de Mayo del 2013 al 30 de Mayo.

Taller de Acciones Colectivas, impartido el 26 de Septiembre del 2013, en el Hotel Presidente de la Ciudad de México.

Semana Universitaria de la Universidad Privada del Estado, del 28 al 30 de Octubre de 2013.

Conferencias Magistrales sobre Mediación Familiar, los días 18 y 19 de febrero de 2016, en el Salón de Plenos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Pre-Congreso Mundial de la Infancia y la Adolescencia, celebrado en Guanajuato, Guanajuato, el 05 y 06 de mayo de 2016.

Participación como Ponente en Congresos Internacionales

Congresos fuera del país

X Conferencia Internacional de Derecho de Familia, V Escuela Ibero-Latinoamericana de Derecho de Familia y otras Disciplinas afines, con la Ponencia "Los derechos del adulto mayor en México", Hotel Nacional de Cuba, del 8 al 10 de mayo de 2019.

IV Encuentro Internacional de Política Criminal, hacía un enfoque sistemático, dictado en la Ciudad de Tunja, con la ponencia "Política criminal de la reinserción social, un acercamiento desde los derechos humanos", los días 2, 3, 4 de abril 2019, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Congreso Internacional: Cultura de paz como imperativo para el siglo XXI: ética, anticorrupción y confianza. Con el tema "La ética en el perfil de la persona docente en la educación jurídica". Organizado por el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y su comisión de ética, del 13 al 15 de junio del 2018, en San José, Costa Rica.

Participación como Ponente en Congresos Nacionales

2° Congreso Internacional de Derecho y Globalización de la UAEM, con el título "La naturaleza jurídica de la gestación sustituta. Problemática en el mundo globalizado y su impacto en México; 30 de Mayo de 2013.

Semana Universitaria de la Universidad Privada del Estado, con la Conferencia intitulada "Trata de personas, abuso sexual y comercial de la infancia y los adolescentes", 29 de Octubre de 2013.

XVIII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, Universidad Autónoma de Baja California, con la Ponencia titulada "La mujer en la familia: derechos reproductivos en el mundo globalizado, problemática de los medios de reproducción artificial", 25 de abril de 2014.

XIII Congreso Internacional de Administración, Contaduría y Mercadotecnia, Universidad de Guanajuato, campus Celaya-Salvatierra, con la Ponencia intitulada "Desarrollo económico: impacto en el derecho a la salud de las familias mexicanas", el 16 de octubre de 2014.

XVIII Congreso Internacional de Derecho Familiar en el Estado de Durango, México, con la ponencia "La naturaleza jurídica de la Gestación sustituta en el mundo globalizado", el 21 de Octubre de 2014.

III Congreso Internacional de Sistemas Jurídicos Contemporáneos, en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con la ponencia "Derecho de familia y bioética", el 29 de Octubre del 2014.

3° Congreso Internacional de Derecho y Globalización de la UAEM, con el título "Derechos reproductivos y su falta de regulación en México"; 02 de Octubre de 2015.

Parlamento de la mujer morelense 2016, con la ponencia intitulada, "Desarrollo económico y derecho a la salud de la mujer morelense".

XX Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, ACACIA, Universidad de Mérida, Yucatán; con la ponencia "Derechos reproductivos como derecho humano", del 17 al 20 de Mayo en Mérida, Yucatán de 2016

IV Congreso de Derecho y Globalización, en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 27,28,29 de Octubre 2016; con la ponencia "Adulto mayor y su problemática jurídica en México frente a los tratados internacionales".

XV Jornadas Nacionales y II Jornadas Internacionales de Derecho Civil "Maternidad Subrogada", Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 24, 25 de mayo de 2017; con la ponencia "Gestación sustituta en México: realidad social (Sinaloa)".

Jornada del Día internacional de la mujer "Rompiendo los paradigmas de la equidad de género" Universidad del Valle de Cuernavaca, 8 de marzo 2018.

V Congreso Internacional de Derecho y Globalización, con la ponencia "Diagnostico génico preimplantacional, implicaciones jurídicas" llevado a cabo el 5 de Octubre de 2017 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

1° Congreso de Jornadas Jurídicas organizado por grupo GENEC México, Universidad Autónoma del Estado de México, con la ponencia "Bioética Legal en México", en el Centro de Convenciones del Puerto de Acapulco, Guerrero, del 18 de abril al 22 de abril de 2018.

Seminario: Constitución Política y su impacto en las Transformaciones Jurídicas y Sociales del Siglo XXI, con la ponencia "Oligarquía y Partidocracia en México" llevado a cabo en la Sala Miguel Mesa de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, Morelia Michoacán, del 26 al 27 de abril 2018.

Seminario de Tópicos Selectos del Derecho Contemporáneo, con el tema "Retos y perspectivas de la mediación jurídica en el contexto comparado"; celebrado en la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, Morelia, Michoacán el 28 de abril de 2018,

XXII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, 2018 "ética e integración Económica", con dos ponencias intituladas "El rol del docente como eje determinante en la formación del empresario: gestión universitaria" y "El Estado como garante a un medio ambiente sano"; celebrado en la Universidad de Sonora del 22 al 25 de Mayo 2018.

VI Congreso Internacional de Derecho y Globalización, con la ponencia "Perspectivas de la bioética en la Geriatría" llevado a cabo el 14 al 17 de Octubre de 2019 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Conferencia Magistral "Estructura Organizacional Gubernamental" impartida el 18 de septiembre del 2020, para el Gobierno del Estado de Morelos.

Ponente, "El derecho a la salud en tiempos de pandemia" en el IV Congreso Internacional de Derecho "Derecho, Desarrollo y Democracia: ¿Paradigmas en crisis?", organizado por la Universidad de Colima a través de la Facultad de Derecho en coordinación con la Universidad de Salamanca; la Universidad de Valparaíso, el día 26 noviembre de 2020, con duración de 1 hora.

Ponencia "Adultos Mayores y TICS: Derecho Humano a la oportunidad para estar conectado", Séptimo Congreso Internacional de Derecho y Globalización, celebrado

de manera virtual por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales el 24 de noviembre 2020.

Conferencia Magistral "Avances y Retos del Combate a la Violencia Contra la Mujer", en el marco de formación del Partido Revolucionario Institucional, el 25 de noviembre del 2020

Conferencia Magistral "Liderazgo y empoderamiento de la mujer", en el marco de formación del Partido Revolucionario Institucional, el 1 de diciembre del 2020.

Ponencia "Gestación sustituta; transformaciones bioéticas en México", impartida de manera virtual en la Universidad de Ciencias Jurídicas de Morelos, el día 2 de diciembre de 2020.

Experiencia Profesional:

2000-2001 Despacho Jurídico de la Licenciada Natividad Hernández Hernández.

- Realizando funciones de auxiliar jurídico
- Redacción de escritos de demanda,
- Seguimiento de los juicios civiles.

2002- 2006 Juzgado de Paz del Noveno Distrito Judicial, del Municipio de Jiutepec, desempeñándome como auxiliar de la Primera Secretaria Mixta del Juzgado.

- Elaboración de acuerdos en los expedientes
- Redacción de cédulas de notificación
- Auxiliar del actuario en embargos mercantiles

2006- 2007 Auxiliar de la Juez De Paz del Noveno Distrito Judicial en Jiutepec, Morelos, Lic. Mary Carmen Ledesma Ugalde

- Atención al público en general para asesoría jurídica.
- Conciliación de partes en conflicto que acudían al Juzgado para exponer sus diferencias.
- Elaboración de Proyectos de Sentencias Civiles y Penales
- Revisión de Sentencias Civiles y Penales.

2007 Secretaria General de la Asociación Civil Familias Dignas de Morelos, Contra la Pobreza Extrema en el Municipio de Jiutepec.

- Realizar las convocatorias para las reuniones de la asociación
- Establecer proyectos que incluyeran los programas necesarios para erradicar la pobreza en el Municipio.

2007-2010 Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en la Dirección Jurídica, realizando las siguientes funciones:

- Encargada de la Coordinación de EDUCATEL, recepción y trámite de quejas de todo el Estado en nivel básico.
- Encargada de Procesar la información en la Unidad de Información Pública, solicitando la información a las Unidades Administrativas, dando cursos de capacitación a las Unidades Administrativas en materia de transparencia, proyecto de respuesta de las solicitud de información, notificaciones de respuestas, reuniones de trabajo con los Consejeros del Instituto Morelense de Información Pública para atención e las solicitudes, organizar cursos y talleres para los integrantes del IEBEM en materia de transparencia.

- Responsable del Procedimiento "Manejo de Quejas de Cliente y/o Usuarios", en el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9000-2008
- Responsable del trámite de pago de cheques caducos o prescritos de los trabajadores del IEBEM.
- Coordinadora y creadora del Procedimiento para realizar las investigaciones en Instituciones Educativas para la Comisión IEBEM-SNTE, con un total de 5 investigaciones concluidas.

2010-2012 Secretaría de Educación, titular, desde el Mtro. José Luis Rodríguez Martínez, hasta el Dr. Alejandro Pacheco Gómez realizando las funciones enunciadas.

Abogada Comisionada con la plaza administrativa de confianza del IEBEM, con número de filiación QUBG821029IG1 y clave presupuestal 110071713F3389200.0200038, adscrita a la Dirección Jurídica.

- Atención a Quejas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (Conciliaciones en la sede de Cuernavaca, Cuautla y Jojutla)
- Atención a los Juicios de Amparos de Nivel de Educación Básica
- Atención ciudadana a conflictos o asuntos relacionados con Nivel de Educación Básica
- Enlace con la Dirección General de Gobierno para conflictos con grupos sociales tales como Movimiento Magisterial Antorcha Campesina, 13 Pueblos, Delegación Xoxocotla.
- Enlace con la Secretaria de Gobierno y la Subsecretaria de Asuntos Jurídicos, para conflictos de Educación Básica.
- Atención a focos rojos (toma de escuelas, marchas, manifestaciones).
- Realizar procedimiento para pago de seguro con la Compañía Interacciones para reposición de vidrios en las Escuelas de nivel básico.
- Encargada de EDUCATEL (recepción, atención y seguimiento de quejas, sugerencia y llamados sobre problemáticas educativas en todos los niveles).

2012 Febrero – Mayo 2012 Subdirectora de Recursos Humanos en la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno del Estado bajo las órdenes del titular del área Mtro. Joel Juárez Guadarrama.

- Licencia que cubrí con funciones de subdirectora, teniendo a mi cargo diversas actividades relacionadas con las unidades administrativas y sus trabajadores.
- Llevaba a cabo los procedimientos administrativos en contra de trabajadores que eran puestos a disposición por sus superiores.

2013- a la Fecha

Catedrática de distintas instituciones educativas.

Actualmente Profesora de Tiempo Completo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Experiencia Docente:

Agosto 2010- Diciembre 2011

Universidad Privada del Estado de Morelos, impartiendo la materia de Teoría del Derecho Penal, tercer semestre de licenciatura en Derecho.

Enero 2012- Julio 2012

Universidad Privada del Estado de Morelos, impartiendo las materias de Delitos Federales, octavo semestre de licenciatura y Derecho Ambiental, sexto semestre de licenciatura en Derecho.

Agosto 2012 – Diciembre 2012

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, División de Estudios Superiores de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, impartiendo clases en el curso propedéutico de la Maestría en Derecho, con la clase de Seminario de Investigación, dos grupos.

Agosto 2013 – Diciembre 2013

Universidad Privada del Estado de Morelos, impartiendo las materias Derecho Urbanístico y lineamientos territoriales, octavo semestre de licenciatura y Teoría del Delito y de la Pena Tercer semestre de licenciatura en Derecho.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, División de Estudios Superiores de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, impartiendo clases en el curso propedéutico de la Maestría en Derecho, con la clase de Seminario de Investigación, un grupo.

Enero 2014- Julio 2014

Universidad Privada del Estado de Morelos, impartiendo las materias Derecho Urbanístico y lineamientos territoriales, octavo semestre de licenciatura y Bienes, Derechos Reales y Sucesiones, tercer semestre de licenciatura en Derecho.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, División de Estudios Superiores de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, impartiendo la clase de Seminario de Tesis Derecho Privado en el primer semestre de la Maestría en Derecho.

Agosto 2014- Diciembre 2014.

Universidad Privada del Estado de Morelos, impartiendo las materias Derecho Urbanístico y Lineamientos Territoriales, octavo semestre de licenciatura, y Bienes, Derechos Reales y Sucesiones, tercer semestre de licenciatura en Derecho, y Actos Jurídicos, tercer semestre de licenciatura en Derecho.

Marzo- abril 2015

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, profesora invitada a la Cátedra de Derecho Familiar, para impartir los temas, Tutela y Curatela, Alimentos y Patria Potestad.

Julio- Agosto 2015

Escuela de Derecho, Posgrados y Prácticas Jurídicas, impartiendo el Taller de elaboración de protocolo de tesis de titulación en la Licenciatura en Criminalística.

Agosto 2015-Diciembre

Escuela de Derecho, Posgrados y Prácticas Jurídicas, impartiendo la materia de Violencia Intrafamiliar en la Maestría en Derecho de Familia, la materia de Entidades Federativas y Municipios en la Maestría en Derecho Constitucional, y Seminario de Tesis de Criminalística

Agosto 2015- Diciembre

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, impartiendo la materia de Economía Política.

Agosto 2015

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, División de Estudios Superiores de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, impartiendo la clase de Metodología de la investigación en el curso propedéutico para ingreso al programa de Maestría en Derecho.

Agosto 2015- 2016

Escuela de Derecho, Posgrados y Práctica Jurídica, impartiendo las materias de Derecho Romano I, Derecho Romano II, Teoría de la Obligaciones, Sociología Jurídica, Filosofía del Derecho, Seminario de Tesis, en la Licenciatura en Derecho.

Septiembre-Noviembre 2015

Escuela de Derecho, Posgrados y Práctica Jurídica, impartiendo el Taller de elaboración de protocolo de tesis de titulación en la Licenciatura de Criminalística.

Escuela de Derecho, Posgrados y Práctica Jurídica, impartiendo el Taller de elaboración de protocolo de tesis de titulación en la Licenciatura de Criminología.

Enero- Agosto 2016

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, impartiendo la materia de Economía Política.

Enero- Abril 2016

Escuela de Derecho, Posgrados y Práctica Jurídica, impartiendo la materia de Metodología de la Investigación Científica Jurídica en la maestría de Derecho de Familia.

Mayo- Agosto

Escuela de Derecho, Posgrados y Práctica Jurídica, impartiendo las materias de Entidades federativas y municipios, en la maestría en Derecho Constitucional

Escuela de Derecho, Posgrados y Práctica Jurídica, impartiendo la materia de Solución Alternativa de Conflictos en la maestría de Derecho de Familia.

Mayo-Agosto

Escuela de Derecho, Posgrados y Práctica Jurídica, impartiendo las materias de Derecho Romano I, Derecho Romano II, Teoría de la Obligaciones, Sociología Jurídica, Filosofía del Derecho, Seminario de Tesis, en la Licenciatura en Derecho.

Seminario de tesis en la Licenciatura en Criminología

Seminario de tesis en la Licenciatura en Criminalística

Agosto 2016

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, División de Estudios Superiores de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, impartiendo la clase de Metodología de la investigación en el curso propedéutico para ingreso al programa de Maestría en Derecho.

Agosto 2016-Diciembre 2016

Doctorado

Escuela de Derecho, Posgrados y Prácticas Jurídicas, impartiendo la materia de Metodología de la investigación en el Doctorado de Derecho Procesal Penal y Sistema Acusatorio.

Maestría

Escuela de Derecho, Posgrados y Prácticas Jurídicas, impartiendo la materia de Violencia Intrafamiliar en la Maestría en Derecho de Familia, la materia de Entidades Federativas y Municipios en la Maestría en Derecho Constitucional, y Seminario de Tesis de Criminalística

Licenciatura

Escuela de Derecho, Posgrados y Práctica Jurídica, impartiendo las materias de Derecho Romano I, Derecho Romano II, Teoría de la Obligaciones, Sociología Jurídica, Filosofía del Derecho, Seminario de Tesis

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, impartiendo la materia de Economía Política.

ENERO – 2017 a Diciembre 2018

Maestría

Escuela de Derecho, Posgrados y Prácticas Jurídicas, impartiendo la materia de Violencia Intrafamiliar en la Maestría en Derecho de Familia, la materia de Entidades Federativas y Municipios en la Maestría en Derecho Constitucional, y Seminario de Tesis de Criminalística

Licenciatura

Escuela de Derecho, Posgrados y Práctica Jurídica, impartiendo las materias de Derecho Romano I, Derecho Romano II, Teoría de la Obligaciones, Sociología Jurídica, Filosofía del Derecho, Seminario de Tesis

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Campus Chamilpa impartiendo la materia de Economía Política, Historia del Derecho y Seminario de Tesis

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la Facultad de Estudios Sociales, Campus Temixco, impartiendo la materia de Situación Jurídica de la Familia,

Maestría

Escuela de Derecho, Posgrados y Prácticas Jurídicas, impartiendo la materia de Violencia Intrafamiliar en la Maestría en Derecho de Familia, Mediación Familiar, la materia de Entidades Federativas y Municipios en la Maestría en Derecho Constitucional, y Seminario de Tesis de Criminalística

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de derecho y Ciencias Sociales, impartiendo la materia de "Nuevas tendencias del Derecho Civil en México"

Licenciatura

Escuela de Derecho, Posgrados y Práctica Jurídica, impartiendo las materias de Derecho Romano I, Derecho Romano II, Teoría de la Obligaciones, Sociología Jurídica, Filosofía del Derecho, Seminario de Tesis

Licenciatura en trabajo social

Situación jurídica de la familia, semestre enero- agosto 2018, Facultad de Estudios Sociales, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Doctorado

Derecho Constitucional, primer semestre del Doctorado en Derecho de la Universidad Inter Americana.

ENERO 2018 A DICIEMBRE 2018

Maestría

Escuela de Derecho, Posgrados y Prácticas Jurídicas, impartiendo la materia de Violencia Intrafamiliar en la Maestría en Derecho de Familia, la materia de Entidades Federativas y Municipios en la Maestría en Derecho Constitucional, y Seminario de Tesis de Criminalística

Licenciatura

Escuela de Derecho, Posgrados y Práctica Jurídica, impartiendo las materias de Derecho Romano I, Derecho Romano II, Teoría de la Obligaciones, Sociología Jurídica, Filosofía del Derecho, Seminario de Tesis

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Campus Chamilpa impartiendo la materia de Economía Política, Historia del Derecho y Seminario de Tesis

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la Facultad de Estudios Sociales, Campus Temixco, impartiendo la materia de Situación Jurídica de la Familia.

Maestría

Escuela de Derecho, Posgrados y Prácticas Jurídicas, impartiendo la materia de Violencia Intrafamiliar en la Maestría en Derecho de Familia, Mediación Familiar, la materia de Entidades Federativas y Municipios en la Maestría en Derecho Constitucional, y Seminario de Tesis de Criminalística

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de derecho y Ciencias Sociales, impartiendo la materia de "Nuevas tendencias del Derecho Civil en México"

Licenciatura

Escuela de Derecho, Posgrados y Práctica Jurídica, impartiendo las materias de Derecho Romano I, Derecho Romano II, Teoría de la Obligaciones, Sociología Jurídica, Filosofía del Derecho, Seminario de Tesis

Licenciatura en trabajo social

Situación jurídica de la familia, semestre enero- agosto 2018, Facultad de Estudios Sociales, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Doctorado

Derecho Constitucional, primer semestre del Doctorado en Derecho de la Universidad Inter Americana.

ENERO 2019-

Licenciatura

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Campus Chamilpa impartiendo la materia de
Economía Política,
Historia del Derecho,
Seminario de Tesis
Derecho Internacional Privado
Bioética y Derecho a la Salud

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en la *Facultad de Contaduría Administración e Informática*, Campus Chamilpa, impartiendo las materias de
Derecho Constitucional
Organización de la Administración Estatal
Instituciones Políticas

Maestría

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de derecho y Ciencias Sociales, impartiendo la materia de "Sociología Jurídica"

Doctorado Derecho Constitucional, primer semestre del Doctorado en Derecho de la Universidad Inter Americana.

Metodología de la Investigación II, segundo semestre del Doctorado en Derecho Penal de la Universidad de Ciencias Jurídicas.

Metodología de la Investigación II, segundo semestre del Doctorado en Derecho de la Universidad Interamericana.

Tesis dirigidas

"Política criminal y prevención del delito, modelo de prevención basada en la participación ciudadana en el municipio de Zacatepec, Morelos". Sustentante Karla Karina Ocampo Cortina 20 de marzo 2016, para obtener el grado de licenciado en Criminológica

"Violencia en el noviazgo". Sustentante Karla Elisa Herrera González, 4 de noviembre de 2016. Escuela de Derecho Posgrado y Práctica Jurídica, para obtener el grado de Licenciado en Derecho.

"Narcocultura como factor criminógeno en los Adolescentes en el Estado de Morelos", por la sustentante Mirna Odalis Acevedo Vallejo, enero 2017, Escuela de Derecho Posgrado y Práctica Jurídica, para obtener el grado de Maestro.

"Elaboración de medidas preventivas para la disminución del delito de abuso sexual en menores de edad para el Estado de Morelos", por Javier Ozziel Garrido Guadarrama 15 octubre 2018, para obtener el título de Licenciado en Criminológica.

Maestría

"Pérdida del derecho a heredar del o de la cónyuge superviviente en la sucesión legítima cuando exista una separación de hecho por más de seis meses y se cumplan los fines del matrimonio", por la Licenciada Elda Flores León, para obtener el grado de Maestra en Derecho con Orientación Terminal en el área de derecho Civil, Mayo 2019.

"Prevención de la violencia en el noviazgo desde la axiología jurídica del Derecho de Familia", por la Licenciada Elizabeth Raquel García López, para obtener el grado de Maestra en Derecho con Orientación Terminal en el área de Derecho Civil, Noviembre 2019.

Doctorado

"De la reparación integral en Colombia, un modelo para México", Por el maestro José Sotelo Salgado, para obtener el grado de Doctor en Derecho, en la Universidad de Ciencias Jurídicas, en curso.

Distinciones y reconocimientos.

Reconocimiento como responsable del Procedimiento "Manejo de quejas de clientes y/o usuarios del Sistema de Gestión de Calidad Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos ISO 9001:2008, Agosto 2009.

Reconocimiento como catedrática de excelencia en el ciclo escolar 2013-2014, otorgado por la Universidad Privada del Estado de Morelos.

Reconocimiento "Mujer profesionalista del año", otorgada por el Foro Nacional de Colegios de Profesionistas Federación General A. C. 13 de marzo 2019

Publicaciones de investigación original:

Libros

Violación del derecho de convivencia del menor con el abuelo, en su condición de adulto mayor, en el libro Temas Selectos volumen IV, hacia el Ámbito del Derecho Familiar, bajo la coordinación de Eduardo Oliva Gómez, Ricardo Tapia Vega, Erika Nayeli Hernández Castelo (México) y Francisco Xavier Jiménez Muñoz (España), Ediciones eternos malabares, Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid, España), Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México), 2017. ISBN 9786079-287283

Derechos humanos en la reinserción social, en el libro Contextos Jurídicos en Clave de Derechos Humanos, bajo la coordinación de Eduardo Oliva Gómez, Ricardo Tapia Vega, Ediciones eternos malabares, y la Escuela de Derecho Posgrados y Práctica Jurídica. 2018 ISBN

Artículos

Artículo "La mujer en la familia: derechos reproductivos en el mundo globalizado, problemática de los medios de reproducción artificial", incluido en el Libro electrónico del XVIII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas ISBN 978-0-9911261-6-3.

Artículo "Desarrollo económico: impacto en el derecho a la salud de las familias mexicanas", incluido en el Libro electrónico del XIII Congreso Internacional de Administración, Contaduría y Mercadotecnia, Universidad de Guanajuato, campus Celaya-Salvatierra.

Artículo "Derechos reproductivos como derecho humano"; incluido en el libro electrónico del XX Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, Acacia, Universidad de Mérida, Yucatán. ISBN 978-607-9405-73-1

Artículo "*El rol del docente como eje determinante en la formación del empresario: gestión universitaria*", en coautoría con el Doctor Enrique Pérez Salazar en las memorias publicadas en el Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, "Ética e integración Económica", 2018, con ISSN 2683-1449

Artículo "El Estado como garante a un medio ambiente sano", en coautoría con el Doctor Enrique Pérez Salazar en las memorias publicadas en el Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, "Ética e integración Económica", 2018, con ISSN 2683-1449

Proyectos

Elaboración de los programas de los Doctorados en Derecho Constitucional y Comparado y el Doctorado en Derecho Procesal Penal y Sistema Acusatorio de la Escuela de Derecho Posgrados y Práctica Jurídica.

Elaboración del Reglamento Interno de los Concursos Jurídicos Inter Escuela de la Escuela de Derecho Posgrados y Práctica Jurídica.

Diseño del programa de Radio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, ¡Va Derecho!, por Frecuencia UAEM.

Conductora y en cargada de la gestión de invitados del Programa de Radio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, ¡Va Derecho!, por Frecuencia UAEM.

Elaboración de la Unidad Curricular "Historia del Derecho en Occidente" para el Plan de Estudios 2020 de la Licenciatura en Derecho.

Elaboración de la Unidad Curricular "Derechos Sexuales y Reproductivos" para la reestructuración del Programa de Maestría en Derecho PNCP (CONACYT) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Actualización de los contenidos en la Unidad Curricular "Sociología Jurídica" para la reestructuración del Programa de Maestría en Derecho PNCP (CONACYT) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Actualización de los Contenidos en la Unidad Curricular "Didáctica Jurídica" para la reestructuración del Programa de Maestría en Derecho PNCP (CONACYT) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Coordinación académica del Diplomado "Derecho de Familias" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ciclo enero-julio 2022, en conjunto con la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Gestión Universitaria

Conductora del programa de Radio ¡Va Derecho! De la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por Frecuencia UAEM, desde mayo 2019 a la fecha

Integrante del Colegio Electoral para la elección del Director o Directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales 2019-2022.

Consejera Técnica titular del Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, periodo 2018-2020.

Asambleísta suplente en representación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, del Colegio de Morelos 2018-2021

EXTENSIÓN

Integrante de la Comité dictaminador de la Revista "Eternos Malabares" REVISTA ELECTRONICA DE DIFUSIONES PERIÓDICAS CON: ISSN 2007-9370, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Comentarista en el programa de divulgación editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el libro "La agenda democrática del Grupo Oaxaca: Balance y Futuro" el día 27 de agosto del 2020.



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 11905183



Clave Única de Registro de Población
 QUBG821029MMSXHR04



Entidad Federativa de Registro
 CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1190	288	18	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

GRACIELA

Nombre(s)

QUIÑONES

Primer apellido

BAHENA

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

DOCTORADO EN DERECHO Y GLOBALIZACIÓN

Nombre del programa

602610

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Nombre o denominación

170001

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

31/01/2020

Fecha

15:00:52

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[11905183]1190288183C11310102020.00.0009[CIUDAD DE MÉXICO]QUBG821029MMSXHR04[GRACIELA]QUIÑONES[BAHENA]464[170001][UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS]23005[602610]DOCTORADO EN DERECHO Y GLOBALIZACIÓN[]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

AmfU=EnLpTK1MgMo+GOTT34yrs3pRvCMbc2WvRv3p4301Lpn8HmDRWYc947yMcWR2actmJThptfYehYuQhPNTyabgTJkNSRpabVRMugpRkBySm0AAyn1KTEZ9gYcna7pqr34R02aECMRQm6w950TUBH2LAL7SEYUL084YHLa9KZSm8qf4yJhB4qgBVWGH0ZEThe3q2ppu6DhRGLDnAAKQ+WLvZ0CkGALwAaGLF02VJhGLURvMhpfv8lqArvA7zRfW9C2kaPAUC2KfAgm3H6G5G0h0vVvUcP1X0HdyC0SLV5me==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

#12p6m9Kq7r1v3aGmEfgs2E5v7Kxnf11hw1HwU7JhDA6LuB4SAOmX0633b4R3A7vQvTEM1+u0j0mvaMV2a34C08pFJ.1qEFK32M6UTJ6Rw846w73MLu8Ug6fCaWf9wGfA128512hvx6ugeH9LkvaAL75CCQYvKYMbaJBC50pM00RUSZ2wz2TR022vF50a14pUBRas3MAp10p6vWkYBw4ZP4CkCyy211q7v0rnp6LW32MUTXXE05a6JBH4zPwJCMd0WCC3271Ez2H9p40z4UQpE916x8v9e1=

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Monitorizador electrónico - cédula

11905183





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Otorga

A: GRACIELA QUIÑONES BAHENA

El Grado de

DOCTORA EN DERECHO Y
GLOBALIZACIÓN



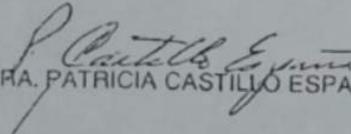
En atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley y haber sido Aprobada y con Mención Honorífica en el Examen de Grado celebrado el día tres de febrero del año dos mil dieciséis, de acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado, según constancias existentes en el Archivo General de esta Casa de Estudios.

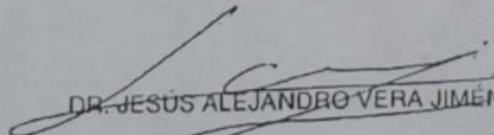
Dado en la ciudad de Cuernavaca, Morelos el día nueve de junio del año 2016

Por una humanidad culta

La Secretaria General

El Rector de la Universidad

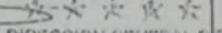

DRA. PATRICIA CASTILLO ESPAÑA


DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ

Registrado a foja número 99 del libro 6. Cuernavaca, Morelos el día nueve de junio del año 2016
fofo 2383

Directora General de Servicios Escolares

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS



DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS ESCOLARES

M. en E. MICHELLE MONTERROSAS BRISSON



Small illegible text at the bottom of the stamp area, possibly a barcode or tracking information.



**CERTIFICADO DE ESTUDIOS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES**

0129033

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FOLIO
P-000485

CERTIFICA QUE: QUIÑONES BAHENA GRACIELA ACREDITO: TOTALMENTE
MATRICULA: 47200708108
LOS ESTUDIOS DE: LA MAESTRIA EN DERECHO CON ORIENTACION TERMINAL EN EL AREA DE: DERECHO CIVIL
CURSADOS EN: LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEPENDIENTE DE ESTA INSTITUCION



PRIMER SEMESTRE		2007 - 2008	
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
1 SISTEMAS JURIDICOS	6	09	3001/2008
2 PEDAGOGIA I	6	10	3001/2008
3 DIDACTICA	5	10	3001/2008
4 METODOLOGIA	6	08	3001/2008
5 INFORMATICA	5	10	3001/2008
SEGUNDO SEMESTRE		2007 - 2008	
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
6 PROSPECTIVA JURIDICA	6	10	0407/2008
7 PEDAGOGIA II	6	10	0407/2008
8 DIDACTICA JURIDICA	5	10	0407/2008
9 INVESTIGACION JURIDICA	6	08	0407/2008
10 INFORMATICA JURIDICA	5	10	0407/2008
TERCER SEMESTRE		2008 - 2009	
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
11 DERECHO CIVIL MEXICANO I	6	09	2401/2009
12 DERECHO PROCESAL CIVIL MEXICANO I	5	10	2401/2009
13 DERECHO FAMILIAR	6	10	2401/2009
14 DERECHO PATRIMONIAL	6	09	2401/2009
15 CASUISTICA CIVIL	5	10	2401/2009
16 SEMINARIO DE TESIS I	4	10	2401/2009
CUARTO SEMESTRE		2008 - 2009	
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
17 DERECHO CIVIL MEXICANO II	6	09	0407/2009
18 DERECHO PROCESAL CIVIL MEXICANO II	5	10	0307/2009
19 OBLIGACIONES Y CONVENCIONES CIVILES	6	10	0307/2009
20 DERECHO INTERNACIONAL CIVIL	6	10	0307/2009
21 SEMINARIO DE TESIS II	4	10	0307/2009
22 TESIS	29	AC	0403/2011

ACREDITACION DE LA ULTIMA MATERIA
04 / 03 / 2011
DIA MES AÑO

PROMEDIO GENERAL
9.61 (NUEVE/SESENTA Y UNO)
TOTAL DE CREDITOS: 144

ESTE CERTIFICADO AMPARA VEINTIDOS MATERIAS.
EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

"POR UNA HUMANIDAD CULTA"

DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES

SECRETARIO GENERAL

L.A.E. MA. DEL CARMEN S. GONZÁLEZ MUÑOZ ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES

COPIA COPIA COPIA COPIA COPIA COPIA COPIA COPIA COPIA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, DON JUAN JOSÉ ARIAS EN LA
CIUDAD DE GUATEMALA, EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE, EN VIRTUD DE LA LEY DE ACCIONES DE GRACIAS Y REHABILITACION
DE LOS REINTEGRADOS DE LA GUERRA CIVIL, EN EL CUIRRE

DE LA LEY DE ACCIONES DE GRACIAS Y REHABILITACION DE LOS REINTEGRADOS DE LA GUERRA CIVIL, EN EL CUIRRE
DE LA LEY DE ACCIONES DE GRACIAS Y REHABILITACION DE LOS REINTEGRADOS DE LA GUERRA CIVIL, EN EL CUIRRE
DE LA LEY DE ACCIONES DE GRACIAS Y REHABILITACION DE LOS REINTEGRADOS DE LA GUERRA CIVIL, EN EL CUIRRE

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, DON JUAN JOSÉ ARIAS EN LA
CIUDAD DE GUATEMALA, EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE, EN VIRTUD DE LA LEY DE ACCIONES DE GRACIAS Y REHABILITACION
DE LOS REINTEGRADOS DE LA GUERRA CIVIL, EN EL CUIRRE

SECRETARIA DE ESTADO
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL

NOTAS

- 1. ESTE CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE LA LEY DE ACCIONES DE GRACIAS Y REHABILITACION DE LOS REINTEGRADOS DE LA GUERRA CIVIL, EN EL CUIRRE
- 2. ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO SI PRESENTA MODIFICACIONES O CAMBIOS EN LA INFORMACION

FORMULARIO PARA LA EMISION DE CERTIFICADOS DE CALIFICACIONES DE LA LEY DE ACCIONES DE GRACIAS Y REHABILITACION DE LOS REINTEGRADOS DE LA GUERRA CIVIL, EN EL CUIRRE

Nombre: _____

Apellido: _____

Identificación: _____

Fecha: _____

El Director General de la Policía Nacional: _____

RESUMEN DE LA INFORMACION

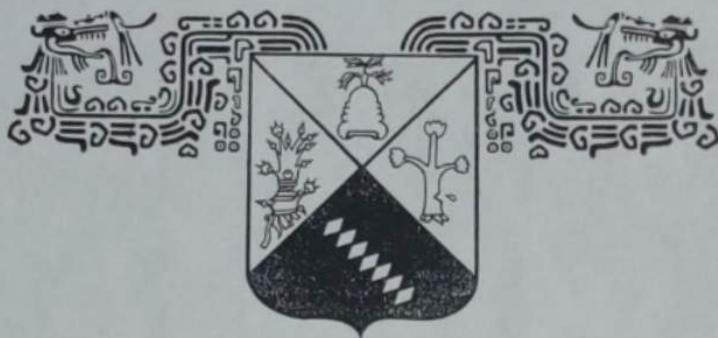
Nombre: _____

Apellido: _____

Identificación: _____

Fecha: _____

El Director General de la Policía Nacional: _____



La Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Otorga

A: Graciela Quiñones Bahena

El Grado de

Maestro en Derecho con Orientación
Terminal en el Área de: Derecho Civil

En atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la ley y haber sido Aprobada en el Examen de Grado celebrado el día veintiséis de mayo del año dos mil once, de acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado, según constancias existentes en el Archivo General de esta Casa de Estudios.

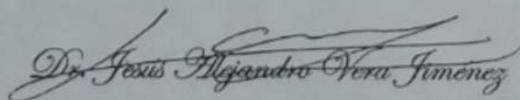
Dado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos el día veintiuno de junio del año 2011.

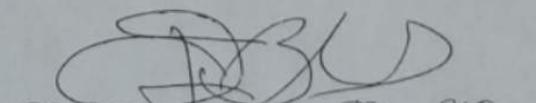

Firma de la interesada

"Por una Humanidad Culta"

El Secretario General

El Rector de la Universidad


Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez


Dr. Fernando de Jesús Bilbao Marcos

CÉDULA 7285912

SEP



México D.F. 2 de Diciembre del 2011



FIRMA DEL TITULAR

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7285912

EN VIRTUD DE QUE

GRACIELA
QUINONES
BAHENA

CURP: QUBG821029MIMSXR04

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS COTIZADOS POR LA LEY
RELATIVA AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGISTRO DE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

MAESTRÍA EN
DERECHO CON ORIENTACIÓN
TERMINAL EN EL ÁREA DE DERECHO

CIVIL
[Handwritten signature]

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



0133781

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

ACTA DE EXAMEN DE MAESTRÍA



En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos a los VEINTISEIS días del mes de MAYO
del año DOS MIL ONCE se reunieron en EL AUDITORIO DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEPENDIENTE de la
Universidad Autónoma del Estado de Morelos los Señores Catedráticos

Dr. Víctor Manuel Castellón y Luna,
Dr. Eduardo Olivares Gómez y Dr. Álvaro
Guadarrama González

designados como Sinodales Miembros del Jurado, fungiendo como Presidente el
primero y como Secretario el último para proceder al Examen Final que para obtener el
grado de Maestro en: DERECHO CON ORIENTACION TERMINAL EN EL
AREA DE: DERECHO CIVIL

sustentó GRACIELA QUINONES BAHENA

Licenciado en DERECHO

con la Tesis Titulada "NECESIDAD DE REGULAR LA FILIACION MATERNA
PARA CASOS DE SUBROGACION UTERINA EN LA LEGISLACION
FAMILIAR DE MORELOS".

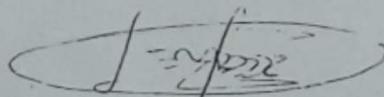
y que fue desarrollada bajo la dirección del Dr. Eduardo
Olivares Gómez

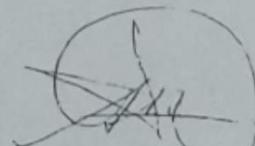
Los miembros del Jurado replicaron al sustentante. Y terminada la disertación y después
de debatir entre sí, reservada y libremente resolvieron Aprobarla

en el Examen de Grado en razón de que reunió los requisitos establecidos en el Artículo
41º y demás disposiciones contenidas en el Reglamento General de Estudios de
Posgrado. Acto continuo el Presidente del Jurado le hizo saber el resultado del examen
y le tomó la Protesta de Ley. Siendo las 14:00 HRS se dio por terminada la
evaluación, levantándose para constancia la presente Acta que firman los miembros del
Honorable Jurado.

*emr.

P R E S I D E N T E


PRIMER VOCAL


SECRETARIO

EL C. DIRECTOR DE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LAS
FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA ACTA SON AUTÉNTICAS Y
LAS MISMAS QUE USAN LOS C.C. PROFESORES MENCIONADOS
EN ELLA.

Cuernavaca, Mor., a _____ del _____ de _____



**CERTIFICADO DE ESTUDIOS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES**

0129033

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

CERTIFICA QUE: QUIÑONES BAHENA GRACIELA
MATRICULA: 47200708108

ACREDITO TOTALMENTE

FOLIO

LOS ESTUDIOS DE: LA MAESTRIA EN DERECHO CON ORIENTACION TERMINAL EN EL AREA DE: DERECHO CIVIL

P-000485

CURSADOS EN: LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEPENDIENTE DE ESTA INSTITUCION



PRIMER SEMESTRE		2007 - 2008	
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
1 SISTEMAS JURIDICOS	6	09	3001/2008
2 PEDAGOGIA I	6	10	3001/2008
3 DIDACTICA	5	10	3001/2008
4 METODOLOGIA	6	08	3001/2008
5 INFORMATICA	5	10	3001/2008
SEGUNDO SEMESTRE		2008 - 2009	
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
6 PROSPECTIVA JURIDICA	6	10	0407/2008
7 PEDAGOGIA II	6	10	0407/2008
8 DIDACTICA JURIDICA	5	10	0407/2008
9 INVESTIGACION JURIDICA	6	08	0407/2008
10 INFORMATICA JURIDICA	5	10	0407/2008
TERCER SEMESTRE		2008 - 2009	
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
11 DERECHO CIVIL MEXICANO I	6	09	2401/2009
12 DERECHO PROCESAL CIVIL MEXICANO I	5	10	2401/2009
13 DERECHO FAMILIAR	6	10	2401/2009
14 DERECHO PATRIMONIAL	6	09	2401/2009
15 CASUISTICA CIVIL	5	10	2401/2009
16 SEMINARIO DE TESIS I	4	10	2401/2009
CUARTO SEMESTRE		2008 - 2009	
MATERIAS	CREDITOS	CALIFICACION	
17 DERECHO CIVIL MEXICANO II	6	09	0407/2009
18 DERECHO PROCESAL CIVIL MEXICANO II	5	10	0307/2009
19 OBLIGACIONES Y CONVENCIONES CIVILES	6	10	0307/2009
20 DERECHO INTERNACIONAL CIVIL	6	10	0307/2009
21 SEMINARIO DE TESIS II	4	10	0307/2009
22 TESIS	29	AC	0403/2011

ACREDITACION DE LA ULTIMA MATERIA
04 / 03 / 2011
DIA MES AÑO

PROMEDIO GENERAL
9.61 (NUEVE/SESENTA Y UNO)
TOTAL DE CREDITOS: 144

ESTE CERTIFICADO AMPARA VEINTIDOS MATERIAS.
EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS A LOS DIECISEIS DIAS, DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

"PERSONA HUMANIDAD CULTA"

DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES

SECRETARIO GENERAL

LA E. MA DEL CARMEN S GONZALEZ MUÑOZ SECRETARIO JESUS ALEJANDRO VERA JIMENEZ
DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES

COPIA COPIA COPIA COPIA COPIA COPIA COPIA COPIA COPIA COPIA

DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 23, FRACCIÓN I, II, FRACCIÓN XXII, DE LA
LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 2, FRACCIÓN XXII, 5,
FRACCIÓN XXXI Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 24, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICO

QUE LA(S) FIRMA(S) AUTÓGRAFA(S) QUE APARECE(N) AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE(N) A
LOS C./OC. DR. JESUS ALEJANDRO UERA JIMENEZ Y LIA E. MUÑOZ DEL CARMIENS
GONZALEZ MUNOZ, SECRETARIO GENERAL Y DIRECTORA DE SERVICIOS
ESCOLARES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL EDO. DE MOR.
EN FUNCIONES EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL MISMO.

CUERNAVACA, MORELOS A 19 DE OCTUBRE DEL 2011

EL DIRECTOR GENERAL JURÍDICO

LIC. RAÚL ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

NOTAS:

1. ESCALA DE CALIFICACIONES: DEL 1 AL 10; MÍNIMO PARA SER APROBADO 8 0 (OCHO/CERO)
2. ESTE CERTIFICADO NO ES VÁLIDO SI PRESENTA BORRADURAS O ENMENDADURAS.

ESTE DOCUMENTO SE ELABORÓ Y REVISÓ EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE

PSIC. MÓNICA MARTÍNEZ PERALTA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

REVISÓ
L.I. MARISOL NAJERA DE PAZ
AUXILIAR DE ÁREA

L.A. GABRIEL CIPRIANO ALBARRÁN GARCÍA
AJFE DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS

REGISTRADO EN	
LIBRO	1
FOJA	10
FECHA	16/03/2011

ABREVIATURAS

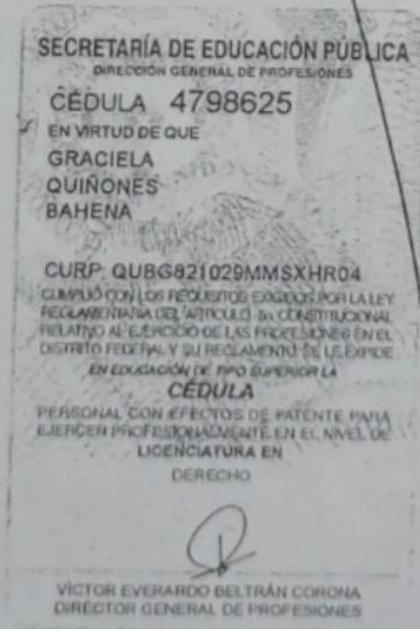
AC	ACREDITO
CS	CURSO
EC	EXAMEN DE CALIDAD
NA	NO ACREDITO
RC	RECONOCIMIENTO
RV	REVALIDACION

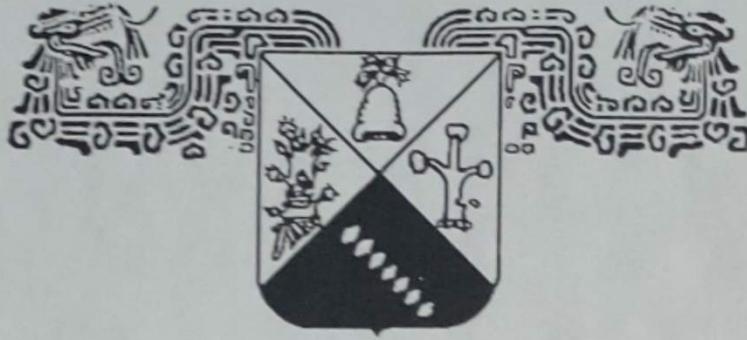
CÉDULA 4798625

SEP



564
569
566





La Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Otorga

A: Graciela Quiñones Bahena

El Título de

Licenciado en Derecho

En atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la ley y haber sido Aprobada por Unanimidad de votos en la evaluación profesional celebrada el día diecisiete de marzo del año dos mil seis, de acuerdo con el estatuto en vigor, según constancias existentes en el Archivo General de esta Casa de Estudios.

Dado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos el día veintinueve de marzo del año 2006.

Firma de la interesada

"Por una Humanidad Culta"

El Secretario General

El Rector de la Universidad

Lic. Manuel Prieto Gómez

Psic. René M. Santoveña Arredondo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN LINGÜÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE MORELOS

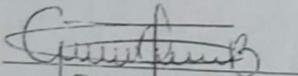
A16473



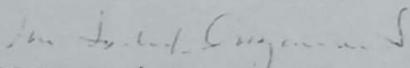
HACE CONSTAR

Que el(a) C. QUIÑONES BAHENA GRACIELA
con matrícula QUBG821029 aprobó el examen de
COMPRENSIÓN DE LECTURA del idioma italiano
para el DOCTORADO EN DERECHO Y
GLOBALIZACIÓN.

A petición del(a) interesado(a) y para los usos legales a
que haya lugar, se extiende la presente constancia en la
ciudad de Cuernavaca Morelos, a los quince días del mes
de octubre del año dos mil quince.


Firma de Interesado

“POR UNA HUMANIDAD CULTA”


PROFA. MARÍA ISABEL AROZARENA SALAZAR
DIRECTORA DE FORMACIÓN LINGÜÍSTICA

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:
QUBG821029MMSXHR04

Nombre:
GRACIELA QUIÑONES BAHENA



Soy México

Fecha de inscripción Folio Entidad de registro
28/10/1999 42663775 MORELOS



117018198202088

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GRACIELA QUIÑONES BAHENA

PRESENTE

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios. Ciudad de México, a 25 de junio de 2019

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



ACTA DE EXAMEN DE DOCTORADO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos el día TRES del mes de FEBRERO del año DOS MIL DIECISÉIS se reunieron en FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos los Señores Catedráticos

- Dr. Víctor Manuel Castellón y Luna
- Dr. Eduardo Oliva Gómez
- Dr. Xavier Ginebra Serrabou
- Dr. Anibal Guzman Avolos
- Dr. Francisco Xavier Garcia Jiménez

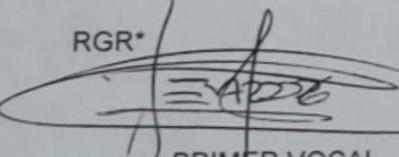
de la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES designados como Sinodales Miembros del Jurado, fungiendo como Presidente el primero y como Secretario el último, para proceder al Examen Final que para obtener el GRADO DE DOCTOR EN DERECHO Y GLOBALIZACION sustentó GRACIELA QUIÑONES BAHENA con la Tesis Titulada ESTUDIO DE LA GESTACION SUSTITUTA: ADHESION DEL PROTOCOLO FACULTATIVO A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACION Y EL DESARROLLO

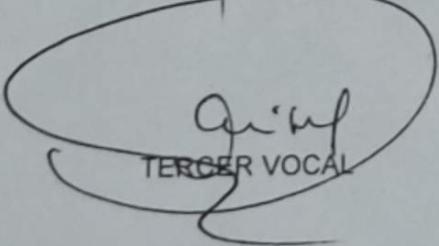
y que fue desarrollada bajo la dirección de Dr. Xavier Ginebra Serrabou

Los miembros del Jurado replicaron al sustentante y terminada la disertación y después de debatir entre si, reservada y libremente resolvieron Aprobarla con Merced Honorífica el Examen de Grado en razón de que reunió los requisitos establecidos en el Artículo 103° y demás disposiciones contenidas en el Reglamento General de Estudios de Posgrado. Acto continuo el presidente del Jurado le hizo saber el resultado del examen y le tomó la protesta de Ley. Siendo las 14:30 hrs se dió por terminada la Evaluación, levantándose para constancia la presente Acta que firman los Miembros del Honorable Jurado.

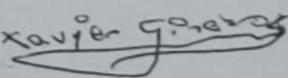
EL C. RECTOR QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA ACTA SON AUTÉNTICAS Y LAS MISMAS QUE USAN LOS C.C. PROFESORES MENCIONADOS EN ELLA

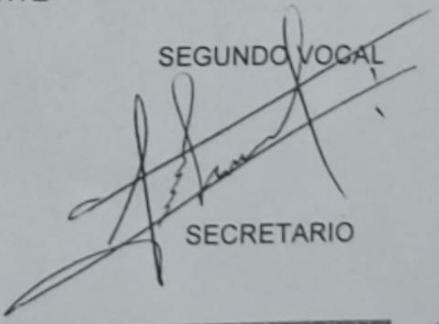
Cuernavaca, Mor 3 de Febrero del 2016

RGR* 
PRIMER VOCAL


TERCER VOCAL


PRESIDENTE


SEGUNDO VOCAL


SECRETARIO

ACTA DE EXAMEN DE DOCTORADO

LA SUSCRITA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS:

CERTIFICA:

Que el contenido que aparece en el anverso del presente documento es auténtico, así como las firmas que usan los C.C. Profesores que se mencionan.

Cuernavaca, Mor., a 17 de Mayo del 2016

Por una humanidad culta



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES

[Firma manuscrita]
M. en E. MICHELLE MONTERROSAS BRISSON



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

A través del

Centro de Lenguas

Otorga el presente



Diploma

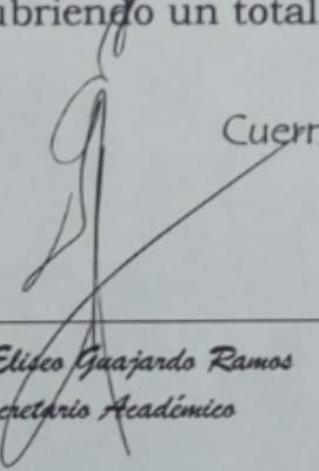
a: Quiñónez Bahena Graciela

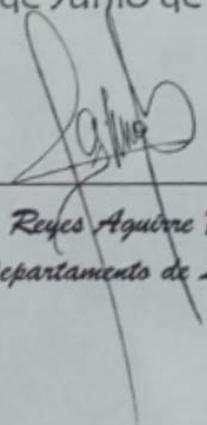
Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios de

Inglés a nivel Avanzado

cubriendo un total de 600 horas de clase presencial.

Cuernavaca Mor., a 4 de Junio de 2004.


Mtro. Eliseo Guajardo Ramos
Secretario Académico


Profr. J. Reyes Aguirre Palacios
Jefe del Departamento de Lenguas



Sevilla, España; a 3 de Octubre del 2014.

UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
SEVILLA

1 enero 2015

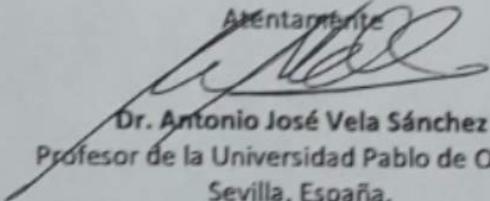
Dr. Eduardo Oliva Gómez
Jefe de la División de Estudios Superiores
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Cuernavaca, Morelos, México.
PRESENTE

Tengo el gusto de invitar a la Mtra. Graciela Quiñones Bahena, becaria de CONACYT y estudiante del Doctorado en Derecho y Globalización en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a realizar una estancia de investigación de dos meses en la **Universidad Pablo de Olavide**, para el desarrollo del Proyecto de Investigación de *"La naturaleza jurídica de la gestación sustituta en México frente al mundo globalizado"*.

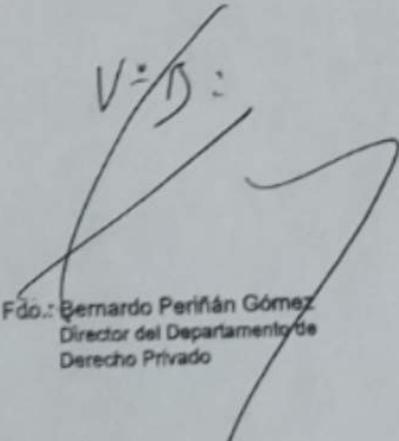
El periodo de investigación podría desarrollarse a partir del 1 de marzo al 30 de abril de 2015.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Dr. Antonio José Vela Sánchez
Profesor de la Universidad Pablo de Olavide
Sevilla, España.




Fdo.: **Bernardo Perifán Gómez**
Director del Departamento de
Derecho Privado



Sevilla, España; a 3 de Octubre del 2014.

UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
SEVILLA

Dr. Eduardo Oliva Gómez
Jefe de la División de Estudios Superiores
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Cuernavaca, Morelos, México.
PRESENTE

Tengo el gusto de invitar a la Mtra. Graciela Quiñones Bahena, becaria de CONACYT y estudiante del Doctorado en Derecho y Globalización en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a realizar una estancia de investigación de dos meses en la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, para el desarrollo del Proyecto de Investigación de *"La naturaleza jurídica de la gestación sustituta en México frente al mundo globalizado"*, para el cumplimiento del mismo proyecto se describe a continuación:

Programa de trabajo

Objetivo General:

- Recopilar información bibliográfica y legislativa disponible.
- Conocer los diversos mecanismos para la gestación sustituta en el marco jurídico español y de la Unión Europea, para tutelar los derechos fundamentales de los ciudadanos en España.
- En torno a éste objetivo, los temas de investigación son la gestación sustituta en la legislación española y de la Unión Europea, se realizará una comparación de la regulación jurídica de México-España-Unión Europea dentro de la globalización.

Objetivo Específico:

- Dar posible solución al rezago en materia de gestación sustituta en México.
- Ofrecer oportunidades de apertura del conocimiento en materia de gestación sustituta y reproducción asistida a partir de un análisis crítico-comparativo-propositivo entre la legislación española, la legislación de la Unión Europea y la legislación mexicana.



UNIVERSIDAD
PABLO DE OLAVIDE
SEVILLA



- Incrementar las propuestas en materia de acciones colectivas a los legisladores mexicanos en base a la experiencia, la información y los datos obtenidos sobre el tema en Europa, para reforzar el marco jurídico mexicano.
- Respetar la igualdad de los Derechos Humanos, dando oportunidad al acceso colectivo a la justicia como un derecho fundamental en la Globalización para México.

Resultados Esperados:

- Establecer la relación existente entre los antecedentes de la gestación sustituta en España y México.
- Identificar la normatividad de los objetivos específicos de la regulación jurídica de la gestación sustituta en España y en la Unión Europea y su factibilidad para aplicarlos en México.

El periodo de investigación podría desarrollarse a partir del 2 de marzo al 29 de abril de 2015 e incluirá las siguientes actividades.

Fecha estimada	Actividad a realizar
Semana 1 2 al 8 de marzo	Recopilar información en las bibliotecas sobre el derecho las mujeres respecto a la gestación sustituta y sobre las asociaciones de protección en España
Semana 2 9 al 15 de marzo	Recopilar información sobre los antecedentes de la gestación sustituta en España.
Semana 3 16 al 22 de marzo	Recopilar información en las bibliotecas sobre la gestación sustituta y su ordenamiento en España
Semana 4 23 al 29 de marzo	Entrevistarme con algunas asociaciones de protección la gestación sustituta en España para conocer sobre su experiencia promoviendo este método de

Semana 5 30 de marzo al 5 de abril	Recopilar información para poder realizar un estudio analítico de las iniciativas de ley presentadas
Semana 6 6 al 12 de abril	Recopilar información para poder realizar un estudio analítico de la Ley Española
Semana 7 13 al 19 de abril	Recopilar información para poder realizar un estudio analítico de la atención de los casos en España y México sobre gestación sustituta.
Semana 8 20 al 26 de abril	Elaborar el reporte en torno a los procesos de la gestación sustituta en la Unión Europea en veinte cuartillas como resultado de la investigación.
Semana 9 27 al 30 de abril	Finalizar el reporte final en torno a la gestación sustituta en España y en la Unión Europea en un mínimo de cuarenta cuartillas como resultado de la investigación. Si es necesario, hacer las correcciones importantes en el reporte final. El reporte final deberá estar firmado por el co-tutor Doctor Antonio José Vela Sánchez.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Vo.Bo.

Co-tutor

Tutor

Dr. Antonio José Vela Sánchez

Dr. Xavier Ginebra Serrabou
Investigador de tiempo completo
SNI nivel I CONACYT

Profesor de la Universidad Pablo de Olavide

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
Cuernavaca, Morelos, México.

Sevilla, España.

V= D.

Fdo. Bernardo Perifán Gómez
Director del Departamento de
Derecho Privado



Me resulta sumamente grato dirigirme a Ustedes en mi calidad de Director de la Facultad de Contaduría y Administración y en representación de la Academia de Ciencias Administrativas A.C. (ACACIA), para darles la bienvenida al XVIII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas y a la Ciudad de Tijuana, una de las más vigorosas y pujantes de México, donde la extraordinaria capacidad creativa de sus habitantes la colocaron en el foco internacional.

Agradecemos a Ustedes la entusiasta respuesta que han dado a la convocatoria debido a que es imperante buscar espacios donde podamos en conjunto, potenciar aquellos aspectos humanos, creativos y científicos que exige la profesión, y que a la postre son el mejor elemento del que disponemos para "Administrar, Gestionar la Innovación y procurar el Desarrollo Sustentable de las Organizaciones". No obstante que éste es el objetivo central del Congreso, a lo largo del mismo, se desarrollarán conferencias magistrales, actividades culturales, sociales y de esparcimiento que pretenden construir el lugar ideal para dialogar, desarrollar y comunicar dichas ideas relacionadas al quehacer administrativo.

Por lo anterior, los animamos a compartir este tiempo y espacio de crecimiento profesional con todos sus anfitriones, desde alumnos, docentes, patrocinadores, organizadores y autoridades cuyo interés unificado es que tengan una feliz estancia en nuestro Campus Universitario para que el Congreso se transforme en un verdadero encuentro de ciencia y amistad de todas las Instituciones Educativas miembros de ACACIA que nos visitan.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

Dr. Sergio Octavio Vázquez Núñez
Director de la Facultad de Contaduría y Administración



Fabricado por
Litro Tabla-Accomas Tel 646 24 9144

ACACIA



Academia de Ciencias
Administrativas A.C.

Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Contaduría y Administración
Academia de Ciencias Administrativas, A.C.



XVIII Congreso Internacional
de investigación en ciencias administrativas

Libro Electrónico

Administración,
gestión de la innovación y
desarrollo sustentable

Libro
Electrónico

ACACIA



Academia de Ciencias
Administrativas A.C.

XVIII Congreso Internacional
de investigación en ciencias administrativas



Administración,
gestión de la innovación y
desarrollo
sustentable

Coordinación de Edición:

- Robert Efraín Zárate Cornejo
- Jorge Alfonso Galván León
- Esperanza Manrique Rojas
- Margarita Ramírez Ramírez

Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Contaduría y Administración

Academia de Ciencias Administrativas A.C.



**ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN DE LA
INNOVACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE**

XVII Congreso Internacional de Investigación en ciencias administrativas
Administración, gestión de la innovación y desarrollo sustentable.



Libro electrónico del VII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas
Primera edición: Abril 2014

D.R. © 2014 Robert Efraín Zárate Comejo, Jorge Alfonso Galván León, Esperanza Manrique
Rojas, Margarita Ramírez Ramírez (coordinadores).

D.R. © 2014, Universidad Autónoma de Baja California

Calzada Universidad # 14418, Parque Industrial Internacional Tijuana

C.P. 22390, Tijuana, Baja California, México

www.uabc.mx

I.S.B.N. 978-0-9911261-6-3.





Contenido

	Pág.
Prólogo	
Virginia Guadalupe López Torres Presidenta de ACACIA	xlviii
Presentación	
Sergio Octavio Vázquez Núñez Director de la Facultad de Contaduría y Administración – UABC	I
Capítulo 1. Administración de la Calidad	1
Fernández Hernández Karla, Martínez Moreno Patricia , Chiñas Valencia Juan José	Calidad de los servicios administrativos en el Centro de Idiomas Coatzacoalcos
González Ortiz Jorge Horacio, Recio Reyes Ramón Gerardo, López Gama Héctor	Estudio Longitudinal sobre el Desarrollo de la Cultura de Calidad en la Mipyme de la Ciudad de Rioverde, S.L.P. Período 2007 a 2013
Silva Olvera María De Los Ángeles, Martínez Montejano Mónica De Socorro, González Adame Yolanda	Una aproximación a las prácticas de calidad en una institución de educación superior
Delgado Nungaray Oscar Iván, Rivera Espinoza Patricia, Martínez Héctor Delgado	Atención en la calidad en el servicio otorgado a los estudiantes del centro universitario del sur
Ibarra Morales Luis Enrique, Casas Medina Emma Vanessa, Sotelo Ríos Rut Noemí	La calidad en el servicio: una cultura en las organizaciones del sector bancario. Caso de aplicación del método Servqual en Banamex Hermosillo
Muñoz Tagle Concepción E., Fernández Ruiz Silvestre, Reyes Arellano Ana María	Protocolo de investigación: "Medición del nivel general de satisfacción de la calidad de los servicios proporcionados a los alumnos por las secretarías administrativa y académica de la licenciatura de la Facultad de Contaduría Pública de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Bernal Escoto Blanca Estela, Ramírez Moreno Hilda Beatriz, Sevilla Caro Maricela	Programa de mejora del desempeño en modelos de negocio de floricultura



- Gómez Rodríguez Juan
Manuel, Álvarez García
Liliana La participación de los trabajadores en la gestión
empresarial hacia el desarrollo sostenible
- Cabrera Dircio Julio, Cabrera
Najera Lidia Lucero, Barud
Estrada Elias La política negociada por el interés de las partes
- Rubio Antelis Lucio Alfonso La instrumentación del control de convencionalidad en
sede interna
- Angulo López Eleazar,
Rodríguez Peñuelas Marco
Antonio, Flores Vizcarra
Martina La transparencia de los ingresos en las organizaciones y
su impacto en la ley antilavado
- R. Manrique Molina Filiberto
Eduardo, Huertas Díaz Omar,
Benítez Núñez Christian México ante el reto de la seguridad humana
- Oliva Gómez Eduardo Las reformas constitucionales en México por la calidad
Educativa en el contexto de los Derechos Humanos.
- Maldonado Victoria Soledad
Reyna Contaminación visual en Cuernavaca
- Gutiérrez Silverio Alondra Del
Carmen, Rodríguez Labra
Dulce Veneranda, Gomar
Solano Omar Derecho a la no autoinculpación del Contribuyente como
derecho humano en materia tributaria
- Rivera Almazán Roselia Desventajas del negocio que vulnera los Derechos
laborales y la dignidad de los trabajadores

Capítulo 20. Estudios de género

8428

- Lino Gamiño Juan Alfredo,
Cárdenas Villalpando Alfredo
Salvador, López Jiménez
Sergio Felipe Análisis de la competitividad de las mujeres empresarias
del municipio de Armería, Colima
- Díaz Carrión Isis Arlene,
Verján Quiñones Ricardo Turismo y género: Revisando el trabajo remunerado de
las mujeres en hoteles de 4 y 5 estrellas en Tijuana (Baja
California, México).

Capítulo

XX

Estudios de Género

Capítulo 20. Estudios de género

- Lino Gamiño Juan Alfredo,
Cárdenas Villalpando Alfredo
Salvador, López Jiménez Sergio
Felipe* Análisis de la competitividad de las mujeres empresarias del municipio de Armería, Colima
- Díaz Carrión Isis Arlene, Verján
Quiñones Ricardo* Turismo y género: Revisando el trabajo remunerado de las mujeres en hoteles de 4 y 5 estrellas en Tijuana (Baja California, México).
- Arredondo Trapero Florina,
Velázquez Sánchez Luz María, De
La Garza García Jorge* Dimensiones del networking femenino y masculino en la vida profesional
- Romo Rojas Laura, Carrillo Flores
Irma, Leal Medina Felipe De Jesús
Salvador* El género ante puestos de responsabilidad social y el código de ética, en el ámbito empresarial
- Quiñones Bahena Graciela* La mujer en la familia: derechos reproductivos en el mundo globalizado, problemática de los medios de reproducción artificial
- Cánovas Marmo Cécica Esther,
Vázquez Alatorre Antares* Mujeres promotoras de un liderazgo transformacional en universidades de León, Guanajuato (México).
- Macías González Gizelle
Guadalupe, Romo Rojas Laura,
Huerta Sánchez Evelyn* La formación emprendedora de mujeres en agencias de viajes de Tepatitlán de Morelos, Jalisco
- Kuri Cano Ma. Elizabeth, Gutiérrez
Lugo Fausto, Flores Hermosillo
Juan Ramiro* La percepción de las mujeres empresarias y de hogar en cuatro cabeceras municipales de Jalisco y colima, México.
- Chong González Elizabeth
Guadalupe, Santamaría Mendoza
Elizabeth Adriana, Díaz Bravo
María Del Rocío* Mujeres emprendedoras en el medio rural
- Molina Salazar Raúl Enrique,
Zúñiga Trejo Carmen, Díaz
Pedroza Jesús* Salud y desigualdad en México: género y diabetes melitus tipo 2

C20

LA MUJER EN LA FAMILIA: DERECHOS REPRODUCTIVOS EN EL MUNDO GLOBALIZADO, PROBLEMÁTICA DE LOS MEDIOS DE REPRODUCCIÓN ARTIFICIALGraciela Quiñones Bahena¹⁸**Resumen**

El mundo globalizado en la vorágine de cambios que ha sufrido, en tecnología, ciencia y derecho, ha avanzado lentamente en cuanto a la regulación de los derechos reproductivos de las mujeres y el actual rol en la familia que desempeñan, convirtiéndose hoy en proveedoras, buscando mejores oportunidades laborales, para construir un mejor porvenir para su familia.

Muchas de ellas, ha encontrado como obstáculo, en su camino de superación la condición de mujer, específicamente el ejercer la maternidad, lo que desencadena en menores salarios y posiciones de menor responsabilidad, haciendo que la féminas dejen de lado la maternidad, concentrándose primero en mejorar su nivel profesional antes de planear una familia.

Llegado el momento en el que han alcanzado el éxito profesional, hacen una pausa para dedicarse a la procreación por decisión propia, pero los años hacen estragos en el cuerpo de la mujer, debiendo algunas veces someterse a diversas técnicas de reproducción artificial para lograr su deseo de consolidarse en el rol materno; por lo que los Estados deben buscar un equilibrio entre el ejercicio de los derechos reproductivos de la mujer y las condiciones laborales actualmente ofertadas.

Palabras clave: Mujer, Familia, Estado

Introducción

¹⁸ Docente en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, correo electrónico: lunagrace29@hotmail.com

La mujer y el Estado

El rol del Estado con relación a la mujer en la familia, la salud pública y los derechos reproductivos tendrá distintas exigencias según la filosofía política imperante en un país, en los países democráticos, donde existe un respeto por las libertades individuales y el Estado es garante de estas libertades, se otorgara al Estado el deber de mantener la armonía entre sus ciudadanos, en una actuación de estímulo a las medidas de educación, prevención y promoción de la salud de la población junto a las acciones de las diferentes organizaciones privadas. (Rotondo, 2012)

Por ello es importante resaltar en la actualidad que uno de los sectores dentro del mercado laboral, son la mujeres, sin embargo la creciente ola de actividades en las que estás se desarrollan ha ido dejando como última prioridad el desarrollo de su vida reproductiva, es decir, como madre, dejando así la puerta abierta para los nuevos avances médicos y científicos, mismos que desarrollaran la función de lograr el objetivo de ser madres a la mujeres que por el ritmo de vida actual han dejado para después de la culminación de su desarrollo profesional.

En otro contexto, en las últimas décadas el concepto de familia ha ido cambiando, de manera que una mujer sin pareja puede concebir un hijo de ahí formar una familia, usando la ciencia o solo teniendo relaciones sexuales para procrear un ser sin la necesidad de contraer nupcias. Lo que la lleva a ser cabeza de familia, proveedora de esta, estando al cuidado de los hijos, pero debiendo llevar también a costas la vida familiar y laboral para la subsistencia de todos.

En otras familias la modalidad es diferente, pues aunque la mujer se encuentre en matrimonio o en vida de pareja, la carga laboral y proveedora en la familia la tiene ella, ya sea por acuerdo de ambos, o por las condiciones de desempleo actual en el país; sin embargo aunque en nuestro país frente a las leyes existe una condición de igualdad entre el hombre y la mujer en la práctica aun hay un abismo de diferencia, la misma decisión de tener hijos o la cantidad de ellos, es cuestionable por la sociedad y la

pareja; o bien el método usado en la mujeres solteras para la procreación de su descendencia muchas veces suele ser hasta repudiado.

Aunado a ello, a pesar de creer que el mundo globalizado es un mundo civilizado, la violencia domestica se da con más frecuencia de lo habitual, situación que afecta no solo el ámbito emocional de la mujer, sino también su cuerpo, muchas veces esta violencia no permite en lo futuro un embarazo viable por las lesiones ocasionadas, o trunca en algunas otras la concepción en curso de la pareja, haciendo difícil e incluso imposible el desarrollo de un nuevo producto.

Por ello, la esencia de los derechos reproductivos de la mujer es el derecho a decidir sobre si la maternidad es una opción en su vida y cuándo desea hacerlo.(Álvarez, 2013) A pesar de ello algunos sectores entienden los derechos reproductivos, como el derecho a la interrupción del embarazo, pero no es solo ello, se trata de hacer accesible cualquier método de reproducción artificial para la mujer, en su caso la pareja para procrear un descendiente, cuando derivado de los problemas de salud que cada uno tengan o bien de haber dejado para después de los logros personales el desarrollo de su familia, puedan hacerlo a pesar de que la edad reproductiva en ellos dificulte el hecho; por eso se entiende que es la libertad de decir cuándo será madre.

La defensa del aborto ha sido la bandera de los derechos reproductivos de los sectores feministas, sin embargo los gobiernos están enfocados a darle apertura a la transformación científica a favor de los seres humanos.(Rotondo, 2012)

La incursión de la mujer en el mundo empresarial.

Como parte de un proceso que tiene más de seis décadas, la equidad de género es actualmente incluida como un objetivo explicito de política pública en la mayoría de los países y sería inapropiado desdeñar los avances que esos avances han representado para muchos individuos y sociedades, tanto en los ámbitos nacional como internacional. Pese a las manifestaciones políticas y recursos financieros y humanos dedicados a eliminar la discriminación asociada a una construcción social de las relaciones entre hombre y mujeres que devalúa lo femenino frente a lo masculino, ser mujer sigue

siendo una condición de desventaja incluso en las naciones que tienen los niveles de igualdad más altos. (Gámez, 2012)

Las diferencias no son menores y han significado un cambio notable en las oportunidades de desarrollo personal y la conformación familiar y social, generalmente están desligadas de una distribución equitativa de las tareas reproductivas, asignadas predominantemente a las mujeres, lejos de representar emancipación, la integración al mercado de trabajo visible formal o informal se ha convertido en la razón de una doble jornada para las mujeres (realización de trabajo doméstico y extradoméstico). (Gámez, 2012) Lo anterior ocurre incluso en los países con niveles mayores de desarrollo, ya que ella sigue siendo las responsables primarias y muchas veces únicas, de labores reproductivas que obviamente van desde la procreación de los hijos, el cuidado de ellos y el hogar, además de contribuir al ingreso familiar.

Recordando que desde tiempo atrás la mujer fue reducida a ser un objeto de decoración del hogar, posteriormente se le confino a las labores domésticas, negándoles cualquier tipo de instrucción, por lo que no podían desarrollar otra actividad fuera del hogar, ocupando el hombre el papel de proveedor de este; la mujer por su parte debía ser madre y esposa; siendo el hombre quien alguna ocasiones decidía el número de hijos y el momento para ellos.

La reivindicación del papel de las mujeres en el crecimiento económico es parte de un proceso mucho más amplio y antiguo por eliminar su "invisibilidad" de la esfera pública y del mercado. El reconocimiento casi generalizado de que existe una desigualdad de origen e la formación y las oportunidades de vida entre hombre y mujeres ha sido uno de los logros más centrales de los movimientos feministas; sin embargo falta mucho para eliminar esa desigualdad. (Álvarez, 2013) Se debe recordar que no hasta hace poco más de cincuenta años se le permitió a la mujer emitir su voto, la ciencia del derecho actúa lento en cuestión de género, los derechos reproductivos de la mujer son un claro ejemplo de ello; se señala que por eso debieron embarazarse en su momento, que tener un hijos por medios artificiales es contra natura, pero se deja a un lado la

necesidad de la mujer de también darle un mejor porvenir a su familia, esto hace que se concentre por largos años en el mercado laboral.

Las investigaciones muestran la incidencia de diversos factores, relativos a la capacidad de absorción de la mano de obra femenina en la economía, y de ciertos patrones culturales de tipo tradicional, sumamente complejos, que se conectan con la estructura familiar, e intervienen en la decisión sobre quién y cuándo se incorpora al trabajo remunerado. A los factores mencionados, se agregan las estrategias de supervivencia (como el trabajo a domicilio) y los arreglos domésticos, entre otros. Pero importa subrayar el peso de un factor que permea el comportamiento de la oferta y la demanda de trabajo femenino: se trata, precisamente de la diferencia de género sexual.

Los indicadores de las Naciones Unidas, como el índice de desigualdad de género, medida como salud reproductiva, empoderamiento y participación de mercado laboral (este evalúa tres elementos que afecta a la mujer particularmente, en un rango de 0 (igualdad total) y 1 (desigualdad total): mortalidad materna y fecundidad adolescentes, escaños en el parlamento, nivel de instrucción: secundaria y más y participación en la fuerza laboral.) ha significado una pérdida en el desarrollo humano de entre 17 y 85% para las mujeres. La salud reproductiva destaca como el factor que más incide en la desigualdad de género en el mundo, lo que denota la ausencia de mecanismos de atención en un aspecto central en la condición subordinada de las mujeres en el mundo. (Gámez, 2012)

Por lo que es claro, que a nivel global las necesidades reproductivas el derecho las ha dejado a un lado, haciendo notar que ciencia y derecho no van de la mano, es más los avances científicos a favor de los derechos reproductivos son tomados encuentra muchos años después de las innovaciones o descubrimientos, y en las regiones más conservadoras del planeta muchas veces ni siquiera son volteados a ver, pues el tabú de estas culturas impide el legislar sobre ello.

Actualmente las mujeres tienen menos dificultades para integrarse en los mercados de trabajo en comparación con décadas atrás, Pero la participación de la fuerza de trabajo no garantiza por sí sola justicia o igualdad laboral con los varones. La globalización

caracterizada por una mayor integración económica y competencia, ha estimulado la creación de empleos y la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo.

Relevante y cuestionable es lo anterior ya que la maternidad y la responsabilidad del hogar son elementos relevantes en el acceso al empleo y el monto salarial. Las mujeres con niños pequeños tienen un ingreso más reducido que las que no tienen hijos, y las mujeres casadas despliegan tasas de ocupación menores que los hombres casados. Atender a los hijos implica jornadas laborales menos largas, y dado que los empleos e tiempo parcial tienden a pagar menor, la penalización por maternidad es alta. En general, en ningún caso tener hijos altera a la baja la posición en el empleo o el salario de los hombres. (Teresa, 2003)

Este tipo de situaciones laborales, viene a impactar de manera directa en el cambio de rol de las mujeres en las familias, muchas veces este es el motivo determinante para dejar la maternidad como un proyecto a largo plazo; en lo que forman un patrimonio y alcanzan cierta estabilidad económica, reduciendo así las posibilidades de un embarazo seguro y sin complicaciones.

Consideraciones Internacionales en el derecho a la salud reproductiva de la mujer

De manera global mucho se ha hablado sobre el lugar de la mujer en la familia, sus prioridades y derechos, pero poco se ha hecho en realidad, hay avances es cierto, pero no es suficiente aun para un género que los hombres siguen considerando como débil, sus necesidades son secundarias y muchas veces hasta cursis, no se atienden con inmediatez los cambios que se dan en la actualidad, ni se le reconoce el poder de decisión sobre su cuerpo; muchas naciones establecen trabajos legislativos a favor de ellas, uno de ellos: España.

En primer lugar, se basa en tres elementos que constituyen el núcleo de los principios fundamentales de esta estrategia, y que afirman que la salud, además de un derecho humano, es un condicionante y un indicador del crecimiento social y económico y del nivel del desarrollo individual y del país; un reto para la planificación, la gestión y la investigación. (Caba, 2009)

La salud aparece así como un bien público y una responsabilidad también pública. Sin embargo, mientras que en un número reducido de países, la salud es considerada como un bien y un derecho al alcance de toda la población, en la mayor parte del planeta, la enfermedad o la falta de salud implica a menudo quedar expuesto a la exclusión social, limitando o inhabilitando las capacidades laborales y sociales. (Caba, 2009)

Todavía existen muchos gobiernos sin suficiente voluntad y convencimiento del importante impacto económico que puede tener la mejora de la SSR como lo han demostrado, por ejemplo países como México, Tailandia y Egipto, donde la inversión en la planificación familiar ha significado grandes ahorros en el gasto público.

Debe hacerse evidente de modo general que el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva no es únicamente una de las medidas más eficientes (relación coste/beneficio en salud) para la reducción de la mortalidad materna e infantil, sino que también tiene un impacto enorme en la vida personal de las mujeres y su empoderamiento social y económico, beneficiando también y en última instancia a las economías nacionales, pero, lo que es más importante, tener una vida sexual y reproductiva saludable y satisfactoria es un derecho fundamental del ser humano.

La incorporación de los derechos reproductivos y sexuales en un programa de cooperación internacional en salud es ineludible y constituye un ejercicio de responsabilidad. Se requieren instrumentos de análisis y herramientas de trabajo para poder llevar a cabo esta incorporación y obviamente conocer cuáles son estos derechos y cuáles son los instrumentos internacionales. Es un tema no solo de gobiernos si no que impacta de manera directa al derecho familiar, a su estructura a las nuevas modalidades de vida, de planificación, a la aceptación social que tienen las nuevas formas de reproducción, señaladas, cuestionadas pero necesarias, derivado de la baja producción de gametos en la gran mayoría de los países europeos como ejemplo.

El índice de natalidad a causa de los factores antes mencionados ha disminuido considerablemente, haciendo a la población, una población vieja en su mayoría, en estos países, y se contempla que la forma de vida actual en los países como México lleva a generar la procreación sola de la mujer o bien los embarazos tardíos.

Se ha mirado con banalidad por la sociedad internacional los métodos de reproducción artificial, se ha considerado que son métodos de acceso a personas de la clase alta, por sus altísimos costos, métodos de reproducción que el Estado no los considera dentro del derecho a la salud, y que mujeres o parejas, de escasos recursos no pueden acceder, de hecho solo son aplicados en clínicas o centros de reproducción particulares o en ocasiones tiene que acudir fuera de su nación para practicar alguno de ellos, debido a la prohibición en donde residen.

En la gran mayoría de los países la reproducción artificial se ve más como un capricho de la mujer, que como un derecho, al cual tienen acceso cada una de las personas en el mundo, la ciencia al día de hoy ha dotado de los mecanismos necesarios para poder generar la forma de dar vida a quien ha presentado complicaciones o le ha sido imposible si quiera el intentarlo.

Se le pone freno en las legislaciones, considerándolo contranatura, se impide a la mujer su derecho a procrear hijos, a través de estos medios, señalándole como medio para tener un hijo, la adopción.

Como ejemplo tenemos uno de los medios de reproducción considerados tabú en muchos países para gran parte de la sociedad crítica, en una mirada aún superficial de la subrogación materna se encuentra que la genética de los hijos constituye un valor muy significativo ypreciado. Justamente, para muchas parejas que optan por la adopción el hecho de que el hijo adoptado no sea genéticamente igual a ellos, se contrapone fuertemente al deseo de tener un hijo.

Esta valoración tan sobredimensionada de transmitir la propia genética al hijo, se refleja en la enorme cantidad de parejas que se someten a costosos tratamientos de fertilidad; incluso en el caso de parejas que, conociendo que la probabilidad de llegar a la gestación con gametos propios son muy bajas, intentan de todos modos realizar el procedimiento de fertilización asistida bajo esta condición.

Para regular esta práctica se debe incluir en cada una de las leyes de salud de los países, se encuentre prohibida o no, con el fin de que la sociedad conozca y de a la maternidad subrogada una naturaleza ética de altruismo, con el fin de dar vida, así también debiendo de considerarse los conceptos que reclama el Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y la Dignidad del Ser Humano con Respecto a las Aplicaciones de la Biología y la Medicina (Convenio de Oviedo) (OVIEDO, 1997), independientemente de que no se encuentre adicionado México, se debe establecer que en los casos en que Estados aprueben la subrogación uterina, deberá prevalecer el respeto a la vida y a la libre selección de sexo que realiza el cuerpo, así como también al número de gametos que emerjan de la práctica realizada, a consecuencia de utilizar Métodos de Reproducción Artificial, para aquellos casos de parejas con graves problemas de fertilidad, además de señalar que no se considerara un acto de comercio entre las partes.

Mundialmente la medicina ha tenido avances relevantes, que en México recién causan impacto, y muchos otros países de igual forma no los han tomado en cuenta en sus legislaciones; los convenios internacionales, deben de jugar un papel preponderante en una nación que ha sido rebasada por su gente, dejando de lado el respeto a las leyes locales.

El rol de la mujer como madre consolida según corrientes filosóficas de corte feminista, la idea de la mujer como "receptáculo del germen" que asegura la descendencia genética del hombre (sociedad patriarcal), nutre la ideología pronatalista de la sociedad, establece a la mujer como medio y no como fin o como persona y cuestiona severamente la capacidad de que una mujer pueda ser plenamente autónoma.

Sin embargo, hoy la ciencia ayudado a que esta concepción cambie y la mujer sin necesidad del contacto sexual con un varón pueda procrear un hijo, o en su caso no sea necesario la vinculación matrimonial para formar una familia, atendiendo a que los convencionalismos sociales también van cambiando.

Dado que en la mayoría de los países la práctica de la reproducción de la mujer por medios artificiales se encuentra prohibida, el análisis del alquiler del útero en otras naciones muestra algunos costados complejos. Por ejemplo, en la India, un país que tiene el alquiler del útero legislado y permitido, una mujer puede ganar con esta práctica más de lo que ganaría en quince años en un trabajo estándar. Los índices de salario en este país está por debajo de la media mundial que tienen las mujeres, lo que las orilla a recurrir a estas prácticas de apoyo con la posibilidad de otorgar así un mejor porvenir a su familia, teniendo entonces medios para subsistir, sin largas jornadas laborales que la obligan a sacrificar sus actividades como madre, ya que en ese país para poder ser postulante a mujer gestante se les pide tengan como mínimo dos hijos sanos.

Y siendo en su mayoría extranjeros, los que acuden a este país para realizar el sueño de ser padres o mujeres que buscan la posibilidad de tener un hijo cuando el declive por la edad, les ha impedido poder engendrar un individuo; son entonces quienes tienen los recursos suficientes para pagar los altos costos de esta práctica, resolviendo así las mujeres hindúes los problemas económicos y la segregación que enfrentaban.

Esto solo es una muestra de cómo las condiciones de trabajo en el mundo globalizado por una parte orillan a la mujer a posponer la maternidad y por otra que existan mujeres que participan de estas prácticas para obtener los beneficios económicos y resolver la desigualdad laboral y la discriminación de género que existe en las industrias que no les permiten trabajar en esas condiciones, ni llevar una vida digna; violentando así los derechos sexuales y reproductivos que cada una de ellas tiene, frente a un mercado laboral que exige mujeres más competitivas, sin elementos que disminuyan su atención del sector laboral al que se dediquen.

De la atención a los derechos reproductivos de la mujer

Se debe regular de manera que no se afecten los intereses tanto de la mujer, la pareja si es que existe, los terceros participantes en el caso de la inseminación artificial o la gestación sustituta, pero sobre todo en el que se salvaguarden los derechos del menor, visto desde un ángulo de protección al producto concebido por esta práctica, consiente de ser un Ser gestado en amor y bondad, cuidado por el Derecho Familiar Internacional, y no víctima de un capricho monetario de tres seres egoísta.

El fenómeno de la globalidad en México, impacta de manera significativa, muchas costumbres europeas o asiáticas, tratan de tomar un lugar sin que se analice el nivel sociocultural de nuestro país, es por ello que debe de existir un control en los avances médicos y el respeto a los convenios previamente establecidos, para aterrizarlos en la legislación, formando así leyes de vanguardia, pero conscientes del momento que vive el país; de los procesos sociales y económicos del país que han venido generando esta restructuración en las costumbres de la gente y demás de ello la problemática actual de infertilidad en el mundo provocada precisamente por las condiciones económicas y la estabilidad en los mercados.

En otras palabras, los estudios de la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo en México demuestran la existencia de dos modalidades de segregación ocupacional por géneros: una horizontal, que atañe a la concentración de la fuerza de trabajo femenina en unas cuantas ocupaciones y profesiones, y otra vertical, que corresponde al lugar o la ubicación de las mujeres en las jerarquías establecidas, en los distintos centros de trabajo.

Situación que las lleva a dejar en rezago su vida personal, exclusivamente la maternidad, que suele ser un obstáculo de desarrollo en el campo laboral.

En el estado actual de la ciencia y en vinculación a la temática, luce un tanto riesgoso equiparar la implantación —que indudablemente implica el comienzo del embarazo— con el inicio de la vida humana, ya que, caracterizando el bien jurídico digno de tutela de

esta forma, automáticamente se deja absolutamente desprotegidos a los óvulos fecundados *in vitro*, sea cual fuere el estado de evolución que los mismos hayan alcanzado

Doctrinarios mencionan que ni la esterilidad es una enfermedad, ni el embarazo un tratamiento, no existiendo el acto terapéutico puesto que en una Inseminación Artificial, pongamos por caso, la mujer no puede ser curada ya que no es estéril, y el marido tampoco será su esterilidad puesto que sigue siendo estéril.

Hay algunos problemas en estas técnicas, presenta algunos inconvenientes éticos, morales o religiosos, además de ellos, psicológicos, muchos esposos aceptan estas técnicas por complacer a su mujer, pero en su fuero interno lo consideran como una especie de adulterio, ya que del mismo modo que una mujer pide a su marido una prueba de amor aceptando la inseminación artificial, por lo que algunas órdenes religiosas comentan que se puede dar una prueba de amor aceptando la esterilidad del marido, situación en la que nosotros no estamos de acuerdo, ya que la ciencia avanza para solucionar cualquier tipo de conflicto dando alternativas para una mejor forma de vida en pareja.

El tema, no está exento de estar presente en el ambiente global, tanto la economía como la ética, el derecho y la filosofía política, la tecnología y la ciencia, la ecología, la medicina, por referir solo algunos campos, van a estar transidos de aspectos globales.

El desarrollo de la ciencia viene a impactar directamente el derecho global, un avance científico en algún lugar del mundo (Japón), impactara en nuestro país, tarde que temprano, por lo que la nueva aplicación de las nuevas tecnologías han originado situaciones que pudieran incidir en la integridad física y la salud o en el correcto desarrollo de un niño o niña, de ahí que la reflexión bioética y jurídica haya comenzado a especular sobre nuevos derechos, algunos de ellos ya expresados en instrumentos internacionales.

El Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y la Dignidad del Ser Humano, con respecto a las aplicaciones de la bioética, la biología y la medicina del Consejo de Europa, protege a las personas que no tengan capacidad para expresar su consentimiento, y los menores caen en este supuesto cuando sean sujetos de una investigación científica. (Gonzalez Martín Nuria, 2007). De igual manera la OIT (Organización Internacional del Trabajo) ha buscado la igualdad de género entre la mujer y el hombre en el ámbito laboral, eliminando las diferencias por cuestión de maternidad; pues las capacidades intelectuales son iguales.

La justificación de las investigaciones y aplicaciones tecnológicas, sólo por el interés del sujeto sometido a ellas, es ratificada en la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Las técnicas de fertilización asistida se justificaron en su inicio, como un remedio a las parejas o mujeres solteras, en algunos países, como solución a los problemas de fertilidad, como expresión del derecho procreacional.

Sin embargo, pronto se tuvo que aclarar que frente a este derecho existen los del menor nacido, a través de esas prácticas. Por ejemplo, el derecho a no ser considerado como objeto de otros derechos sino como un sujeto de los suyos propios, entre ellos el derecho, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos. Por ello es de vital importancia comprender que la globalización está en todas partes, afortunadamente como dice Joseph Stiglitz, la mayoría de los países considera el acceso a la medicina como un derecho humano básico (Joseph, 2012), sin embargo hay prácticas que aun en muchos países sus costes son muy altos y no han llegado a toda la población considerándose tratamientos de elite.

La persona debe ser siempre considerada como fin y nunca como medio, evoca a Kant.

Dos seres constituidos en la institución del matrimonio deben buscar las condiciones para generar vida, en un ambiente de seguridad y amor, esto no atenta contra la dignidad humana, ni lleva a la falta objetiva del amor materno; y una mujer que considera puede otorgarle la seguridad y el amor a un individuo nacido por estas

Derivado de esta situación es que se da un aumento en la implementación de los medios de reproducción artificial, ante las complicaciones para embarazarse, muchas mujeres una vez alcanzado el éxito profesional, ni siquiera contemplan el casarse, o vivir en pareja, solamente buscan el tener un hijo para desarrollar el lado afectivo materno, sin tener una pareja, lo que los lleva a someterse a estas técnicas, siendo señaladas por la sociedad y en un estado de indiferencia por parte del Estado, que regula de manera mínima estas prácticas, prohibiendo la mayoría de ellas.

Referencias

- Álvarez, Á. Á. (22 de Noviembre de 2013). *Mujeres en red*. Obtenido de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1183>
- Caba, M. C. (24 de Noviembre de 2009). *Salud y Derechos sexuales y reproductivos en cooperación internacional*. Obtenido de Paz y desarrollo: http://pazydesarrollo.org/pdf/guia_derechos_sexuales_y_reproductivos.pdf
- Gámez, A. E. (2012). Equidad de género para el desarrollo: Participación de las mujeres en el mercado de trabajo. En J. L. Calva, *Derechos Sociales y Desarrollo Incluyente* (pág. 237). Distrito Federal; México: Consejo Nacional de Universitarios.
- Rotondo, M. T. (2012). Diálogos y contrapuntos bioéticos. En L. Hooft, *Diálogos y contrapuntos bioéticos* (pág. 119). Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Teresa, R. G. (05 de Diciembre de 2003). *Participación femenina en la actividad económica. Doble jornada femenina y bajos salarios*. Obtenido de E jornal UNAM: <http://www.ejornal.unam.mx/dms/no16/DMS01607.pdf>

"DESARROLLO ECONÓMICO: IMPACTO EN EL DERECHO A LA SALUD DE LAS FAMILIAS MEXICANAS"

Resumen

Los problemas de desigualdad social a que ha dado lugar el desarrollo económico, se han reflejado en el nivel de salud de la población mexicana.

Los desafíos del sistema de salud se manifiestan tanto por la falta de una cobertura universal como por la segmentación de los servicios. Dentro de los servicios de salud se presenta una segregación de la sociedad entre los grupos sociales, en donde a los grupos de elevados ingresos o empleo formal se les ofrecen servicios o esquemas de protección, como el Seguro Popular, con servicios de baja cobertura y de inadecuada resolución sanitaria.

La pregunta actual será entonces, ¿cómo deberá este gobierno enfrentar el rezago frente a un desarrollo económico casi nulo?, que inevitablemente afecta los servicios de salud y con esto violenta el derecho a la salud de los mexicanos.

La salud pública es un tema central de la agenda nacional de desarrollo y de superación de la pobreza. Se debe de considerar para generar el desarrollo económico establecer políticas públicas a favor de los ciudadanos, favoreciendo así el crecimiento económico de México, llevado en hombros por una población en su mayoría sana, subrayando el papel central que la salud juega en dichas políticas. Invertir en salud es un requisito cada vez más evidente para lograr la equidad y el desarrollo sustentable que exige la pertenencia al mundo globalizado de hoy y de mañana.

Palabras clave: derechos humanos, desarrollo económico, salud pública.

Introducción.

Si bien desde hace tiempo se sabe, que el nivel de ingreso de un país determina sus condiciones de salud, estudios recientes demuestran que esa relación opera también en sentido contrario: es decir, que el nivel de salud determina cuánto crecen las economías. (Frenk, 2006)

En el caso de México, los problemas de desigualdad social a que ha dado lugar el desarrollo económico, se han reflejado en el nivel de salud de la población mexicana. El rezago que muestran las condiciones de salud y el deterioro de los servicios de salud de México en base a los referentes internacionales, es un asunto que debe ser resuelto tras una clara decisión

política, acompañada de los recursos correspondientes, para que puedan ser llevadas a cabo las estrategias que se plantearon en el Programa Nacional de Salud 2013-2018, por el actual gobierno.

Los desafíos del sistema de salud, se manifiestan tanto por la falta de una cobertura universal como por la segmentación de los servicios. Dentro de los servicios de salud, se presenta una segregación de la sociedad entre los grupos sociales, en donde a los grupos de elevados ingresos o empleo formal se les ofrecen servicios o esquemas de protección, como el Seguro Popular, con servicios de baja cobertura y de inadecuada resolución sanitaria.

Además de ello, existen diversos problemas para acceder a la preparación médica, los espacios son reducidos y aún se considera una carrera de élite a la que sólo unos pocos jóvenes pueden ingresar, y solo un mínimo porcentaje de ellos culmina su preparación, la educación universitaria ya no corre a cargo del Estado y aunque es ofertada por algunas universidades públicas en el país, es la carrera más cara por los instrumentos y material didáctico que se necesita para su aprendizaje y desarrollo.

Por lo que, es importante hacer referencia a la Visión de la actual administración en materia de salud. (Mexicano, 2013)

"Un Sistema Nacional de Salud Universal equitativo, integral, sustentable, efectivo y de calidad, con particular enfoque a los grupos de la población que viven en condición de vulnerabilidad, a través del fortalecimiento de la rectoría de la autoridad sanitaria y la intersectorialidad; de la consolidación de la protección y promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como la prestación de servicios plurales y articulados basados en la atención primaria; la generación y gestión de recursos adecuados; la evaluación y la investigación científica, fomentando la participación de la sociedad con corresponsabilidad."

La pregunta actual será entonces, ¿cómo deberá este gobierno enfrentar el rezago frente a un desarrollo económico casi nulo?, que inevitablemente afecta los servicios de salud y con esto violenta el derecho a la salud de las familias mexicanas.

Marco conceptual

Desarrollo económico. Al término desarrollo económico se le han asignado múltiples connotaciones, algunas con objetivos o metas alcanzables y otras más como la expresión de un proceso o camino deseable a recorrer. En

una definición operativa S. Kuznets define al desarrollo como: "Entendemos por desarrollo económico de un país el crecimiento sostenido en su magnitud como unidad económica. A la inversa, el estancamiento y la decadencia pueden definirse como la incapacidad sostenida de crecimiento de la magnitud económica de la nación, o su persistente disminución". (Barbarrusa & Gaviro, 2014)

Aspecto fundamental, son los principales elementos del proceso de crecimiento económico, incluyendo la relación entre crecimiento, equidad y crecimiento de la población. Es importante sobre ello conocer las características fundamentales de las teorías del desarrollo económico más conocidas en forma cronológica aproximada; las teorías de la modernización, en su vertiente política y sociológica, a algunas consideraciones generales sobre el papel de la democracia, las instituciones y la cultura y a las corrientes políticas críticas.

El siguiente paso fue considerar el proceso de desarrollo económico como un proceso de crecimiento y cambio estructural de las economías. Por cambio estructural se entiende la transición de una actividad económica basada en las actividades primarias (agricultura, minería) a otras más productivas, básicamente la industria, pero también los servicios. Al transferir mano de obra desde sectores de baja productividad, como la agricultura, a otros de mayor productividad, como la industria, se favorece el proceso de crecimiento económico. ¿Cómo llevar a cabo dicha transformación estructural?

De este aspecto concreto, se ocupan las primeras teorías del desarrollo económico propiamente dichas. Pronto se hizo patente, no obstante, que crecimiento e industrialización no eran incompatibles con grandes bolsas de pobreza. El primer intento por incorporar la distribución de la renta y la satisfacción de las necesidades básicas se llevó a cabo a finales de los años setenta y cobró mayor relevancia a finales de los ochenta, debido a los malos resultados sociales de los procesos de estabilización macroeconómica y ajuste estructural emprendidos como respuesta a la crisis de la deuda externa que muchos países en desarrollo padecieron en esos años. Así, en años recientes ha ganado impulso el enfoque del 'desarrollo humano', uno de cuyos vectores fundamentales es la educación.

Sin embargo, los factores económicos no son los únicos, y tal vez no los más importantes, que intervienen en los procesos de desarrollo, aunque a los economistas les resulte en ocasiones difícil aceptarlo. El concepto de desarrollo trasciende el mero ámbito económico y tiene claras connotaciones políticas y sociales. (Escribano, 2014) La modernización económica es sólo un aspecto de la modernización de una sociedad. Politólogos y sociólogos vienen trabajando desde los años cincuenta en las dimensiones políticas y sociales del desarrollo, que merecen una atención especial en un curso de estas características. La misma economía ha reconocido recientemente el papel de las instituciones en el crecimiento económico y en los procesos de desarrollo. Además, el reciente énfasis en conceptos como el de desarrollo humano otorga una mayor importancia al entorno político e institucional.

El desarrollo es un proceso que abarca crecimiento económico y modernización económica y social, consistente ésta en el cambio estructural de la economía y las instituciones (económicas, políticas, sociales y culturales) vigentes en el seno de una sociedad, cuyo resultado último es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación la capacidad y la libertad de las personas.

En referencia a la Teoría Clásica del Crecimiento Económico, la concepción clásica del crecimiento era la acumulación de factores de producción: capital y trabajo; cuanto más capital y más trabajo estén disponibles en una economía, más crecerá ésta; el límite lo impone el advenimiento del estado estacionario, más allá del cual no cabría progreso material.

Contrario a ello, la nueva teoría del crecimiento y del capital humano; considera el papel del capital humano, señalando que el crecimiento no está limitado por la disponibilidad de los factores de producción, pues la mano de obra, mediante la capacitación y la formación no quedaría sometida a la ley de los rendimientos decrecientes. (Escribano, 2014)

En México el desarrollo económico y el derecho a la salud, caminan de la mano frente a una política sanitaria que encuentra su justificación en la atención a las necesidades de salud de la población, pero en un análisis desde las ciencias sociales se hacen aparentes otras funciones frecuentemente no explícitas. que acompañan al anterior objetivo del cuidado de la salud. Es decir

la mirada desde lo social nos muestra aspectos que según el momento histórico y la coyuntura política tiene un peso enorme en su definición, más allá de las necesidades de salud de la población. (Eibenschutz, 2012)

Población y crecimiento

El planteamiento inicial, es que un descenso de la tasa de crecimiento de la población contribuye al crecimiento económico. ¿Cómo reducir el aumento de población? Los estudios recientes hacen hincapié en dos elementos fundamentales: la educación y el estatus de la mujer. Cuanta mayor educación recibe la mujer, pero también su pareja, menor es su tasa de fertilidad, pues la educación le permite posponer el momento de la maternidad y recurrir a la contracepción, en caso de que quiera hacerlo.

El estatus de la mujer es igualmente relevante, pues se ha demostrado que en la medida en que se implica en la vida laboral y adquiere la capacidad de participar en las decisiones sobre el número de hijos de la pareja, la fertilidad se reduce. Si el primer elemento es básicamente una cuestión de educación, el segundo implica un cambio cultural en algunas sociedades en las que tradicionalmente el papel de la mujer ha estado subordinado al del hombre.

Ese cambio cultural, en muchas ocasiones, puede promoverse mediante programas de educación destinados al grupo familiar y mediante iniciativas que promuevan la participación de la mujer en la vida económica y social. De nuevo, nos encontramos con algo que es deseable en sí mismo, pero que además tiene repercusiones positivas sobre el crecimiento económico. (Escribano, 2014)

Derecho a la salud

Si nos remontamos al artículo cuarto constitucional, la salud en México debería ser un derecho universal pero, ¿qué tan cierto es esto?

En el país, la población que no cuenta con seguro médico debe pagar tratamientos que atienden un sinnúmero de enfermedades que en cualquier momento pueden adquirirse, aunque, debido a la falta de recursos acaban postergándolas (en mucho de los casos) o incurriendo en gastos exorbitantes para pagar las cuentas de lo que por ley debería ser un derecho.

A finales del sexenio de Vicente Fox (2005-2006), ya era posible observar una configuración diferente del Sistema Nacional de Salud, con una clara separación entre instituciones administradoras de financiamiento y prestadoras de servicios, incluyendo al sector privado de la atención médica. Esto plantea una segmentación del sistema que, aunque sigue teniendo como característica fundamental la separación entre la población asegurada y no asegurada (ahora aparentemente cubierta por el Seguro Popular), abre para ambas una diversidad de servicios a los que estos grupos podrán acceder a partir de seguros privados, de acuerdo con su capacidad de pago (Catalina, 2012). Para darnos cuenta de la situación en el país, es necesario apuntar que el costo que hace México en salud y que está en el orden del 51.8% en 2012 (Banco Mundial).

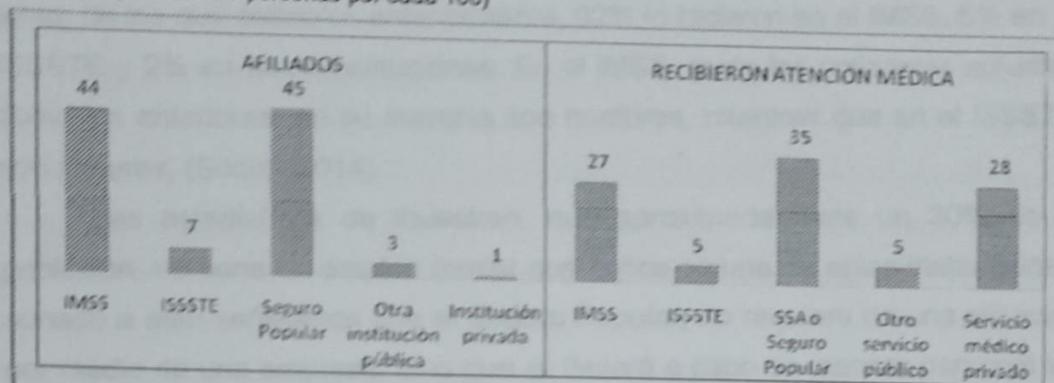
El Estado enfrenta, además, tres factores que inciden negativamente en su capacidad para dar plena vigencia al derecho a la protección de la salud, que establece el artículo Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Mexicano C. d., 2014). Primero, el modelo de atención con que operan las instituciones del sector salud ha estado enfocado hacia lo curativo y no a la prevención; en este sentido es fundamental hacer de las acciones de protección, prevención de las enfermedades y de la promoción de la salud un elemento básico que permee de manera horizontal en un modelo de atención actualizado, homologado y más resolutivo e integrador de todos los niveles de prestación de servicios.

Segundo, no han podido implementarse totalmente políticas en salud con un enfoque multidisciplinario, interinstitucional y perfectamente articuladas en todos los órdenes de gobierno, por ello se debe asegurar una coordinación efectiva de las estrategias y acciones federales, estatales y locales que permita que la salud esté presente en los programas y políticas de otros sectores.

Tercero, la rectoría y el arreglo financiero y organizacional vigentes, donde prevalecen la desigualdad en los beneficios y la participación de instituciones verticalmente integradas y fragmentadas, atentan contra un México Incluyente, impide una atención continua e integrada de las personas a lo largo del ciclo de vida y limitan la capacidad operativa y la eficiencia del gasto en salud. (Salud, 2014)

Se estima que alrededor de tres cuartas partes de la población (77.2%) se encuentran afiliadas a una institución de seguridad social o de salud. De cada 100 personas, 45 están afiliadas al Seguro Popular, 44 al IMSS, 7 al ISSSTE y el resto a otras instituciones públicas o privadas. (Social, 2014)

Gráfica 1. NÚMERO DE AFILIADOS Y NÚMERO DE PERSONAS QUE REQUIRIERON ATENCIÓN MÉDICA (Número de personas por cada 100)



Fuente: INEGI, IMSS. Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2013

Esta estadística, resulta alarmante, si consideramos que nuestra Carta Magna contempla como derecho universal, el derecho a la salud, quiere decir, que el objetivo no se está cumpliendo, 22.8% de los habitantes de nuestro país, se encuentran en condiciones de desigualdad, no tienen acceso a estos servicios, y el peligro latente se encuentra en sus vidas.

El acceso a la seguridad social y la cobertura en salud son temas fundamentales para el diseño de políticas públicas. En este sentido, la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2013 "ENESS" estima que hay 91 millones de personas (77% de la población total) afiliadas a una institución de seguridad social o de salud; 53% son mujeres y 47% hombres. El número de afiliados en cada estado varía. (Social, 2014)

Ante esto, es importante mencionar, la forma en que se financian los servicios médicos en nuestro país. El esquema de financiamiento de las instituciones de seguridad social se basa en las aportaciones que realizan el Estado, los patrones y los trabajadores. Para que estos últimos puedan gozar de ciertos beneficios se requiere de un determinado tiempo de cotización. Contemplando la movilidad que hay en la fuerza de trabajo en nuestro país, Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2013, genera información

sobre dos tipos de trabajadores cotizantes a los servicios de salud, para la obtención de una pensión futura: los que actualmente cotizan para el IMSS o ISSSTE, quienes conforman el 20%; y los cotizantes en algún otro momento a estas instituciones de salud, quienes suman un 21%. (Salud C. M., 2014)

Los datos de la encuesta muestran que del total de cotizantes actuales, 80% lo hacen al IMSS, 13% en el ISSSTE y 7% en otras instituciones. Mientras tanto, de los que cotizaron anteriormente, 92% lo hicieron en el IMSS, 6% en el ISSSTE y 2% en otras instituciones. En el IMSS, tanto los cotizantes actuales como los anteriores, en su mayoría son hombres, mientras que en el ISSSTE son mujeres. (Social, 2014)

Las estadísticas de muestran, que aproximadamente un 30% de la población, no tiene un empleo formal que cotice alguna de estas instituciones, aunado a esto señalamos que el Seguro Popular, no requiere de una afiliación por medio de una empresa, sino que se llevará a cabo de manera personal sin requerir que el individuo se encuentre laborando y cotizando para algún centro de trabajo.

Quejas en los servicios de salud

Señala la Comisión Nacional de Derechos Humanos que la mala calidad de los servicios de salud ofrecidos, en su mayoría por el IMSS, ha derivado que 20% de la quejas que recibe este organismo, sean por hechos violatorios vinculados con la protección a la salud, las quejas que se atienden, principalmente son por falta de atención y negligencia médica. (Humanos, 2010)

Además de enfrentar el reto de la falta de médicos, especialistas, personal de enfermería y la insuficiente capacitación para elaborar diagnósticos eficientes y tratamientos adecuados para los pacientes, el cuidado de la salud, reviste serios problemas derivados del incumplimiento en que incurren de manera reiterada las autoridades que, en un gran número de casos, no permiten garantizar la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad de dichos servicios.

Los organismos prestadores del servicio deben de implantar mecanismos eficientes de control y supervisión en el manejo de recursos;

además deben investigar las prácticas indebidas que dan pie a la corrupción y la impunidad en el sector salud.

México en el panorama internacional

Según estudios de la OCDE, los mexicanos no asegurados cubren el 45% del total de sus gastos de salud; este porcentaje resulta mucho más alto que en países como Alemania (10%), España (20%) e Inglaterra (10%).

Debido a estas anomalías, México está por debajo del nivel de inversión media en salud, incluso es el que menos invierte en este sector de entre todas las naciones pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2014). Según cifras de esta organización, México invierte en salud solo el 6% del PIB, lo cual lo posiciona en el penúltimo puesto de América Latina, muy por debajo de Uruguay 10.9%, Argentina 9.5 %, Chile 7% y Brasil 7.6 %. Esto tan sólo en Latinoamérica, a nivel mundial, el sector salud en México encrudece.

En Canadá el seguro médico cubre servicios hospitalarios y médicos, tanto de hospitalización como ambulatorios y clínicos, de todos los residentes. Por su parte, España cuenta con seguridad universal para todos sus ciudadanos. Estados Unidos mantiene al 70% de la población con un seguro de salud privado que es financiado por el Estado. Continuando con los países industrializados, Holanda tiene a toda su población cubierta por un seguro nacional obligatorio. Pero el mejor país en materia de salud es Francia, el cual cubre al 99.9% de la población y es considerado por la OMS como el mejor del mundo en este tema.

Estos estándares internacionales demuestran que la salud en México sigue siendo cara e insuficiente. El derecho a la salud debe ofrecer calidad, cobertura y atenuar las diferencias regionales, algo que en México simplemente han ignorado.

Instrumentos de apoyo en México

La Comisión Mexicana de Macroeconomía y Salud (CMMS) surge en nuestro país en el año 2001, inspirada en la comisión homónima fundada por la Directora General de la Organización Mundial de la Salud, doctora Gro Harlem Brundtland, en el año 2000. (Salud C. M., 2014)

El trabajo de la CMMS se enfoca a estudiar en profundidad la relación entre la salud y el desarrollo económico en México y las alternativas que coadyuven a lograr consistencia entre las políticas económicas y las de salud, la identificación de sinergias entre éste y otros sectores, y la generación de mecanismos que permitan mejorar la coordinación dentro del sector salud y entre sus instituciones.

Asimismo, y dentro del marco dado por la relación entre elevar el nivel de salud de la población, el desarrollo económico y la reducción de la pobreza, la CMMS dedicará su labor a identificar intervenciones de salud prioritarias y los mecanismos financieros para solventarlas, a establecer un conjunto de intervenciones costo-efectividad¹ para la población en general, financiadas con recursos públicos, y a definir objetivos cuantitativos para reducir los rezagos en salud con base en modelos epidemiológicos.

La salud pública es un tema central de la agenda nacional de desarrollo y de superación de la pobreza. Se debe de considerar impulsar la economía del país para generar mejores oportunidades de crecimiento a la población, y lograr con ello, la mejora de los servicios de salud, implementado nueva tecnología, así como un modelo de protección social, que ofrezca certeza a las familias mexicanas, estableciendo políticas públicas a favor de los ciudadanos, favoreciendo así el desarrollo de México, subrayando el papel central que la salud juega en dichas políticas. Invertir en salud es un requisito cada vez más

¹ La evaluación de intervenciones en Salud Pública constituye un pilar imprescindible en el desarrollo de políticas de salud, aunque no está exenta de controversias. Su desarrollo requiere la utilización de resultados de investigación, aunque hay grandes escollos derivados de un tradicional enfoque evaluativo basado en el ensayo clínico como patrón de oro, consolidado con el auge de la Medicina Basada en la Evidencia. Por ejemplo: el término análisis de costo-efectividad se refiere al análisis económico de una intervención. En la prevención del VIH, el costo de cada infección que se evite representa una medida de costo-efectividad. Aquí entran en juego varios factores: el costo de la intervención, el número de personas alcanzadas, sus conductas riesgosas e incidencia de VIH, y la eficacia de la intervención para cambiar la conducta. El propósito del análisis de costo-efectividad es cuantificar cómo estos factores se combinan para determinar el valor general de un programa. El análisis de costo-efectividad puede determinar si una intervención reduce costos (el costo por infección evitada es inferior al costo del tratamiento y cuidado de por vida de la persona con VIH/SIDA) o si es costo-efectiva (es decir el costo por infección evitada es favorable en comparación con otros servicios de salud como los programas para dejar de fumar o detectar la diabetes). (James, 2014)

evidente para lograr la equidad y el desarrollo sustentable que exige la pertenencia al mundo globalizado de hoy y de mañana.

Conclusiones

El lánguido desarrollo económico de nuestro país ha disminuido el derecho a la salud de toda la población, sustituyéndolo por un opaco concepto de seguro de enfermedad, que paradójicamente no cubre todas las enfermedades.

Los servicios de salud oficiales donde la calidad es muy cuestionable, con un IMSS prácticamente quebrado; ISSSTE y SNS, con desabasto de equipamiento y medicamentos.

Un paliativo es el seguro popular, basado en un programa que no incluye seguridad social y que cubre solamente algunas enfermedades.

Una población altamente insatisfecha con la atención y cobertura de enfermedades, escases de medicamentos, falta de material para la atención médica y múltiples requisitos para su afiliación.

Informes de cotizaciones por debajo del salario real que obtiene el trabajador, generando un costo mínimo al patrón, pero una disminución en los momentos de su pensión al momento del retiro.

Desde las perspectivas de las teorías de justicia, la equidad en la salud puede abordarse con una visión más amplia en donde la equidad no sólo tiene que ver con la distribución de la salud, ni con el enfoque más limitado de la distribución de los bienes y servicios en salud, sino con los logros en salud, es decir, las oportunidades reales que tiene un individuo de alcanzar una vida libre de sufrimientos y muerte prematura.

No debe confundirse la salud con el número de médicos, de camas y de hospitales

El Estado mexicano debe romper con el funcionamiento actual del sistema de salud, que afecta en demasía a las familias mexicanas, y proponer una solución a los problemas ancestrales de mortalidad a causa de pobreza y marginación. El acceso a los servicios de salud no se debe condicionar a la disponibilidad de ingreso en un país con tanta desigualdad. (Narro, 2008)

Bibliografía

- Eibenschutz, H. C. (2012). La política sanitaria en México desde la medicina social y la salud colectiva. En J. L. Calva, *Derechos Sociales y Desarrollo Incluyente* (págs. 83-99). México: Juan Pablos Editor.
- Frenk, D. J. (2006). *Macroeconomía y salud (Invertir en salud para el desarrollo económico)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Narro, J. D. (2008). Competencia y precios en el mercado farmacéutico mexicano. *Hacia un nuevo modelo de seguridad social*, S596-S503.
- Social, I. N. (2014). *Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS)*. México, Distrito Federal: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. encuesta nacional de empleo y seguridad social (ENESS)2013-1.pdf
- Barbarrusa, T. G., & Gaviro, J. M. (03 de Julio de 2014). *Crecimiento económico*. Obtenido de <http://xivrem.ujaen.es/wp-content/uploads/2012/05/90-R-085M529.pdf>
- Escribano, G. (09 de 07 de 2014). *Teorías de desarrollo económico*. <http://www.uned.es/deahe/doctorado/gescribano/teorias%20desarrollo%20oei.pdf>
- James, K. G. (15 de 09 de 2014). *Institute for Health Policy Studies*. Obtenido de <http://caps.ucsf.edu/archives/factsheets/cost-effectiveness/analisis-de-coste-fectividad#sthash.klzShkES.dpuf>
- Humanos, C. N. (2010). *Informe de actividades*. México: CNDH.
- Mexicano, C. d. (22 de Julio de 2014). *Diputados Congreso de la Unión*. Obtenido de http://dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf
- Mexicano, G. F. (02 de 07 de 2013). *Programa sectorial de salud*. Obtenido de <http://www.salud.gob.mx/indicadores1318/pdf/programa.pdf>
- OCDE. (22 de 07 de 2014). *Organización para cooperación y desarrollo económicos*. Obtenido de <http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>
- Salud, C. M. (22 de Julio de 2014). *Comisión Mexicana de Macroeconomía y Salud*. Obtenido de <http://www.salud.gob.mx/apps/htdocs/macroeconomia/pag3.htm>
- Salud, S. d. (06 de 07 de 2014). *Gobierno de la Republica*. Obtenido de <http://www.salud.gob.mx/indicadores1318/pdf/programa>
- James, K. G. (15 de 09 de 2014). *Institute for Health Policy Studies*. Obtenido de <http://caps.ucsf.edu/archives/factsheets/cost-effectiveness/analisis-de-coste-fectividad#sthash.klzShkES.dpuf>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES



OTORGA LA PRESENTE

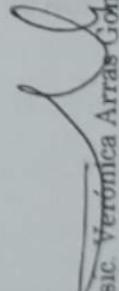
CONSTANCIA

A: GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Por su asistencia y participación en el Taller

Modelos de Intervención en Trabajo Social

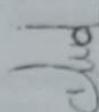
llevado a cabo los días 15 y 16 de Noviembre de 2017.


Psic. Verónica Arrás González

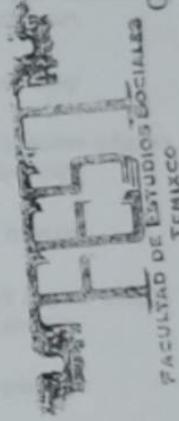
Directora Interina

Facultad de Estudios Sociales

UAEM


Mtra. Adriana Ornelas Bernal
Facilitadora del taller

Coordinadora del Laboratorio de Estudios
sobre la formación y el Ejercicio Profesional
de los Trabajadores sociales





Universidad Autónoma del Estado de Morelos, División de Estudios Superiores de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, impartiendo la clase de Seminario de Tesis Derecho Privado en el primer semestre de la Maestría en Derecho.

Agosto 2014- Diciembre 2014.

Universidad Privada del Estado de Morelos, impartiendo las materias Derecho Urbanístico y Lineamientos Territoriales, octavo semestre de licenciatura, y Bienes, Derechos Reales y Sucesiones, tercer semestre de licenciatura en Derecho, y Actos Jurídicos, tercer semestre de licenciatura en Derecho.

Marzo- abril 2015

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, profesora invitada a la Catedra de Derecho Familiar, para impartir los temas, Tutela y Curatela, Alimentos y Patria Potestad.

Julio- Agosto 2015

Escuela de Derecho, Posgrados y Prácticas Jurídicas, impartiendo el Taller de elaboración de protocolo de tesis de titulación en la Licenciatura en Criminológica.

Agosto 2015-Diciembre

Escuela de Derecho, Posgrados y Prácticas Jurídicas, impartiendo la materia de Violencia Intrafamiliar en la Maestría en Derecho de Familia, la materia de Entidades Federativas y Municipios en la Maestría en Derecho Constitucional, y Seminario de Tesis de Criminológica

Agosto 2015- Diciembre

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, impartiendo la materia de Economía Política.

Agosto 2015

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, División de Estudios Superiores de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, impartiendo la clase de Metodología de la Investigación en el curso propedéutico para ingreso al programa de Maestría en Derecho.

Agosto 2015- 2016

Escuela de Derecho, Posgrados y Práctica Jurídica, impartiendo las materias de Derecho Romano I, Derecho Romano II, Teoría de la Obligaciones, Sociología Jurídica, Filosofía del Derecho, Seminario de Tesis, en la Licenciatura en Derecho.



Cuernavaca, Mor., 27 de enero de 2022
JLD/33/2022

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
DOCENTE DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de informarle algunas particularidades para el semestre Enero – Junio de 2022.

El inicio de actividades escolares será el día lunes 31 de Enero de 2022. Del lunes 31 de Enero al viernes 11 de Febrero la actividad deberá realizarse de forma virtual, iniciando las actividades de forma presencial el día 14 de Febrero de 2022 bajo las indicaciones que sean proporcionadas por la Jefatura del PE de la Lic. en Derecho presencial. El semestre Enero-Junio 2022 va del 31 de Enero al 24 de Junio de 2022 y cuenta con dos periodos vacacionales, el primero que va del 11 al 22 de Abril y el segundo que va del 27 de Junio al 5 de Agosto de 2022.

A continuación, hago de su conocimiento las materias asignadas a usted con sus respectivos horarios para el semestre:

Unidad de Aprendizaje o actividad	Horarios	Grupos	Aula
Derecho Familiar	Lunes a Miércoles: 9 a 10 horas	B	21-6
Pensamiento Complejo	Lunes a Jueves: 10 a 11 horas	B	26-4
Tutoría	Viernes: 10 a 11 horas	B	26-4
Tutoría	Viernes: 11 a 12 horas	A	26-4
Economía en la Globalización	Lunes, Martes y Jueves: 11 a 12 horas	B	21-6
Derecho a la Salud y Bioética	Lunes a Jueves: 12 a 13 horas	A	21-6
Seminario de Tesis	Lunes a Jueves: 13 a 14 hroas	B	21-6
Sistemas Jurídicos Contemporáneos	Lunes a Jueves: 14 a 15 horas	B	26-3



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Dirección



Ruego a usted en el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de Unidad de Aprendizaje que usted impartirá en el cual se incluyan las referencias que servirán para la consulta de los temas, así como también se establezcan los criterios de evaluación para la materia tomando en consideración las medidas de tutela de los derechos de permanencia emitido por Rectoría, mismos que deberán ser claros y objetivos. Se recomienda que la evaluación de los estudiantes sea de manera continua para llegado el término del semestre no sea obligatoria la presentación de un examen final.

Por último, le solicito ser sensible a la situación por la que atraviesa el país así como las desigualdades sociales de las y los estudiantes para desarrollar sus estudios de manera remota, así mismo le suplico cumplir en tiempo y forma con la captura de calificaciones en el sistema SADCE al término del semestre.

Sin otro particular, me despido de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
(Firma electrónica)

C.i.p.- Archivo.
EOG/rabc

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México CP. 62209
Tel. (777) 329 701 1, 329 70, 00, Ext. 7061 / fadycs@uaem.mx

**UA
EM**

Una universidad de excelencia

RECTORÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

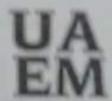
EDUARDO OLIVA GOMEZ | Fecha:2022-01-28 12:40:16 | Firmante
gdniYkVVy5MxKS0PL7sqxT+cJYS+GzDkgTR1xFQq8aL9IEY+JMhe+X4TXZ+NCJgQJyAACMb5Drsq7OMyQ0sMmP10dWuwkPy+vacX0f8dbDgkhTMB7Z7uPpOR8toTCndq0
xVC8DVw17Au2SY14VvP1uoZ06x+Q080ta80aakC9PNhTXq5A5rP6Y15a061w76no+QTix7wXf+B8cJ5FscERDDrenCnTxA/iyMu4eR11LKPT9cWB2oIMAuEhvNE2OS1ho6+hp3
Jb09wJE0z2dJn3aVklfj17wCNzVcAUzzQ+DnEsva/8wqs2XctUmqOmEODk0hoaDVw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



u1VDPo0pK

<https://efirma.uaem.mx/ho/Repudio/zIDmpyC34taFOrOoGcUbuwAckWACjB5X>



Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



Cuernavaca, Mor., 27 de enero de 2022
JLD/33/2022

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
DOCENTE DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de informarle algunas particularidades para el semestre Enero – Junio de 2022.

El inicio de actividades escolares será el día lunes 31 de Enero de 2022. Del lunes 31 de Enero al viernes 11 de Febrero la actividad deberá realizarse de forma virtual, iniciando las actividades de forma presencial el día 14 de Febrero de 2022 bajo las indicaciones que sean proporcionadas por la Jefatura del PE de la Lic. en Derecho presencial. El semestre Enero-Junio 2022 va del 31 de Enero al 24 de Junio de 2022 y cuenta con dos periodos vacacionales, el primero que va del 11 al 22 de Abril y el segundo que va del 27 de Junio al 5 de Agosto de 2022.

A continuación, hago de su conocimiento las materias asignadas a usted con sus respectivos horarios para el semestre:

Unidad de Aprendizaje o actividad	Horarios	Grupos	Aula
Derecho Familiar	Lunes a Miércoles: 9 a 10 horas	B	21-6
Pensamiento Complejo	Lunes a Jueves: 10 a 11 horas	B	26-4
Tutoría	Viernes: 10 a 11 horas	B	26-4
Tutoría	Viernes: 11 a 12 horas	A	26-4
Economía en la Globalización	Lunes, Martes y Jueves: 11 a 12 horas	B	21-6
Derecho a la Salud y Bioética	Lunes a Jueves: 12 a 13 horas	A	21-6
Seminario de Tesis	Lunes a Jueves: 13 a 14 horas	B	21-6
Sistemas Jurídicos Contemporáneos	Lunes a Jueves: 14 a 15 horas	B	26-3



Ruego a usted en el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de Unidad de Aprendizaje que usted impartirá en el cual se incluyan las referencias que servirán para la consulta de los temas, así como también se establezcan los criterios de evaluación para la materia tomando en consideración las medidas de tutela de los derechos de permanencia emitido por Rectoría, mismos que deberán ser claros y objetivos. Se recomienda que la evaluación de los estudiantes sea de manera continua para llegado el término del semestre no sea obligatoria la presentación de un examen final.

Por último, le solicito ser sensible a la situación por la que atraviesa el país así como las desigualdades sociales de las y los estudiantes para desarrollar sus estudios de manera remota, así mismo le suplico cumplir en tiempo y forma con la captura de calificaciones en el sistema SADCE al término del semestre.

Sin otro particular, me despido de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
(Firma electrónica)

C.i.p.- Archivo.
EOG/rabc



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

ESTADO DE MORELOS Y CIUDADES UNIDAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EDUARDO OLIVA GOMEZ | Fecha:2022-01-28 12:40:16 | Firmante

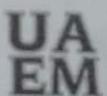
gdnIYkVvG5MxKSIDPL7sqxT+cJYSsGzDlIjTR1xFQq8aL9IEY+JMne+X4TXZ+NCjgQJyAACMbSDrsq7OMyQOsMrnP10dWuwkPy+vaxX9IsdbDjtkhTMiB7Z7uPpOR8toftCndajGxVC8DVw17Au2SY14VvP1iuzoZo6x+QdbdtaBoaikC9PNhTXq5ASrP6Y15s0fi1w76no+QTix7wXIf+B8cJ5FscERDDrenCnTxAl/yMu4eR11LKPT9cWBZoIMAUehvNE2OS1no6+hp3Jb09wJEdZ2dJn3ilVklfq17wCNzVcAUzzQ+DnEsva/8wqs2XclUmqOmEODk0hoaDVw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



u1VDPoGpK

https://efirma.uaem.mx/noRepudio/ztdmPyC34taFOoGcUbuwAckWACj88X



Una universidad de excelencia

RECTORÍA 2017-2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO



OFICIO No. 20/01/2022/DES

Cuernavaca, Morelos, a 27 de enero de 2022.

Dra. Graciela Quiñonez Bahena
Profesora de Tiempo Completo
De la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM

Estimada profesora

Aprovechamos esta oportunidad para saludarla y desearle que este año que inicia sea de grandes éxitos y enormes satisfacciones; usted se lo merece.

A nombre de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y del nuestro, nos permitimos darle la más cordial de las bienvenidas al periodo lectivo enero junio 2022 y agradecerle la deferencia que tuvo al aceptar impartir la siguiente asignatura: **Sociología Jurídica**, en el programa educativo de Maestría en Derecho.

Esta unidad curricular se impartirá los días martes de las 17:00 pm a las 19:00 pm horas, durante 18 semanas, haciendo un total de 36 horas al semestre, recordándole que este semestre iniciará el lunes 31 de enero y concluirá el día 17 de junio de 2022.

Estamos seguros que para sus estudiantes compartir el aula con usted será una experiencia gratificante y enriquecedora, por lo que le deseamos el mejor de los éxitos.

Atentamente

Dr. Eduardo Oliva Gómez
Encargado de la Dirección de Derecho y Ciencias Sociales

Dr. Juan Manuel Ortega Maldonado
Encargado en Jefe de la División de Estudios de Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JUAN MANUEL ORTEGA MALDONADO | Fecha:2022-01-27 21:54:44 | Firmante
NCc83xvRBUf54gE2hl+sOp9IQFNICOIF+xL8Rsi0Yf/2LulXsk+AmVJSSiJ5x99JvHjABlUhXwz1L5vv+JV1V3uGTKCsbAl/Oe++PihU5w/8yxds95wG4+quLjdw3BVDJ6tl6ZL61SETC
xvk86FMVvH6D2vXeVJb1uDiI8mmZ4R/PhBQizFCgcysWSqe4gE41PifeLx422wNadaPXdHxsWcEUIAcAzuvU1ZEp809fScOoCNL11GDqbvVZfgBqsQIZM3qCNvXbXhFDMtUT
VOucnPc43mbE15T1Zz0Keyz3v15yY+3D/CyxVwJIZR12C/cDfoDpk9QDQUQJ0JCMzw==

EDUARDO OLIVA GOMEZ | Fecha:2022-01-28 12:29:00 | Firmante
QrleZY0aFoaEJFvtkzZSsDdinnNgjWu/Oh4040JFa1Uf2vpGGFdieX03pSoVVAD3teCpmeJ7ZrfOJjIA0/MT5T3NjuNvwldCqalsEEOvp/YxazNq5z+zHzUzs9YROcLHM8x71d/90gA
TrZ+98fn2qxETIF5Lr/r+gNP3PF4A+J2eB2oiXmo09UXKy8ug8vmBK9oi+95YvPI5Q9se0VpVPHWN4/UHuYkzUNccKdOTGjT/6l1dl9SZv3z0FQpiGI8U17XoCjoAhxHL4R32ssupiN
CGREAMgmy65hMV+3+0QMDI9FhHn8DJJtKHHnwKibztbHYCy7rbg58OgDpaG7pQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



H0aowY2h4

https://firma.uaem.mx/hoRepudio/e3AI3jC860ZzfWIDkAa3gl94LLEFjuaC



Una universidad de excelencia

RECTORIA 2017-2023



Cuernavaca, Mor., 26 de Enero de 2021
JLD/121/2021

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PROFESOR DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de informarle algunas particularidades para el semestre Enero – Junio de 2021.

El inicio de actividades escolares será el día jueves 28 de enero de 2021, por el momento los trabajos académicos se realizarán de forma virtual hasta que las autoridades sanitarias del país determinen el cambio de semáforo epidemiológico a color verde; y el término del semestre será el día viernes 25 de junio de 2021, contemplando un periodo vacacional del 28 de junio al 6 de agosto de 2021.

A continuación, hago de su conocimiento las materias asignadas a usted con sus respectivos horarios para el semestre:

Unidad de Aprendizaje o actividad	Horarios	Grupos	Aula
Sistemas Jurídicos Contemporáneos	Lunes a Jueves de 15-16 horas	2 A V	27-7
Tutoría 1	Lunes 10-11 horas	1 B M	27-9
Tutoría 1	Viernes 10-11 horas	1 A M	27-8
Economía en la Globalización	Jueves 12-13 horas Viernes 11-13 horas	1 B M	27-9

Ruego a usted en el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de Unidad de Aprendizaje que usted impartirá en el cual se incluyan las referencias que servirán para la consulta de los temas, así como también se establezcan los criterios de evaluación para la materia tomando en consideración las medidas de tutela de los derechos de permanencia que se encuentran en el comunicado R/098/2020 emitido por Rectoría, mismos que deberán ser claros y objetivos. Se recomienda que la evaluación de los estudiantes sea de manera continua para llegado el término del semestre no sea obligatoria la presentación de un examen final.



Por último, le solicito ser sensible a la situación por la que atraviesa el país así como las desigualdades sociales de las y los estudiantes para desarrollar sus estudios de manera remota, así mismo le suplico cumplir en tiempo y forma con la captura de calificaciones en el sistema SADCE al término del semestre.

Sin otro particular, me despido de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

C.l.p.- Archivo.
EOG/rabc



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EDUARDO OLIVA GOMEZ | Fecha:2021-01-25 22:49:12 | Firmante
ii+fx11f9ixpvWDB78VtOX5yGCXzsnUxzVEblhEukAHtqS0r+TyYKLVKZ0ChLs8DzYx1vsM+GA5vKZG/FwIPMKoCq9v9zwloCC2dMGUqOg8WCLLvoQBBPLp2zk59+EiMdH+DWs
eiiy3c5cLfdGqGulDh2vJ8uj5NOI0B/smlXn5qPmw7hBkv9JTf7YAjpNOFRrPgZMg3ibTx+rLzAweJ7YsSm2zFyLUR24II0VZCGxWi2EIR/LLiuzoIJ9gwHP36zDJEDpy3HrRsbJsm0B
Cw9Zi2pbpE+cOThW/PelrS/YnrZXJUtQDcYfolPqfGyXF4aAfk9MAV5qhogub5O2PdZg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



eyocDA

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/K41ijVX5gEIPKmcqpNT46FbSmTKYPX9Q>

UA
EM

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023

Cuernavaca, Mor., 18 de Agosto de 2021
JLD/192/2021



DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO
DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de informarle algunas particularidades para el semestre Agosto – Diciembre de 2021.

El inicio de actividades escolares será el día 23 de agosto de 2021, por el momento los trabajos académicos se realizarán de forma virtual hasta que las autoridades sanitarias del país determinen el cambio de semáforo epidemiológico a color verde y los acuerdos institucionales adoptados en la UAEM establezcan el regreso a la actividad presencial. El término del semestre será el día viernes 17 de diciembre de 2021, contemplando un periodo vacacional del 20 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022.

A continuación, hago de su conocimiento las materias asignadas a usted con sus respectivos horarios para el semestre:

Unidad de Aprendizaje o actividad	Horarios	Grupos	Aula
Bienes y Derechos Reales	Lunes a Viernes: 9 a 10 horas.		24-6
Derecho a la Salud y Bioética	Lunes a Jueves: 12 a 13 horas.		21-4

Ruego a usted en el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de Unidad de Aprendizaje que usted impartirá en el cual se incluyan las referencias que servirán para la consulta de los temas, así como también se establezcan los criterios de evaluación para la materia tomando en consideración las medidas de tutela de los derechos de permanencia emitido por Rectoría, mismos que deberán ser claros y objetivos. Se recomienda que la evaluación de los estudiantes sea de manera continua para llegado el término del semestre no sea obligatoria la presentación de un examen final.



Por último, le solicito ser sensible a la situación por la que atraviesa el país, así como las desigualdades sociales de las y los estudiantes para desarrollar sus estudios de manera remota, así mismo le suplico cumplir en tiempo y forma con la captura de calificaciones en el sistema SADCE al término del semestre.

Sin otro particular, me despido de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

C.i.p.- Archivo.
EOG/rabc



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EDUARDO OLIVA GOMEZ | Fecha:2021-08-14 12:18:15 | Firmante

nFM9FYRKDyilU6FiEg0wPt9a1935DEgHBdA+9J+2/ISBqJcLD9yIV1DwAP9PeKJFV5NHQghgaix/kVI4N6/T4Ed2B3MvSnNou0VMQrp/Pr8qaE3GBMTIUcWITmi9gU1Cnz51+y9Na
laEyZFa9CeZuauPVhiX8pV3nMogFSeSQcn539yMtVoKoQT9Zu+sAk3QNJeMtbR2xp3mYcmXA1Bgx/CnVX42owlMugsq6hrpiyJ+tsZGMWMTVn38PVI6a8prvCIPkczmj7YLy
Do5uVM4Nslcu92h3IB2M28rQP+7XyYCTL9/xxXoyZHU0JU12iB0ugBZD9c1kCT7M4KQQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



I6PWNS

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/93KEFeTc40g9rbhZz4lss3ISKe32c3vo>

**UA
EM**

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



Cuernavaca, Mor., 18 de Agosto de 2021
JLD/265/2021

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO
DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de informarle algunas particularidades para el semestre Agosto – Diciembre de 2021.

El inicio de actividades escolares será el día 23 de agosto de 2021, por el momento los trabajos académicos se realizarán de forma virtual hasta que las autoridades sanitarias del país determinen el cambio de semáforo epidemiológico a color verde y los acuerdos institucionales adoptados en la UAEM establezcan el regreso a la actividad presencial. El termino del semestre será el día viernes 17 de diciembre de 2021, contemplando un periodo vacacional del 20 de diciembre de 2021 al 14 de enero de 2022.

A continuación, hago de su conocimiento las materias asignadas a usted con sus respectivos horarios para el semestre:

Unidad de Aprendizaje o actividad	Horarios	Grupos	Aula
Economía en la Globalización	Lunes a Miércoles: 11 a 12 horas.		21-4
Tutoría 1	Viernes: 10 a 11 horas.		21-1
Tutoría 1	Viernes: 11 a 12 horas.		21-1
Pensamiento Complejo	Lunes a Jueves: 10 a 11 horas.		24-3
Sistemas Jurídicos Contemporaneos	Lunes a Jueves: 14 a 15 horas.		21-4



Ruego a usted en el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de Unidad de Aprendizaje que usted impartirá en el cual se incluyan las referencias que servirán para la consulta de los temas, así como también se establezcan los criterios de evaluación para la materia tomando en consideración las medidas de tutela de los derechos de permanencia emitido por Rectoría, mismos que deberán ser claros y objetivos. Se recomienda que la evaluación de los estudiantes sea de manera continua para llegado el término del semestre no sea obligatoria la presentación de un examen final.

Por último, le solicito ser sensible a la situación por la que atraviesa el país, así como las desigualdades sociales de las y los estudiantes para desarrollar sus estudios de manera remota, así mismo le suplico cumplir en tiempo y forma con la captura de calificaciones en el sistema SADCE al término del semestre.

Sin otro particular, me despido de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

C.i.p.- Archivo.
EOG/rabc



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EDUARDO OLIVA GOMEZ | Fecha:2021-08-18 22:54:43 | Firmante

mInOsaBRKneeSnJ3UN85mjw5LMSUNd0yspUNmHjQyXBSyqZg1WKI9B5E7db9EhanaXHUIlnz3WaTGm2onGr7jwYYIDomnrUoivpgX7j31YotRpSF644i7oiULNPdcpj0EruWcb2GgJTz+aobERD5vMHL0I+pnxR0eXn65LvMSk5sL/QrTQZjwJQa9HhUFZ12HFq0jvnB86KYilsYT53RqIGXnkwsM1BlcmQapp7C2LwuuNUjDBHQi5nHEIMCZIHqvTfLSqwRr+zgEIV6RSLFPE4CYTiswhmiVID2RI/LOU6w1RAo7QnuDKPGxr0Ezd74xORKCoSmSBoJZJyutUrHw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



M7xBrd

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/H4DsidqNP8OLTfGAbDaONVXMAC4G4758>

UA
EM

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023

Cuernavaca, Mor., 26 de Enero de 2021
JLD/39/2021



DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PROFESOR DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de informarle algunas particularidades para el semestre Enero – Junio de 2021.

El inicio de actividades escolares será el día jueves 28 de enero de 2021, por el momento los trabajos académicos se realizarán de forma virtual hasta que las autoridades sanitarias del país determinen el cambio de semáforo epidemiológico a color verde; y el termino del semestre será el día viernes 25 de junio de 2021, contemplando un periodo vacacional del 28 de junio al 6 de agosto de 2021.

A continuación, hago de su conocimiento las materias asignadas a usted con sus respectivos horarios para el semestre:

Unidad de Aprendizaje o actividad	Horarios	Grupos	Aula
Acto Jurídico y Personas	Lunes a Jueves: 11 a 12 horas.	C	21-4
Derecho a la Salud y Bioética	Lunes a Jueves: 12 a 13 horas.	A	21-4
Seminario de Tesis	Lunes a Jueves: 14 a 15 horas.	B	21-4

Ruego a usted en el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de Unidad de Aprendizaje que usted impartirá en el cual se incluyan las referencias que servirán para la consulta de los temas, así como también se establezcan los criterios de evaluación para la materia tomando en consideración las medidas de tutela de los derechos de permanencia que se encuentran en el comunicado R/098/2020 emitido por Rectoría, mismos que deberán ser claros y objetivos. Se recomienda que la evaluación de los estudiantes sea de manera continua para llegado el término del semestre no sea obligatoria la presentación de un examen final.



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Dirección



Por último, le solicito ser sensible a la situación por la que atraviesa el país así como las desigualdades sociales de las y los estudiantes para desarrollar sus estudios de manera remota, así mismo le suplico cumplir en tiempo y forma con la captura de calificaciones en el sistema SADCE al término del semestre.

Sin otro particular, me despido de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

C.i.p.- Archivo.
EOG/rabc



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EDUARDO OLIVA GOMEZ | Fecha:2021-01-24 22:04:48 | Firmante

YgkuD/Amz7NI/V50Zc0vq4zIwajhpUZZ15U90OMd9UwQ1c05hSQJ9VF71kqDSa7dCusGncpACq0xOxZuaePM4Sv04gTksCKJ9O3kqKuFID8Vf8mMMvGxP2MfG4Qs92mmeak oBTvpod8HF6mmoYSM0RxjnBPaw/F2ehMzpSWaDY0290wDweWuQ3zEpwxxv66/EblolS4dwQyIPGoNhoWOhwW5dm2qavWLY1Hdx36J0oSO6HY2Jrkgnv+lx1bhQm3SPjie7 VIL0CwO6iCRB14C2IarbwKs9ZjYH23RFfYVYzW5sELDEs2bn4ue6d4WICXZD6KeTTzO+5Edm9NcYQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



eG4WaO

https://efirma.uaem.mx/noRepudio/9UK2FLg8QPKYtaC97zn5ERAwnJebDWhq

UAEM

Una universidad de excelencia

RECTORÍA 2017-2023



Cuernavaca, Mor., a 28 de septiembre de 2020
JLD/222/2020

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PROFESOR DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de informarle algunas particularidades para el semestre Agosto – Diciembre de 2020.

El inicio de actividades escolares será el día lunes 28 septiembre de 2020, por el momento los trabajos académicos se realizarán de forma virtual hasta que las autoridades sanitarias del país determinen el cambio de semáforo epidemiológico a color verde; y el termino del semestre será el día viernes 18 de diciembre de 2020, contemplando un periodo vacacional del 21 de diciembre al martes 12 de enero de 2021.

A continuación, hago de su conocimiento las materias asignadas a usted con sus respectivos horarios para el semestre:

Unidad de Aprendizaje o actividad	Horarios	Grupos	Aula
Historia jurídica de Occidente	Lunes a Jueves de 15-16 horas	C	
Tutoría 1	Lunes 10-11 horas	A	
Tutoría 1	Jueves 10-11 horas	B	

Ruego a usted en el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de Unidad de Aprendizaje que usted impartirá en el cual se incluyan las referencias que servirán para la consulta de los temas, así como también se establezcan los criterios de evaluación para la materia, mismos que deberán ser claros y objetivos. Se recomienda que la evaluación de los estudiantes sea de manera permanente para llegado el término del semestre no obligatoria la presentación de un examen final.

Por último, le solicito ser sensible a la situación por la que atraviesa el país así como las desigualdades sociales de las y lo estudiantes para desarrollar sus estudios de manera remota, así mismo le suplico cumplir en tiempo y forma con la captura de calificaciones en el sistema SADCE al término del semestre.

Sin otro particular, me despido de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

C.I.p.- Archivo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EDUARDO OLIVA GOMEZ | Fecha:2020-09-26 11:50:30 | Firmante

KTHs8ci0i9Kh1L1U14v9UBrstJ20L4eqwNBMP8TvisVeUwvUHZNQ7JL6oXZvhl11QOUZjzFqltsIHqb3RLJXmIRyYNYgnbulEcfTZuOuJQ/vYz4FXbTwdDjZ3P0EW83SqsFvBZmxsLrau1jBq/YvKCEqGq6eb7s4bCHGgFfgP5i3P8/bqxXGSwXISidWcMLoyd5V2Bxc/kCDUA1Gm48FJHo/USi83AGRLIPOOYy5XoTodYsgbOz6sOZcEKgXKj1SuHNVZkUyenR4blxpY8xX5i3+cGQHe1pRsRdCLfp81WQOv6MePIWpkZvKdy7PDVEiJFYb5mM4VtffORU1gQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



Ea0svY

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/zTK8RW7JYmgfaNP6BIBhQJTYqZevusJ>

ATENTAMENTE
POR UNA MISIÓN CULTA

DR. EDUARDO OLIVA GOMEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

UA
EM

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



Cuernavaca, Mor., a 28 de septiembre de 2020
JLD/222/2020

DRA. GRACIELA GUINONES BAHENA
PROFESOR DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de informarle algunas particularidades para el semestre Agosto – Diciembre de 2020.

El inicio de actividades escolares será el día lunes 28 septiembre de 2020, por el momento los trabajos académicos se realizarán de forma virtual hasta que las autoridades sanitarias del país determinen el cambio de semáforo epidemiológico a color verde; y el término del semestre será el día viernes 18 de diciembre de 2020, contemplando un periodo vacacional del 21 de diciembre al martes 12 de enero de 2021.

A continuación, hago de su conocimiento las materias asignadas a usted con sus respectivos horarios para el semestre:

Unidad de Aprendizaje o actividad	Horarios	Grupos	Aula
Historia jurídica de Occidente	Lunes a Jueves de 15-16 horas	C	
Tutoría 1	Lunes 10-11 horas	A	
Tutoría 1	Jueves 10-11 horas	B	

Ruego a usted en el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de Unidad de Aprendizaje que usted impartirá en el cual se incluyan las referencias que servirán para la consulta de los temas, así como también se establezcan los criterios de evaluación para la materia, mismos que deberán ser claros y objetivos. Se recomienda que la evaluación de los estudiantes sea de manera permanente para llegado el término del semestre no obligatoria la presentación de un examen final.

Por último, le solicito ser sensible a la situación por la que atraviesa el país así como las desigualdades sociales de las y lo estudiantes para desarrollar sus estudios de manera remota, así mismo le suplico cumplir en tiempo y forma con la captura de calificaciones en el sistema SADCE al término del semestre.

Sin otro particular, me despido de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

C.I.p.- Archivo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EDUARDO OLIVA GOMEZ | Fecha:2020-09-26 11:50:30 | Firmante
KThs8sci09Kh1L1Uj4v9UBrstJ20L4eqwNBMP8TVIsVeUwvUHZNQ7JL6oXZvHf1GOUZjrFajlsHqB3RLJXmiRyYNYgnbulEctTzu0uJG/vYz4FXbTwdDjZ3P0EW835qsFvBZmxa
Lrau1jBq/YvKCEqGq6eb7s4bCHGgFigP5i3P8bqxXG5wXISidWcMLoyd5V2BXcA/CDDUA1Gm48FJHv/USi83AGRLIPOOYy5XoTedYsgbOz6sOZcEKgXKj1SuHNVZkUyenR4td
xpY8xX5l3+cQHe1pRsRdCLfp81WQOv6MePiWpkZVkdY7PDVEUFYb5mM4VUIORU1gQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



Ea0svY

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/zTK8RW7JYmgfaNP6BiBhQJTGyqZevusJ>

Faint table with multiple columns and rows, likely a signature log or document tracking table.

UA
EM

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023

27/9/2020

Correo: GRACIELA QUINONES BAHENA - Outlook

Asignación de materia

Iván Ruíz Soto <ivanr@uaem.mx>

Mié 23/09/2020 23:05

Para: GRACIELA QUINONES BAHENA <graciela.quinonesbah@uaem.edu.mx>

2 archivos adjuntos (359 KB)

Historia Juridica de Occidente.pdf; Formato de Planeación de Asignatura Virtual 2020.docx

**DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
DOCENTE DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.**

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de informarle su designación como docente de primer semestre del programa educativo de la Licenciatura en Derecho 2020.

El inicio de actividades escolares será el día lunes 28 de septiembre de 2020, por el momento los trabajos académicos se realizarán de forma virtual hasta que las autoridades sanitarias del país determinen el cambio de semáforo epidemiológico a color verde; y el término del semestre será el día viernes 18 de diciembre de 2020, contemplando un periodo vacacional del 21 de diciembre al martes 12 de enero de 2021.

Así mismo solicito me envíe **un enlace de video reunión** programado para el día y hora de su primer clase, a fin de generar el primer contacto con sus estudiantes, y hacerlo llegar lo antes posible.

A continuación, hago de su conocimiento la(s) unidad(es) de aprendizaje a Usted asignadas con sus respectivos horarios para el semestre:

Lunes, martes, miércoles y jueves de 15:00 a 16:00	CB	Dra. Graciela Quiñones Bahena	Historia jurídica de occidente	C
Lunes de 10:0 a 11:00	CB	Dra. Graciela Quiñones Bahena	Tutoría 1	A
Jueves de 9:00 a 10:00	CB	Dra. Graciela Quiñones Bahena	Tutoría 1	B

Nota. La lista de alumnos inscritos en su curso puede consultarla y descargarla desde el portal SADCE, una vez que los alumnos sean debidamente matriculados.

http://148.218.65.100:8080/uaem_sadce/logout

Ruego a usted en el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de Unidad de Aprendizaje que usted impartirá en el cual se incluyan las referencias que servirán para la consulta de los temas, así como también se establezcan los criterios de evaluación para la materia, mismos que deberán ser claros y objetivos. Se recomienda que la evaluación de los estudiantes sea de manera permanente para que una vez finalizado el semestre no sea obligatoria la presentación de un examen final con las particularidades y riesgos que su aplicación implica en el contexto de la contingencia sanitaria.

Por último, se le exhorta ser sensible a la situación por la que atraviesa el país así como las desigualdades sociales de las y los estudiantes para desarrollar sus estudios de manera remota, así mismo le suplico cumplir en tiempo y forma con la captura de calificaciones en el sistema SADCE al término del semestre.

Adjunto a este correo Usted encontrará los siguientes archivos:

- Formato planeación septiembre 2020 (ruego a Usted requisitarlo a la brevedad y remitirlo por esta vía para su revisión y resguardo).
- Unidad de aprendizaje (misma que deberá compartir con sus estudiantes el primer día de clases).

27/9/2020

Correo: GRACIELA QUINONES BAHENA - Outlook

Dr. ROBERTO IVAN RUIZ SOTO
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Derecho
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
(+521-777-329-70-00 EXT. 3387)



Cuernavaca, Mor., 4 de Septiembre de 2020
JLD/113/2020

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PROFESOR DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de informarle algunas particularidades para el semestre Agosto – Diciembre de 2020.

El inicio de actividades escolares será el día lunes 7 septiembre de 2020, por el momento los trabajos académicos se realizarán de forma virtual hasta que las autoridades sanitarias del país determinen el cambio de semáforo epidemiológico a color verde; y el termino del semestre será el día viernes 18 de diciembre de 2020, contemplando un periodo vacacional del 21 de diciembre al martes 12 de enero de 2021.

A continuación, hago de su conocimiento las materias asignadas a usted con sus respectivos horarios para el semestre:

Unidad de Aprendizaje o actividad	Horarios	Grupos	Aula
Acto Jurídico y Personas	Lunes a Jueves: 11 a 12 horas.	C	21-4
Derecho a la Salud y Bioética	Lunes a Jueves: 12 a 13 horas.	A	21-4
Seminario de Tesis	Lunes a Jueves: 14 a 15 horas.	B	21-4
Economía Política	Lunes a Miércoles: 13 a 14 horas.	C	24-2

Ruego a usted en el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de Unidad de Aprendizaje que usted impartirá en el cual se incluyan las referencias que servirán para la consulta de los temas, así como también se establezcan los criterios de evaluación para la materia, mismos que deberán ser claros y objetivos. Se recomienda que la evaluación de los estudiantes sea de manera permanente para llegado el término del semestre no obligatoria la presentación de un examen final.



Por último, le solicito ser sensible a la situación por la que atraviesa el país así como las desigualdades sociales de las y los estudiantes para desarrollar sus estudios de manera remota, así mismo le suplico cumplir en tiempo y forma con la captura de calificaciones en el sistema SADCE al término del semestre.

Sin otro particular, me despido de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

C.i.p.- Archivo.
EOG/rabc



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EDUARDO OLIVA GOMEZ | Fecha:2020-09-02 17:17:44 | Firmante

Wamyw1ApLeGimGHQoapvmuCa4oWWWIAxwkvHr5stfNE0vSMxpPR3O+cSjgZAgH6VYjqjOOLBmmho4Xw2PPPJ4BLYcOTuDuM0er30RkTOftzWw6rieOPy6z76AO6V7Bags5+eZHE4pLsQpqbzbs1nD+xT6r5mH/VjyXXbBvv3pyZT5i2vQBouDeT6YCFJAe+1VRy6mddHFa79Q3JVVWPQ350VYeoPyjzQW4aJkteWJHC8IOGeLaNQc5MyTkyCsAocW4AGsPxPOTSmYmGgYlnAEDoRQ7I22yNCX5bKyIOMnzvY2ZF14HD+0ceNeV2HYO6Vg2EyocVYamS84v5xWg=>

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



wfurPm

<https://efirma.uaem.mx/hoRepudio/WhvygmXAUv3rGgdndchWCK0YHyBjs5k>

UA
EM

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



Cuernavaca, Mor., 4 de Septiembre de 2020
JLD/113/2020

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PROFESOR DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de informarle algunas particularidades para el semestre Agosto – Diciembre de 2020.

El inicio de actividades escolares será el día lunes 7 septiembre de 2020, por el momento los trabajos académicos se realizarán de forma virtual hasta que las autoridades sanitarias del país determinen el cambio de semáforo epidemiológico a color verde; y el termino del semestre será el día viernes 18 de diciembre de 2020, contemplando un periodo vacacional del 21 de diciembre al martes 12 de enero de 2021.

A continuación, hago de su conocimiento las materias asignadas a usted con sus respectivos horarios para el semestre:

Unidad de Aprendizaje o actividad	Horarios	Grupos	Aula
Acto Jurídico y Personas	Lunes a Jueves: 11 a 12 horas.	C	21-4
Derecho a la Salud y Bioética	Lunes a Jueves: 12 a 13 horas.	A	21-4
Seminario de Tesis	Lunes a Jueves: 14 a 15 horas.	B	21-4
Economía Política	Lunes a Miércoles: 13 a 14 horas.	C	24-2

Ruego a usted en el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de Unidad de Aprendizaje que usted impartirá en el cual se incluyan las referencias que servirán para la consulta de los temas, así como también se establezcan los criterios de evaluación para la materia, mismos que deberán ser claros y objetivos. Se recomienda que la evaluación de los estudiantes sea de manera permanente para llegado el término del semestre no obligatoria la presentación de un examen final.



Por último, le solicito ser sensible a la situación por la que atraviesa el país así como las desigualdades sociales de las y los estudiantes para desarrollar sus estudios de manera remota, así mismo le suplico cumplir en tiempo y forma con la captura de calificaciones en el sistema SADCE al término del semestre.

Sin otro particular, me despido de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

C.i.p.- Archivo.
EOG/rabc



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

JEFATURA DE LA LICENCIATURA EN DERECHO

Cuernavaca, Morelos a 11 de Enero de 2019.

DRA. QUIÑONES BAHENA GRACIELA
CATEDRÁTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.A.E.M.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de comunicarle del inicio del periodo escolar Enero - Julio 2019, el cual comprende del día lunes veintiocho de enero al viernes veintiuno de junio del año en curso; a continuación hago de su conocimiento la(s) materia(s) asignada(s) con sus respectivos horarios para el semestre:

Asignatura	Horarios	Grupo	Aula
Economía Política	Lunes a Miércoles: 13 a 14 horas.	BF	24-2
Seminario de Tesis	Lunes a Jueves: 14 a 15 horas.	ET	21-4
Historia del Derecho	Lunes a Jueves: 10 a 11 horas	BF	21-4

Ruego a Usted, el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de la materia, incluir las referencias bibliográficas que servirán para la consulta de los temas y se establezcan, claramente y objetivamente, los criterios de evaluación de la asignatura.

De igual forma, solicito a Usted se sirva hacer cumplir el Reglamento General de Exámenes de la U.A.E.M. y efectuar puntualmente la captura de calificaciones en el sistema SADCE inmediatamente después de realizada la evaluación ordinaria.

Sin otro particular, me despido de Usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Por una Humanidad Culta
Una universidad de Excelencia

DR. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

C.i.p.- Archivo.
RTO/jctr

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209
Tel. (777) 329 701 1, 329 70, 00, Ext. 3387

**UA
EM**

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

SECRETARÍA DE DOCENCIA

Cuernavaca, Morelos a 26 de Junio del 2019.
1206/06/2019

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
CATEDRÁTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES DE LA UAEM
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo y comunicarle del inicio del curso propedéutico 2019, el cual comprende del día 01 al 05 de Julio del año en curso; a continuación hago de su conocimiento las materias y los grupos asignados con sus respectivos horarios para el desarrollo de las actividades.

Horario	Materia	Aula
09:00 – 11:00	Introducción al estudio del derecho	Aula 03 Edif. 24
11:40 – 13:40		Aula 4 Edif. 21

Ruego a Usted, ser muy puntual, pasar lista al inicio de cada sesión y trabajar durante el curso con base en la información proporcionada en el manual (material adjunto) pues es el mismo que tienen los estudiantes y ocuparán como fuente de consulta, por lo anterior, me es preciso informarle que con base en el manual se aplicará a los estudiantes un examen final el día lunes 08 de Julio de ahí la trascendencia de sujetarse al contenido.

Sin otro particular, me despido de Usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

C.i.p. Archivo
EOG/rabc'lob

el. /
iv. Universidad 1001, Col. Chamilpa, C. P. 62209, Tels.: 01 (777) 329 70 00
onmutador 3297000 Ext. 7061 Correo electrónico: eduardo.oliva@uaem.mx

**UA
EM**

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Aniversario

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

SECRETARÍA DE DOCENCIA

Cuernavaca, Morelos a 26 de Junio del 2019.
1206/06/2019

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
CATEDRÁTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES DE LA UAEM
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo y comunicarle del inicio del curso propedéutico 2019, el cual comprende del día 01 al 05 de Julio del año en curso; a continuación hago de su conocimiento las materias y los grupos asignados con sus respectivos horarios para el desarrollo de las actividades.

Horario	Materia	Aula
09:00 – 11:00	Introducción al estudio del derecho	Aula 03 Edif. 24
11:40 – 13:40		Aula 4 Edif. 21

Ruego a Usted, ser muy puntual, pasar lista al inicio de cada sesión y trabajar durante el curso con base en la información proporcionada en el manual (material adjunto) pues es el mismo que tienen los estudiantes y ocuparán como fuente de consulta, por lo anterior, me es preciso informarle que con base en el manual se aplicará a los estudiantes un examen final el día lunes 08 de Julio de ahí la trascendencia de sujetarse al contenido.

Sin otro particular, me despido de Usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

C.i.p. Archivo
EOG/rabc/lob

Tel. /

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, C. P. 62209, Tels.: 01 (777) 329 70 00
Commutador 3297000 Ext. 7061 Correo electrónico: ruben.toledo@uaem.mx

UA
EM

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



JEFATURA DE LA LICENCIATURA EN DERECHO

Cuernavaca, Morelos a 05 de Agosto de 2019.

DRA. QUIÑONES BAHENA GRACIELA
CATEDRÁTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.A.E.M.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de comunicarle del inicio del periodo escolar Agosto – Diciembre de 2019, el cual comprende del día lunes cinco de agosto al viernes trece de diciembre del año en curso; a continuación hago de su conocimiento la(s) materia(s) asignada(s) con sus respectivos horarios para el semestre:

Asignatura	Horarios	Grupo	Aula
Economía Política	Lunes a Miércoles: 13 a 14 horas.	BF	24-2
Seminario de Tesis	Lunes a Jueves: 14 a 15 horas.	ET	21-4
Historia del Derecho	Lunes a Jueves: 10 a 11 horas	BF	21-4
Derecho a la salud y bioética	Lunes a Jueves: 12 a 13 horas	ET	21-4

Ruego a Usted, el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de la materia (enviado al correo electrónico, que amablemente proporcionó a esta unidad académica); incluir las referencias bibliográficas que servirán para la consulta de los temas y se establezcan, claramente y objetivamente, los criterios de evaluación de la asignatura.

De igual forma, solicito a Usted se sirva hacer cumplir el Reglamento General de Exámenes de la U.A.E.M. y efectuar puntualmente la captura de calificaciones en el sistema SADCE inmediatamente después de realizada la evaluación ordinaria.

Sin otro particular, me despido de Usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
Por una Humanidad Culta
Una universidad de Excelencia

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES



DIRECCIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

C.i.p. - Archivo.
EOG/jctr

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209
Tel. (777) 329 701 1, 329 70, 00, Ext. 3387





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

JEFATURA DE LA LICENCIATURA EN DERECHO

Cuernavaca, Morelos a 11 de Enero de 2018.

CATEDRÁTICO(A) DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.A.E.M.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de solicitar de la manera más atenta, su colaboración en el desarrollo de observaciones y modificaciones al programa académico (temario), que sirve de base para la impartición de la materia que tiene a su encargo; lo anterior, en apego a la necesidad de contar con programas actuales y acordes a la realidad social en que nos encontramos inmersos, coadyuvando al desarrollo académico de nuestros estudiantes.

Para los efectos del párrafo que antecede, se enviarán a su correo electrónico los temarios correspondientes en formato Word, permitiendo con ello su modificación. Agradecemos su pronta entrega al correo juan.tapia@uaem.mx

Sin otro particular, me despido de Usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Por una Humanidad Culta
Una universidad de Excelencia

DR. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

C.i.p.- Archivo
RTO/jctr



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Av Universidad 1001, Col. Chamilpa, C.P. 62209, Tels.: (01-777) fax: 3297061,
comutador 3297000 ext 7061, e-mail: ruben.toledo@uaem.mx



DEPENDENCIA:	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
DEPARTAMENTO:	Dirección
CARRERA:	Licenciatura en Derecho
ASUNTO:	Asignación materias Enero-Junio 2018

Cuernavaca, Morelos a 12 de Enero de 2018.

DRA. QUIÑONES BAHENA GRACIELA
CATEDRÁTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.A.E.M.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de comunicarle del inicio del periodo escolar Enero-Junio 2018, el cual comprende del día lunes quince de enero al viernes veintidós de junio del año en curso; a continuación hago de su conocimiento la(s) materia(s) asignada(s) con sus respectivos horarios para el semestre:

Asignatura	Horarios	Grupo	Aula
Economía Política	Lunes a Miércoles: 13 a 14 horas.	BF	24-2
Seminario de Tesis	Lunes a Jueves: 14 a 15 horas	ET	21-1
Historia del Derecho	Lunes a Jueves: 15 a 16 horas	BF	21-3

Ruego a Usted, el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de la materia, incluir las referencias bibliográficas que servirán para la consulta de los temas y se establezcan, claramente y objetivamente, los criterios de evaluación de la asignatura.

De igual forma, solicito a Usted se sirva hacer cumplir el Reglamento General de Exámenes de la U.A.E.M. y efectuar puntualmente la captura de calificaciones en el sistema SADCE inmediatamente después de realizada la evaluación ordinaria.

Sin otro particular, me despido de Usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA
DR. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES



DIRECCIÓN
FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

C.i.p.- Archivo.
RTO/jctr



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

JEFATURA DE LA LICENCIATURA EN DERECHO

Cuernavaca, Morelos a 15 de agosto de 2018.

DRA. QUIÑONES BAHENA GRACIELA
CATEDRÁTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.A.E.M.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de comunicarle del inicio del periodo escolar Agosto – Diciembre de 2018, el cual comprende del día lunes veinte de agosto al viernes catorce de diciembre del año en curso; a continuación hago de su conocimiento la(s) materia(s) asignada(s) con sus respectivos horarios para el semestre:

Asignatura	Horarios	Grupo	Aula
Economía Política	Lunes a Miércoles: 13 a 14 horas.	BF	24-2
Seminario de Tesis	Lunes a Jueves: 14 a 15 horas.	ET	21-4
Historia del Derecho	Lunes a Jueves: 10 a 11 horas	BF	21-4

Ruego a Usted, el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de la materia, incluir las referencias bibliográficas que servirán para la consulta de los temas y se establezcan, claramente y objetivamente, los criterios de evaluación de la asignatura.

De igual forma, solicito a Usted se sirva hacer cumplir el Reglamento General de Exámenes de la U.A.E.M. y efectuar puntualmente la captura de calificaciones en el sistema SADCE inmediatamente después de realizada la evaluación ordinaria.

Sin otro particular, me despido de Usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Por una Humanidad Culta
Una universidad de Excelencia

DR. RUBÉN TOLEDO ORTUÉLA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

C.i.p.- Archivo.
RTO/jctr

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209
Tel. (777) 329 701 1, 329 70, 00, Ext. 3387

**UA
EM**

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Av Universidad 1001, Col. Chamilpa, C.P. 62209, Tels.: (01-777) fax: 3297061, conmutador 3297000 ext 7061, e-mail ruben.toledo@uaem.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



DEPENDENCIA:	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
DEPARTAMENTO:	Dirección
CARRERA:	Licenciatura en Derecho
ASUNTO:	Asignación materias Enero-Junio 2017 .

Cuernavaca, Morelos a 20 de enero de 2017.

**LIC. QUIÑONES BAHENA GRACIELA
CATEDRÁTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.A.E.M.
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de comunicarle del inicio del periodo escolar Enero- Junio 2017, el cual comprende del día lunes veintitrés de Enero al viernes veintitrés de junio del año en curso; a continuación hago de su conocimiento la(s) materia(s) asignada(s) con sus respectivos horarios para el semestre:

Asignatura	Horarios	Grupo	Aula
Economía Política	Lunes a Miércoles: 13 a 14 horas.	BF	24-2

Ruego a Usted, el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de la materia, incluir las referencias bibliográficas que servirán para la consulta de los temas y se establezcan, claramente y objetivamente, los criterios de evaluación de la asignatura.

De igual forma, solicito a Usted se sirva hacer cumplir el Reglamento General de Exámenes de la U.A.E.M. y efectuar puntualmente la captura de calificaciones en el sistema SADCE inmediatamente después de realizada la evaluación ordinaria.

Sin otro particular, me despido de Usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

MTRO. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

C.i.p.- Archivo.
RTO/rabc.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, C.P. 62209, Tels.: (01-777) fax: 3297061,
commutador 3297000 ext 7061



ASUNTO: APLICACIÓN DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

Ciudad Universitaria, 17 de febrero de 2017.

Lic. Quiñones Bahena Graciela
Catedrático (a) de la Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales de la U.A.E.M.
Presente.

Por medio del presente escrito informo a Usted de la fecha, hora y salón señalados para la aplicación de los **EXÁMENES EXTRAORDINARIOS** correspondiente a la asignatura que impartió en el período escolar: **AGOSTO-DICIEMBRE 2016**, y que a continuación se detalla:

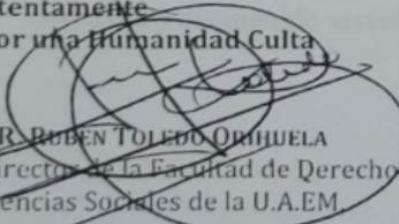
MATERIA	FECHA EXAMEN	HORARIO APLICACIÓN DE EXAMEN	SINODAL	SALÓN
Economía Política	20 de febrero	13:00 horas	Lic. Ortiz Salgado Luis	24-2

Por lo anterior el **Acta de Evaluación** correspondiente a cada asignatura podrá descargarla y **capturarla** en el Sistema de Administración Documental y de Control Escolar (SADCE) **dentro de las 72 horas posteriores a la aplicación del examen**. La captura deberá realizarla de manera personal por medio de clave y contraseña con la que usted cuenta.

De igual manera ruego, **no cambiar las fechas y horarios señalados**, toda vez que los espacios ya se encuentran destinados para diversas actividades académicas.

Sin otro particular, me despido de Usted como su más atento y seguro servidor.

Atentamente
Por una Humanidad Culta


DR. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA
Director de la Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales de la U.A.E.M.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, C.P. 62209, Tels.: (01-777) fax: 3297061,
conmutador 3297000 ext 7061. Correo: ruben.toledo@uaem.mx

1967 **50** años
Autonomía
UAEM

DEPENDENCIA:	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
DEPARTAMENTO:	Dirección
OFICIO No.	693/04/2017.
ASUNTO:	Solicitud revisión de examen.

Cuernavaca, Mor., a 24 de abril de 2017.

MTRA. GRACIELA QUIÑÓNEZ BAHENA
CATEDRÁTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.A.E.M.
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito enviarle un cordial saludo; al tiempo de solicitar a Usted de la manera más atenta, la revisión del examen a título de suficiencia (5ª oportunidad) de la materia: *Economía Política* del Programa Educativo de Licenciatura en Derecho de los estudiantes: **LEVARO TORRES AIRAM ASERET** y **NAVES TOBAR LUIS ALEXIS** que cursaron con el Mtro. César Fernando Gutiérrez Neri.

Así mismo, le solicito de la manera más respetuosa poner a disposición de ésta Dirección el resultado de esta revisión de examen para lo conducente.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente, me despido como su atento y distinguido servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

DR. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA
DIRECTOR

C.i.p. Archivo.
RTO/rabc





FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa C.P. 82209, Tels. (01-777) fax 3297061.
conmutador 3297000 ext 7061. Correo: ruben_toledo@uaem.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



DEPENDENCIA:	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
DEPARTAMENTO:	Dirección
OFICIO No.	745/05/2017.
ASUNTO:	Elaboración, aplicación y calificación de examen en materia de <i>Economía Política</i> .

Cuernavaca, Mor., a 03 de mayo de 2017.

MTRO. LUIS ORTÍZ SALGADO
 MTRA. GRACIELA QUIÑONEZ BAHENA
 PROFESORES DE LA MATERIA ECONOMÍA POLÍTICA
 DEL P.E. DE LIC. EN DERECHO DE LA F.D. y C. S. de la U.A.E.M.

Por medio del presente, me permito enviarles un cordial saludo al tiempo de solicitarles de la manera más atenta, se reúnan en comisión con el objetivo de elaborar un examen a título de suficiencia para evaluar en la materia de *Economía Política*, mismo que tendrán que aplicar a dos estudiantes del P.E. de Lic. en Derecho de ésta Unidad Académica, para posteriormente calificarlos y definir su situación escolar.

Para llevar a cabo el proceso encomendado, les solicito mantener comunicación directa con el Mtro. Juan Carlos Tapia Rojas, Jefe del P.E. de Lic. en Derecho, lo anterior en un plazo no mayor a tres días hábiles. Marco copia para el Mtro. Tapia para su conocimiento y puntual seguimiento.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención y apoyo, quedo de Ustedes como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
 POR UNA HUMANIDAD CULTA

DR. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA
 DIRECTOR

C.p. Mtro. En D. Juan Carlos Tapia Rojas - Jefe del P.E. de Lic. en Derecho de la F.D. y C.S.
 C.p. Lic. Felipe Sotelo Arriaga - Jefe de la Unidad Local de Servicios Escolares de la F.D. y C.S.
 C.p. Archivo.
 RTO/rabc



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Av Universidad 1001, Col Chamilpa, C.P. 62209, Tels.: (01-777) fax: 3297061,
conmutador 3297000 ext 7061, e-mail: ruben.toledo@uaem.mx



DEPENDENCIA: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
DEPARTAMENTO: Dirección
CARRERA: Licenciatura en Derecho
ASUNTO: Asignación materias Agosto-Diciembre 2017

Cuernavaca, Morelos a 10 de Agosto de 2017.

DRA. QUIÑONES BAHENA GRACIELA
CATEDRÁTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.A.E.M.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de comunicarle del inicio del periodo escolar Agosto-Diciembre 2017, el cual comprende del día lunes catorce Agosto al viernes ocho de diciembre del año en curso; a continuación hago de su conocimiento la(s) materia(s) asignada(s) con sus respectivos horarios para el semestre:

Asignatura	Horarios	Grupo	Aula
Economía Política	Lunes a Miércoles: 13 a 14 horas.	BF	24-2
Seminario de Tesis	Lunes y Miércoles: 11 a 13 horas	ET	21-5

Ruego a Usted, el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de la materia, incluir las referencias bibliográficas que servirán para la consulta de los temas y se establezcan, claramente y objetivamente, los criterios de evaluación de la asignatura.

De igual forma, solicito a Usted se sirva hacer cumplir el Reglamento General de Exámenes de la U.A.E.M. y efectuar puntualmente la captura de calificaciones en el sistema SADCE inmediatamente después de realizada la evaluación ordinaria.

Sin otro particular, me despido de Usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

DR. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES



DIRECCIÓN
FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

C.i.p.- Archivo.
RTO/jcr



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.
JEFATURA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES.

Av. Universidad No. 1001, Colonia Chamilpa, C.P. 62009, Teléfono (01-777) 3 29 70 61.

ASUNTO: APLICACIÓN DE EXÁMENES ORDINARIOS ENE2016.



Ciudad Universitaria, mayo 19 del 2016.

DRA

LIC. QUIÑONES BAHENA GRACIELA
Catedrático (a) de la Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales de la U.A.E.M.
Presente.

Por medio del presente escrito informo a Usted de la fecha, hora y salón señalados para la aplicación de los EXÁMENES ORDINARIOS correspondiente a la asignatura que impartió en el período escolar: ENERO - JUNIO 2016, y que a continuación se detalla:

#	Materia	Fecha	Hora	Salón
1	ECONOMÍA POLÍTICA	1 DE JUNIO '16	13 HRS.	24-2

Por lo anterior sírvase encontrar anexo al presente escrito, el Acta de Evaluación correspondiente a cada asignatura, mismas que le solicito sean capturadas en el Sistema de Administración Documental y de Control Escolar (SADCE) dentro de las 72 horas posteriores a la aplicación del examen. La captura deberá realizarla de manera personal por medio de la clave y contraseña que le será entregada en la Unidad de Servicios Estudiantiles de esta Unidad Académica.

De igual manera ruego a Usted, **no cambiar las fechas y horarios señalados**, toda vez que los espacios ya se encuentran destinados para diversas actividades académicas.

Sin otro particular, me despido de Usted como su más atento y seguro servidor.

Atentamente
Por una Humanidad Culta

MTR. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA
Director de la Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales de la U.A.E.M.

U.A.E.M.
FAC. DE DERECHO Y C.S.



UNIDAD LOCAL ESCOLAR
JEFATURA DE SERVICIOS ESCOLARES

RTO/LAC/mdv



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Av. Universidad No. 1001, Col. Chamilpa, C.P. 62009, Tel.- (01-777) 3 29 70 61.
Commutador 3 29 70 00 Ext.- 7061, E-mail: vergara_mireles@hotmail.com

DEPENDENCIA:	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.
DEPARTAMENTO:	JEFATURA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES.
ASUNTO:	APLICACIÓN DE EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA AGO2015.



Ciudad Universitaria, abril 5 del 2016.

MTRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Catedrático (a) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.A.E.M.
Presente.

Por medio del presente escrito informo a Usted de la fecha, hora y salón señalados para la aplicación de los **EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA** correspondientes a las asignaturas que impartió en el período escolar: **AGOSTO - DICIEMBRE 2015**, y que a continuación se detalla(n):

#	Materia (s)	Fecha	Horario	Salón	Grupo
1	Economía Política	13 DE ABRIL '16	13 HRS	24-2	EBF-4
2					
3					
4					
5					

Por lo anterior sírvase encontrar anexo al presente escrito, el **Acta de Evaluación** correspondiente a cada asignatura, mismas que le solicito sean **capturadas** en el Sistema de Administración Documental y de Control Escolar (SADCE) **dentro de las 72 horas posteriores a la aplicación del examen**. La captura deberá realizarla de manera personal por medio de la clave y contraseña que le será entregada en la Unidad de Servicios Estudiantiles de esta Unidad Académica.

De igual manera ruego a Usted, **no cambiar las fechas y horarios señalados**, toda vez que los espacios ya se encuentran destinados para diversas actividades académicas.

Sin otro particular, me despido de Usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

POR UNA HUMANIDAD CULTA

MTRO. RUBÉN TOLDO OMIHUELA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UAEM



U.A.E.M.
FAC. DE DERECHO Y C.S.
UNIDAD LOCAL ESCOLAR
JEFATURA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

C.c.p.- Archivo.

RTO/mdvv

Jefatura de Servicios Estudiantiles



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, C.P. 62209, Tels.: (01-777) fax: 3297061,
conmutador 3297000 ext 7061, e-mail: ruben.toledo@uaem.mx



Gilberto Rincón Gallardo

DEPENDENCIA:	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
DEPARTAMENTO:	Dirección
CARRERA	Licenciatura en Derecho
ASUNTO:	Asignación materias Agosto-Diciembre 2016.

Cuernavaca, Morelos a 05 de agosto de 2016.

LIC. QUIÑONES BAHENA GRACIELA
CATEDRÁTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.A.E.M.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo al tiempo de comunicarle del inicio del periodo escolar Agosto – Diciembre de 2016, el cual comprende del día lunes ocho de agosto al viernes nueve de diciembre del año en curso; a continuación hago de su conocimiento la(s) materia(s) asignada(s) con sus respectivos horarios para el semestre:

Asignatura	Horarios	Grupo	Aula
Economía Política	Lunes a Miércoles: 13 a 14 horas.	BF	24-2

Ruego a Usted, el primer día de clases, entregar a las y los estudiantes el programa de la materia, incluir las referencias bibliográficas que servirán para la consulta de los temas y se establezcan, claramente y objetivamente, los criterios de evaluación de la asignatura.

De igual forma, solicito a Usted se sirva hacer cumplir el Reglamento General de Exámenes de la U.A.E.M. y efectuar puntualmente la captura de calificaciones en el sistema SADCE inmediatamente después de realizada la evaluación ordinaria.

Sin otro particular, me despido de Usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

MTRO. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

C.i.p.- Archivo.
RTO/rabc.



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.
JEFATURA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES.

Av. Universidad No. 1001, Colonia Chamiipa, C.P. 62009, Teléfono (01-777) 3 29 70 61.



ASUNTO: APLICACIÓN DE EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA
ENE2016.

Ciudad Universitaria, 17 de octubre de 2016.

Profa. Quiñones Bahena Graciela
Catedrático (a) de la Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales de la U.A.E.M.
Presente.

Por medio del presente escrito informo a Usted de la fecha, hora y salón señalados para la aplicación de los **EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA** correspondiente a la (s) asignatura (s) que impartió en el período escolar: **ENERO - JUNIO 2016**, y que a continuación se detalla:

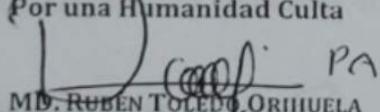
MATERIA	FECHA EXAMEN	HORARIO APLICACIÓN DE EXAMEN	SINODAL	SINODAL	SALÓN
Economía Política	17 DE OCTUBRE 16	13 HRS.	Prof. Pérez Salazar Saúl	Prof. Gutiérrez Nerí César Fernando	24-2

Por lo anterior sírvase encontrar anexo al presente escrito, el **Acta de Evaluación** correspondiente a cada asignatura, mismas que le solicito sean **capturadas** en el Sistema de Administración Documental y de Control Escolar (SADCE) **dentro de las 72 horas posteriores a la aplicación del examen**. La captura deberá realizarla de manera personal por medio de la clave y contraseña que le será entregada en la Unidad de Servicios Estudiantiles de esta Unidad Académica.

De igual manera ruego a Usted, **no cambiar las fechas y horarios señalados**, toda vez que los espacios ya se encuentran destinados para diversas actividades académicas.

Sin otro particular, me despido de Usted como su más atento y seguro servidor.

Atentamente
Por una Humanidad Culta


MD. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA
Director Académico de la Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales de la U.A.E.M.



CONTROL ESCOLAR
SERVICIOS ESTUDIANTILES

RTO/LAC/gjj



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Av. Universidad No. 1001, Col. Chamilpa, C.P. 62009, Tel: (01 777) 3 29 70 61
Computador 3 29 70 0113, 7061, E-mail: vergara.moreles@hototul.com

DEPENDENCIA:	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.
DEPARTAMENTO:	JEFATURA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES.
ASUNTO:	APLICACIÓN DE EXÁMENES ORDINARIOS AGO2015.



Ciudad Universitaria, noviembre 13 del 2015.

LIC. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
Catedrático (a) de la Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales de la U.A.E.M.3
Presente.

Por medio del presente escrito informo a Usted de la fecha, hora y salón señalados para la aplicación de los **EXÁMENES ORDINARIOS** correspondientes a las asignaturas que impartió en el período escolar: **AGOSTO - DICIEMBRE 2015**, y que a continuación se detalla(n):

#	Materia (s)	Fecha	Horario	Salón	Grupo
1	Economía Política	24 de Noviembre'15	13 hrs.	24-2	EBF-4
2					
3					
4					
5					

Por lo anterior sírvase encontrar anexo al presente escrito, el **Acta de Evaluación** correspondiente a cada asignatura, mismas que le solicito sean **capturadas** en el Sistema de Administración Documental y de Control Escolar (SADCE) dentro de las **72 horas posteriores a la aplicación del examen**. La captura deberá realizarla de manera personal por medio de la clave y contraseña que le será entregada en la Unidad de Servicios Estudiantiles de esta Unidad Académica.

De igual manera ruego a Usted, **no cambiar las fechas y horarios señalados**, toda vez que los espacios ya se encuentran destinados para diversas actividades académicas.

Sin otro particular, me despido de Usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

LIC. PAUL VERGARA MIRELES
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES DE LA UAEM.

C.c.p.- Archivo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Av. Universidad No. 1001, Col. Chamilpa, C.P. 62009, Tel: (01-777) 3 29 70 61.
Conmutador 3 29 70 00 Ext: 7061, E-mail: vergara.morelos@hotmail.com

DEPENDENCIA:	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.
DEPARTAMENTO:	JEFATURA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES.



Ciudad Universitaria, febrero 15 del 2016.

MTRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
Catedrático (a) de la Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales de la U.A.E.M.
Presente.

Por medio del presente escrito informo a Usted de la fecha, hora y salón señalados para la aplicación de los **EXÁMENES EXTRAORDINARIOS** correspondientes a las asignaturas que impartió en el período escolar: **AGOSTO - DICIEMBRE 2015**, y que a continuación se detalla(n):

#	Materia (s)	Fecha	Horario	Salón	Grupo
1	Economía Política	01 DE MARZO'16	13 hrs.	24-2	EBF-4
2					
3					
4					
5					
6					
7					

Por lo anterior sírvase encontrar anexo al presente escrito, el **Acta de Evaluación** correspondiente a cada asignatura, mismas que le solicito sean **capturadas** en el Sistema de Administración Documental y de Control Escolar (SADCE) **dentro de las 72 horas posteriores a la aplicación del examen**. La captura deberá realizarla de manera personal por medio de la clave y contraseña que le será entregada en la Unidad de Servicios Estudiantiles de esta Unidad Académica.

De igual manera ruego a Usted, **no cambiar las fechas y horarios señalados**, toda vez que los espacios ya se encuentran destinados para diversas actividades académicas.

Sin otro particular, me despido de Usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

LIC. RAÚL VERGARA MIRELES
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES DE LA UAEM.



C.c.p. - Archivo.

RVM/mdvv

Jefatura de Servicios Estudiantiles



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, C.P. 62209, Tels.: (01-777) fax: 3297061,
conmutador 3297000 ext 7061, e-mail : vergara_mireles@hotmail.com



DEPENDENCIA:	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
DEPARTAMENTO:	Dirección.
OFICIO No.	0001/01/16/DDE
ASUNTO:	OFICIAL.

Cuernavaca, Mor., a 8 de Enero del 2016.

M. EN D. GRACIELA QUIÑONEZ BAHENA
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.A.E.M
PRESENTE

Al tiempo de enviarle un cordial saludo sirva el presente para darle la más cordial bienvenida al semestre **Enero-Junio 2016**, en el cual Usted impartirá la materia de **ECONOMIA POLITICA** dentro de la Etapa Básica Fundamental, bajo el siguiente esquema:

DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
HORA	13:00 A 14:00	13:00 A 14:00	13:00 A 14:00		
	HORAS	HORAS	HORAS		

EDIFICIO 24, SALÓN 2

Respetuosamente le solicito se sirva, al inicio del ciclo escolar hacer entrega a sus alumnos del temario correspondiente; realizar las recomendaciones bibliográficas que considere necesarias y precisar los criterios de evaluación.

Asimismo, le exhorto para que en tiempo y forma en cumplimiento al calendario escolar haga entrega a la Unidad de Servicios Escolares de sus Actas de Evaluación.

ATENTAMENTE
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"

LIC. RAÚL VERGARA MIRELES
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

C.c.p. Archivo

RVM/



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO

"2019. a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

C o o r d i n a c i ó n
Oficio 002/01/2019/DESP

Cuernavaca, Morelos; a 25 de Enero de 2019.

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PROFESORA DE ASIGNATURA
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
P R E S E N T E

Estimado Catedrático, al tiempo de enviarle un saludo, sirva la ocasión para darle la bienvenida al Semestre 2019-I a desarrollarse del 28 de Enero al 14 de Junio de 2019, en el que tendremos el privilegio de contar con sus conocimientos y dedicación, en la impartición de la materia:

SOCIOLOGÍA DEL DERECHO. En el Programa Educativo de Maestría en Derecho, con acreditación al PNPC (CONACYT), el día **miércoles** de **15:00 a 17:00** horas, en un total de 34 horas al semestre, desarrolladas en 17 sesiones semanales.

Asimismo, le informamos que el día viernes 21 de Junio será la entrega de calificaciones, por lo que a más tardar el día 03 de Junio se le entregará en tiempo y forma el Acta Provisional para asentar sus calificaciones de la materia en mención, solicitándole de la manera más atenta se sirva remitir a esta División el acta provisional calificada en los tiempos establecidos. Lo anterior para evitar rezagos en los expedientes de los alumnos.

Seguros de que el semestre por comenzar, será para sus alumnos y alumnas una gran oportunidad no sólo académica sino personal al compartir con Usted el aula, le deseo el mejor de los éxitos.

Le reitero mi reconocimiento y me encuentro a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
P O R U N A H U M A N I D A D C U L T A

DR. RUBEN TOLEDO ORINDÉLA
Director de la Facultad de Derecho
Y Ciencias Sociales





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO



Coordinación
Oficio 168/08/2018/DESP

Cuernavaca, Morelos; a 20 de Agosto de 2018.

DRA. GRACIELA QUIÑONEZ BAHENA
PROFESORA DE ASIGNATURA
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
P R E S E N T E

Estimado Catedrático, al tiempo de enviarle un saludo, sirva la ocasión para darle la bienvenida al Semestre 2018-II a desarrollarse del 20 de Agosto al 07 de Diciembre de 2018, en el que tendremos el privilegio de contar con sus conocimientos y dedicación, en la impartición de la materia:

DIDÁCTICA JURÍDICA. En el Programa Educativo de Maestría en Derecho, con acreditación al PNPC (CONACYT), el día **jueves de 15:00 a 17:00 horas**, en un total de **32 horas** al semestre, desarrolladas en **16 sesiones** semanales.

Asimismo, le informamos que el día **jueves 07 de Diciembre** será la entrega de calificaciones, por lo que a más tardar el día **30 de Noviembre** se le entregará en tiempo y forma el Acta Provisional para asentar sus calificaciones de la materia en mención, solicitándole de la manera más atenta se sirva remitir a esta División el acta provisional calificada en los tiempos establecidos. Lo anterior para evitar rezagos en los expedientes de los alumnos.

Seguros de que el semestre por comenzar, será para sus alumnos y alumnas una gran oportunidad no sólo académica sino personal al compartir con Usted el aula, le deseo el mejor de los éxitos.

Le reitero mi reconocimiento y me encuentro a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
P O R U N A H U M A N I D A D C U L T A

DR. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA
Director de la Facultad de Derecho
Y Ciencias Sociales

U.A.E.M.



DIVISIÓN DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE LA FACULTAD
DE DERECHO Y CS.

DR. JULIO CABRERA DIRCIO
Jefe de la División de Estudios
Superiores



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO



Av. Universidad No. 1001. Col Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México. C.P. 62209
Tel: 329 -7042 ext. 70-42

Coordinación
Oficio 009/01/17/DES

Cuernavaca, Morelos; a 30 de Enero de 2017.

DRA. GRACIELA QUIÑONEZ BAHENA
PROFESOR DE ASIGNATURA
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
P R E S E N T E

Estimado Catedrático, al tiempo de enviarle un saludo, sirva la ocasión para darle la bienvenida al Semestre 2017-1 a desarrollarse del 30 de enero al 09 de junio de 2017, en el que tendremos el privilegio de contar con sus conocimientos y dedicación, en la impartición de la materia:

SEMINARIO PROFESIONALIZANTE. NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO PROCESAL CIVIL. En el Programa Educativo de Maestría en Derecho, con acreditación al PNPC (CONACYT), el día **jueves** de **15:00 a 18:00** horas, en un total de **34** horas al semestre, desarrolladas en **17** sesiones semanales.

Asimismo, le informamos que el día **lunes 12 de Junio** será la entrega de calificaciones, por lo que a más tardar el día **05 de Junio** se le entregará en tiempo y forma el Acta Provisional para asentar sus calificaciones de la materia en mención, solicitándole de la manera más atenta se sirva remitir a esta División el acta provisional calificada en los tiempos establecidos. Lo anterior para evitar rezagos en los expedientes de los alumnos.

Seguros de que el semestre por comenzar, será para sus alumnos y alumnas una gran oportunidad no sólo académica sino personal al compartir con Usted el aula, le deseo el mejor de los éxitos.

Le reitero mi reconocimiento y me encuentro a sus órdenes.

A LENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA

MTRO. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA
Director de la Facultad de Derecho
Y Ciencias Sociales

DR. FRANCISCO XAVIER GARCÍA JIMÉNEZ
Jefe de la División de Estudios
Superiores



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO

Av. Universidad No. 1001, Col Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México. C.P. 62209
Tel. 329 -7042 ext. 70-42

C o o r d i n a c i ó n
Oficio 258/08/16/DES

Cuernavaca, Morelos; a 10 de agosto de 2016.

M. en D. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PROFESORA DE ASIGNATURA
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
P R E S E N T E

Estimada Catedrática, al tiempo de enviarle un saludo, sirva la ocasión para darle la bienvenida al Semestre 2016-II a desarrollarse del 11 de agosto al 28 de octubre del 2016, en el que tendremos el privilegio de contar con sus conocimientos y dedicación, en la impartición de la materia:

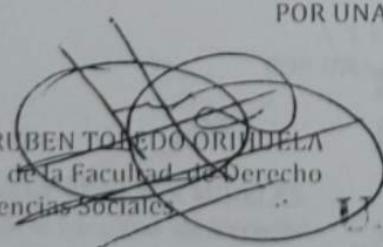
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. En el Curso Propedéutico para ingresar al Programa Educativo de Maestría en Derecho, con acreditación al PNPC (CONACYT), el día **viernes** de **15:00 a 17:00** horas, en un total de **22** horas desarrolladas en **11** sesiones semanales.

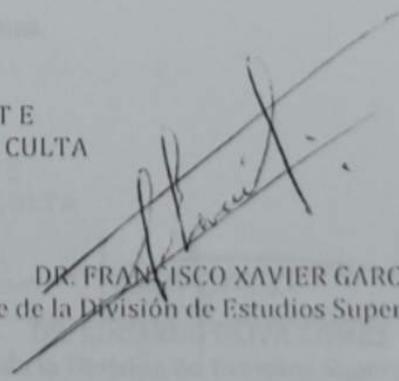
Asimismo, le informamos que el día lunes 3 de noviembre será la entrega de calificaciones, por lo que a más tardar el día 31 de octubre se le entregará en tiempo y forma el Acta Provisional para asentar sus calificaciones de la materia en mención, solicitándole de la manera más atenta se sirva remitir a esta División el acta provisional calificada en los tiempos establecidos.

Seguros de que el semestre por comenzar, será para sus alumnos y alumnas una gran oportunidad no sólo académica sino personal al compartir con Usted el aula, le deseo el mejor de los éxitos.

Le reitero mi reconocimiento y me encuentro a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
P O R U N A H U M A N I D A D C U L T A


MTRO. RUBEN TORREDO ORIHUELA
Director de la Facultad de Derecho
Y Ciencias Sociales


DR. FRANCISCO XAVIER GARCÍA
Jefe de la División de Estudios Superiores

U.A.E.M.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO

Av. Universidad No. 1001, Col Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México. C.P. 62209
Tel: 329-7042 ext. 70-42

Coordinación
Oficio 339/08/15/DES

Cuernavaca, Morelos; a 12 de agosto de 2015.

MTRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PROFESORA DE ASIGNATURA
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE

Estimada Catedrática, al tiempo de enviarle un saludo, sirva la ocasión para darle la bienvenida al Semestre 2015-II a desarrollarse del 13 de agosto al 27 de noviembre del 2015, en el que tendremos el privilegio de contar con sus conocimientos y dedicación, en la impartición de la materia:

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. En el Curso Propedéutico del Programa Educativo de Maestría en Derecho, con acreditación al PNPC (CONACYT), el día **viernes** de **15:00** a **17:00** horas, en un total de **24** horas al semestre, desarrolladas en 12 sesiones semanales.

Asimismo, le informamos que el día viernes 30 de octubre será la entrega de calificaciones, por lo que a más tardar el día 26 de octubre se le entregará en tiempo y forma el Acta Provisional para asentar sus calificaciones de la materia en mención, solicitándole de la manera más atenta se sirva remitir a esta División el acta provisional calificada en los tiempos establecidos.

Seguros de que el semestre por comenzar, será para sus alumnos y alumnas una gran oportunidad no sólo académica sino personal al compartir con Usted el aula, le deseo el mejor de los éxitos.

Le reitero mi reconocimiento y me encuentro a sus órdenes.

A TENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA



LIC. RAÚL VERGARA MIRELES
Director de la Facultad de Derecho
Y Ciencias Sociales

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
Jefe de la División de Estudios Superiores



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS S.C

CUERNAVACA, MORELOS A 08 DE DICIEMBRE 2018

QUIÑONES BAHENA GRACIELA
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS S.C.

PRESENTE

Sirva el Presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo darle la bienvenida al Tercer Modulo Diciembre 2018 -Febrero 2019 Modalidad Ejecutiva en el que tendremos el Honor de contar con su Experiencia y Dedicación para impartir clases a los siguientes Grupos:

DOCTORADO EN DERECHO

SEMESTRE	ASIGNATURA	HORARIO
SEGUNDO	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL II	8:00-10:20- HRS

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente

"Por la excelencia en la enseñanza del derecho"

LIC. MÓNICA SOTELO ROSALES
DIRECTORA GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS S.C



Instituto de Ciencias Jurídicas

INSTITUTO DE CIENCIAS JURIDICAS

ACTA DE EVALUACIÓN ORDINARIA

DOCTORADO EN DERECHO

RVOE 2016P05017

DOCTORADO EN DERECHO

SEMESTRE: CUARTO

MATERIA: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL IV

CATEDRÁTICO: DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

PERIODO ESCOLAR: AGOSTO 2019-ENERO 2020

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

GRUPO: "A"

TURNO: DISCONTINUO

No	MATRICULA	FECHA DE EXAMEN:	
		NOMBRE DEL ALUMNO	CALIFICACIÓN NUMERO/LETRA
1	DOCD2018012	FLORES SERVIN JOSÉ LUIS	10
2	DOCD2018013	GASCA CISNEROS LUIS ALBERTO	10
3	DOCD2018017	SOTELO SALGADO JOSÉ	10

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
CATEDRÁTICO

DR. CIPRIANO SOTELO SALGADO
DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

RECIBIDO
FECHA: 30/Nov/19 10:27 am

SERVICIOS ESCOLARES
Instituto de Ciencias Jurídicas

Recibí original
Psa. Patricia Ruiz Acosta

NP.- No Presento
SD.- Sin Derecho



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, C.P. 62209, Tels.: (01-777) fax: 3297061,
comutador 3297000 ext 7061, e-mail : vergara_mireles@hotmail.com

DEPENDENCIA:	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
DEPARTAMENTO:	Jefatura de Servicios Estudiantiles
OFICIO No.	CSE/ 562 /2016
ASUNTO:	Revisión de examen



Cuernavaca, Morelos, a 29 de Enero 2016.

D.R. OSCAR SAMARIO HERNÁNDEZ
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES DE LA UAEM.
PRESENTE:

Por medio del presente oficio le envié un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle informe por escrito, a esta dirección anexando comprobante que lo sustente respecto la solicitud de REVISIÓN DE EXAMEN, que solicitan el alumno (a), ROSALVA GOMEZ SALGADO con matrícula 20134010872 de la materia ECONOMIA POLITICA II EXAMEN ORDINARIO.

Donde se designa la comisión con los siguientes profesores para que se lleve a cabo la revisión de acuerdo al artículo 17 del reglamento general de exámenes de la UAEM

DR. RICARDO AGUIRRE JAIMES

MTRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada al presente y quedo de usted.

ATENTAMENTE

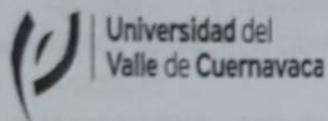
"Por una Humanidad Culta"

LIC. RAÚL VERGARA MIRELES.
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES DE LA UAEM.

C.c.p. DR. RICARDO AGUIRRE JAIMES catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. MTRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RVM/agro

Jefatura de Servicios Estudiantiles.



LICENCIATURAS EJECUTIVAS

CICLO MAYO - AGOSTO L 17-3
TERCER BLOQUE

CATEDRÁTICO:	GRACIELA QUIÑONES BAHENA
--------------	--------------------------

NÚMERO DE HORAS POR SÁBADO 6

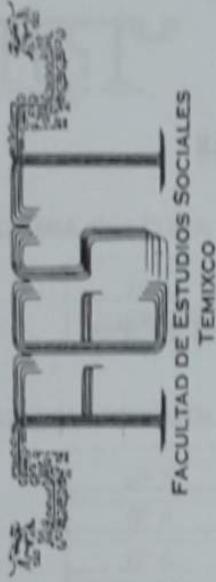
HORARIO/ DÍA	15/07/2017	22/07/2017	29/07/2017	05/08/2017	12/08/2017
8:00-11:00	DERECHO PROCESAL CIVIL				
LICENCIATURA	DERECHO 6°				
11:30-14:30	DERECHO COMERCIAL INTERNACIONAL				
LICENCIATURA	DERECHO 9°				

VoBo

DR. JORGE ARIZMENDI GARCÍA
RECTOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



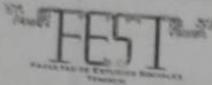
FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES
TEMIXCO

Horario Semestre Enero- Junio 2018

Semestre: Octavo

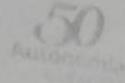
Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:00-8:45	Comunicación Social Mtra. Dorall Nava Eligio	Práctica de Especialización I M.C. Israel Gómez Fernández Mtra. Margarita Pinzón Sánchez	Psicología del Desarrollo Humano Psic. Myriam Delgado Rojas	Práctica de Especialización I M.C. Israel Gómez Fernández Mtra. Margarita Pinzón Sánchez	
8:45-10:30	Psicología del Desarrollo Humano Psic. Myriam Delgado Rojas		Situación Jurídica de la Familia Dra. Graciela Quiñones Bahena		
10:30-11:00	RECESO		RECESO		
11:00-12:45	Situación Jurídica de la Familia Dra. Graciela Quiñones Bahena		Comunicación Social Mtra. Dorall Nava Eligio		
12:45-14:30	Taller Metodológico Dr. Joel Ruíz Sánchez		Taller Pedagógico		

Grupo: A



FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES
TEMIXCO

Privada Xochicalco S/N Mza 5 Col. Azteca, Temixco, Morelos
Tel. 3 25 33 72 * 3 26 97 85
Mail facultaddeestudiossociales@uaem.mx



PLAN DE ESTUDIOS UNAM- SEMESTRE ENERO - JUNIO 2018

ACADEMIA POLÍTICA SOCIAL Y NECESIDADES SOCIALES

6° A	Psic. Ma. del Rocío Frías Ortiz	Derechos Humanos
8° A / 8° B	Dra. Graciela Quiñones Bahena	Situación Jurídica de la Familia

ACADEMIA METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL

6° A	M.C.S. Oliver Set Ariza Lorenzana	Educación Social
6° A	Mtra. Paola Aimeé Franco Tavira	Práctica Regional I
6° A	M.C. Israel Gómez Fernández	Práctica Regional I
8° A	Mtra. Dorali Nava Eligio	Comunicación Social
8° A	Psic. Margarita González Arellano	Práctica de Especialización I
8° A	Lic. Margarita Pinzón Sánchez	Práctica de Especialización I
8° B	Psic. Margarita González Arellano	Comunicación Social
8° B	Mtro. Januario Zagal Huerta	Práctica de Especialización I

ACADEMIA SUJETO Y HABITAT

6° A	Mtra. Adelina Pérez Vázquez	Salud Mental
6° A	Mtra. Carmen Rodríguez Pérez	Familia y Vida Cotidiana
8° A	Psic. Myriam Delgado Rojas	Psicología del Desarrollo Humano
8° B	Mtra. Fabiola Castro Figueroa	Psicología del Desarrollo Humano





FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES
TEMIXCO

Privada Xochicalco S/N Mza. 5 Col. Azteca, Temixco, Morelos.
Tel. 3 25 33 72 * 3 26 97 85
Mail: facultaddeestudiossociales@uaem.mx



PLAN DE ESTUDIOS UNAM- SEMESTRE ENERO - JUNIO 2018

ACADEMIA POLÍTICA SOCIAL Y NECESIDADES SOCIALES

6° A	Psic. Ma. del Rocío Frías Ortiz	Derechos Humanos
8° A / 8° B	Dra. Graciela Quiñones Bahena	Situación Jurídica de la Familia

ACADEMIA METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL

6° A	M.C.S. Oliver Set Ariza Lorenzana	Educación Social
6° A	Mtra. Paola Aimeé Franco Tavira	Práctica Regional I
6° A	M.C. Israel Gómez Fernández	Práctica Regional I
8° A	Mtra. Doralí Nava Eligio	Comunicación Social
8° A	Psic. Margarita González Arellano	Práctica de Especialización I
8° A	Lic. Margarita Pinzón Sánchez	Práctica de Especialización I
8° B	Psic. Margarita González Arellano	Comunicación Social
8° B	Mtro. Januarío Zagal Huerta	Práctica de Especialización I

ACADEMIA SUJETO Y HABITAT

6° A	Mtra. Adelina Pérez Vázquez	Salud Mental
6° A	Mtra. Carmen Rodríguez Pérez	Familia y Vida Cotidiana
8° A	Psic. Myriam Delgado Rojas	Psicología del Desarrollo Humano
8° B	Mtra. Fabiola Castro Figueroa	Psicología del Desarrollo Humano



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ACUSE

Ciudad universitaria 02 de marzo de 2020.

DDE/0440/02/20

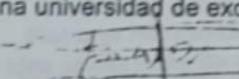
LIC. ERIKA MARTINEZ NAVARRO
DIRECTORA TECNICA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA
DEL ESTADO DE MORELOS CAMPUS CUERNAVACA
P R E S E N T E.

Por este medio le envío un cordial saludo, al mismo tiempo le remito los nombres de los **catedráticos titulares** que fungirán como jurado para la celebración del Examen Profesional del (la) **C. GARCIA CABALLERO ABEL AUGUSTO**, el día **27 de marzo del 2020**, a las **16:00 horas**, en el Auditorio Monseñor Armando Vargas Caraza, ubicado en las instalaciones de la Universidad Privada del Estado de Morelos, Campus Cuernavaca de acuerdo al artículo 62° (Titulación Automática por promedio).

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA	PRESIDENTE
DRA. LILIANA ALVAREZ GARCÍA	SECRETARIO
DR. GUSTAVO ADOLFO POZAS MÁRQUEZ	SUPLENTE

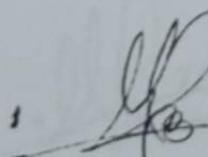
Sin otro particular quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

Atentamente
Por una Humanidad Culta
Una universidad de excelencia

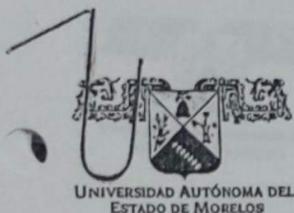

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
Encargado del Despacho de la Facultad de
Derecho y Ciencias Sociales



C.c.p. - Dra. Graciela Quiñones Bahena. - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Dra. Liliana Alvarez García - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. -Dr. Gustavo Adolfo Pozas Márquez - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
.c.p. Interesado
C.c.p. Archivo
EOG/lcva

 Recibido UEM
04/03/20

UA
EM



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ACUSE

Ciudad universitaria 02 de marzo de 2020.

DDE/0441/02/20



LIC. ERIKÁ MARTINEZ NAVARRO
DIRECTORA TÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA
DEL ESTADO DE MORELOS CAMPUS CUERNAVACA
P R E S E N T E

Por este medio le envío un cordial saludo, al mismo tiempo le remito los nombres de los catedráticos titulares que fungirán como jurado para la celebración del Examen Profesional del (1a) C. SALGADO ARIZMENDI ROBERTO, el día 27 de marzo del 2020, a las 18:00 horas, en el Auditorio Monseñor Armando Vargas Caraza, ubicado en las instalaciones de la Universidad Privada del Estado de Morelos, Campus Cuernavaca de acuerdo al artículo 62° (Titulación Automática por promedio).

- DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA PRESIDENTE
DRA. LILIANA ALVAREZ GARCÍA SECRETARIO
DR. GUSTAVO ADOLFO POZAS MÁRQUEZ SUPLENTE

Sin otro particular quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

Atentamente
Por una Humanidad Culta
Una universidad de excelencia



DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
Encargado del Despacho de la Facultad de
Derecho y Ciencias Sociales
DIRECCIÓN
FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

- C.c.p. - Dra. Graciela Quiñones Bahena - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Dra. Lilliana Alvarez García - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. -Dr. Gustavo Adolfo Pozas Márquez - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
.c.p. Interesado
C.c.p. Archivo
EOG/lcva

Handwritten signature and date: 04/03/20

Handwritten notes and stamp: UA EM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Dirección

"1919-2019: en Memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

Ciudad universitaria 28 de Agosto de 2019.

DDE/1486/08/19

LIC. ERIKA MARTINEZ NAVARRO
DIRECTORA TECNICA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA
DEL ESTADO DE MORELOS CAMPUS CUERNAVACA
P R E S E N T E

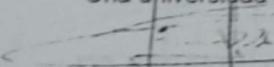
Por este medio le envío un cordial saludo, al mismo tiempo le remito los nombres de los
catedráticos titulares que fungirán como jurado para la celebración del Examen Profesional del
(la) C. JESUS RAFAEL DIAZ PACHECO, el día 04 de Octubre del presente año, a las 17:00
horas, en el Auditorio Monseñor Armando Vargas Caraza, ubicado en las instalaciones de la
Universidad Privada del Estado de Morelos, Campus Cuernavaca. De acuerdo al artículo 52°
(Diplomado para la capacitación y actualización profesional).

DRA. GRACIELA QUIÑONEZ BAHENA
DRA. LILIANA ALVAREZ GARCIA
MTRO. PEDRO HURTADO OBISPO

PRESIDENTE
SECRETARIO
SUPLENTE

Sin otro particular quedo a sus órdenes, enviando un cordial saludo.

Atentamente
Por una Humanidad Culta
Una universidad de excelencia


DR. EDUARDO OLIVA GOMEZ
Encargado de Despacho de la Facultad de
Derecho y Ciencias Sociales

C.c.p. - Dra. Graciela Quiñonez Bahena - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Dra. Liliana Alvarez Garcia - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Mtro. Pedro Hurtado Obispo - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. Interesado
C.c.p. Archivo
RTO/mlmm



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Dirección

"1919-2019: en Memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

Ciudad universitaria 28 de Agosto de 2019

DDE/1487/08/19

LIC. ERIKA MARTINEZ NAVARRO
DIRECTORA TECNICA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA
DEL ESTADO DE MORELOS CAMPUS CUERNAVACA
P R E S E N T E

Por este medio le envío un cordial saludo, al mismo tiempo le remito los nombres de los
catedráticos titulares que fungirán como jurado para la celebración del Examen Profesional del
(la) C. JOSE MARIA AGUIRRE PASILLAS, el día 04 de Octubre del presente año, a las 18:00
horas, en el Auditorio Monseñor Armando Vargas Caraza, ubicado en las instalaciones de la
Universidad Privada del Estado de Morelos, Campus Cuernavaca. De acuerdo al artículo 52°
(Diplomado para la capacitación y actualización profesional).

DRA. GRACIELA QUIÑONEZ BAHENA
DRA. LILIANA ALVAREZ GARCIA
MTRO. PEDRO HURTADO OBISPO

PRESIDENTE
SECRETARIO
SUPLENTE

Sin otro particular quedo a sus órdenes, enviando un cordial saludo.

Atentamente
Por una Humanidad Culta
Una universidad de excelencia

DR. EDUARDC OLIVA GÓMEZ
Encargado de Desocho de la Facultad de
Derecho y Ciencias Sociales

C c.p. - Dra. Graciela Quiñonez Bahena.- Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Dra. Liliana Alvarez García - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Mtro. Pedro Hurtado Obispo - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. Interesado
C.c.p. Archivo
RTO/mlmm

Handwritten notes:
13/08/19
01/10/19



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Dirección

"1919-2019: en Memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

Ciudad universitaria 28 de Agosto de 2019.

DDE/1485/08/19

LIC. ERIKA MARTINEZ NAVARRO
DIRECTORA TECNICA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA
DEL ESTADO DE MORELOS CAMPUS CUERNAVACA
P R E S E N T E

Por este medio le envío un cordial saludo, al mismo tiempo le remito los nombres de los
catedráticos titulares que fungirán como jurado para la celebración del Examen Profesional del
(la) **C. DANIEL ERNESTO GOMEZ NORIEGA**, el día **04 de Octubre** del presente año, a las
16:00 horas, en el Auditorio Monseñor Armando Vargas Caraza, ubicado en las instalaciones de
la Universidad Privada del Estado de Morelos, Campus Cuernavaca. De acuerdo al artículo 52°
(Diplomado para la capacitación y actualización profesional).

DRA. GRACIELA QUIÑONEZ BAHENA
DRA. LILIANA ALVAREZ GARCIA
MTRO. PEDRO HURTADO OBISPO

PRESIDENTE
SECRETARIO
SUPLENTE

Sin otro particular quedo a sus órdenes, enviando un cordial saludo.

Atentamente
Por una Humanidad Culta
Una universidad de excelencia

DR. EDUADO OLIVA GOMEZ
Encargado de Despacho de la Facultad de
Derecho y Ciencias Sociales

C.c.p. - Dra. Graciela Quiñonez Bahena.- Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Dra. Liliana Alvarez Garcia - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Mtro. Pedro Hurtado Obispo - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. Interesado
C.c.p. Archivo
EOG/mlmm



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Dirección

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

Ciudad universitaria 04 de Noviembre de 2019.
DDE/1999/11/19

LIC. ERIKA MARTINEZ NAVARRO
DIRECTORA TECNICA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA
DEL ESTADO DE MORELOS CAMPUS CUERNAVACA
P R E S E N T E

Por este medio le envío un cordial saludo, al mismo tiempo le remito los nombres de los
catedráticos titulares que fungirán como jurado para la celebración del Examen Profesional del
(la) C. **KAREN CHAVEZ PORCAYO**, el día **29 de Noviembre** del presente año, a las **16:00
horas**, en el Auditorio Monseñor Armando Vargas Caraza, ubicado en las instalaciones de la
Universidad Privada del Estado de Morelos, Campus Cuernavaca. De acuerdo al artículo 14°
(Examen General de Egreso de la Licenciatura).

LIC. OSCAR FLORES RABADAN
DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
DRA. LILIANA ALVAREZ GARCIA

PRESIDENTE
SECRETARIO
SUPLENTE

Sin otro particular quedo a sus órdenes, enviando un cordial saludo.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

DR. EDUARDO OLIVA GOMEZ

Encargado de Despacho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales



DIRECCIÓN
FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

- C.c.p. – Lic. Oscar Flores Rabadán.- Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- C.c.p. – Dra. Graciela Quiñones Bahena - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- C.c.p. – Dra. Liliana Alvarez García - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- C.c.p.- Interesado
- C.c.p.- Archivo
- EOG/mlmm

**UA
EM**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Dirección

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

Ciudad universitaria 04 de Noviembre de 2019.
DDE/1998/11/19

LIC. ERIKA MARTINEZ NAVARRO
DIRECTORA TECNICA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA
DEL ESTADO DE MORELOS CAMPUS CUERNAVACA
P R E S E N T E

Por este medio le envío un cordial saludo, al mismo tiempo le remito los nombres de los catedráticos titulares que fungirán como jurado para la celebración del Examen Profesional del (la) **C. ADRIANA GARCIA RODRIGUEZ**, el día **29 de Noviembre** del presente año, a las **17:00 horas**, en el Auditorio Monseñor Armando Vargas Caraza, ubicado en las instalaciones de la Universidad Privada del Estado de Morelos, Campus Cuernavaca. De acuerdo al artículo 62° (Titulación Automática por promedio).

LIC. OSCAR FLORES RABADAN
DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
DRA. LILIANA ALVAREZ GARCIA

PRESIDENTE
SECRETARIO
SUPLENTE

Sin otro particular quedo a sus órdenes, enviando un cordial saludo.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

DR. EDUARDO OLIVA GOMEZ

Encargado de Despacho de la Dirección de la Facultad de
Derecho y Ciencias Sociales



DIRECCIÓN
FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

- C.c.p. - Lic. Oscar Flores Rabadan.- Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- C.c.p. - Dra. Graciela Quiñones Bahena - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- C.c.p. - Dra. Liliana Alvarez Garcia- Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- C.c.p.- Interesado
- C.c.p.- Archivo
- EOG/mlmm

**UA
EM**



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Dirección

"1919-2019: en Memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

Ciudad universitaria 12 de diciembre de 2019.

DPE/2295/12/19



LIC. ERIKA MARTINEZ NAVARRO
DIRECTORA TECNICA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA
DEL ESTADO DE MORELOS CAMPUS CUERNAVACA
PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo, al mismo tiempo le remito los nombres de los
catedráticos titulares que fungirán como jurado para la celebración del Examen Profesional del
(la) C. GARCÍA FLORES YIANITZA GIOVANNA, el día 14 de febrero del 2020, a las 16:00
horas, en el Auditorio Monseñor Armando Vargas Caraza, ubicado en las instalaciones de la
Universidad Privada del Estado de Morelos, Campus Cuernavaca de acuerdo al artículo 62°
(Titulación Automática por promedio).

DRA. LILIANA ALVAREZ GARCÍA PRESIDENTE
DRA. GRACIELA QUIÑONEZ BAHENA SECRETARIO
DR. GUSTAVO ADOLFO POZAS MARQUEZ SUPLENTE

Sin otro particular quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.

Atentamente
Por una Humanidad Culta
Una universidad de excelencia

Signature of Dr. Eduardo Oliva Gómez
DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
Encargado del Despacho de la Facultad de
Derecho y Ciencias Sociales



DIRECCIÓN
FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

C.c.p. - Dra. Liliana Alvarez García. - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Dra. Graciela Quiñonez Bahena - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. -Dr. Gustavo Adolfo Pozas Marquez - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
.c.p. Interesado
C.c.p. Archivo
EOG/lcva

Handwritten signatures and dates: 12/12/19, UAEM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Metodología de la Investigación II, segundo semestre del Doctorado en Derecho Penal de la Universidad de Ciencias Jurídicas.

Metodología de la Investigación II, segundo semestre del Doctorado en Derecho de la Universidad Interamericana.

Tesis dirigidas

"Política criminal y prevención del delito, modelo de prevención basada en la participación ciudadana en el municipio de Zacatepec, Morelos". Sustentante Karla Karina Ocampo Cortina 20 de marzo 2016, para obtener el grado de licenciado en Criminalística

"Violencia en el noviazgo". Sustentante Karla Elisa Herrera González, 4 de noviembre de 2016. Escuela de Derecho Posgrado y Práctica Jurídica, para obtener el grado de Licenciado en Derecho.

"Narcocultura como factor criminógeno en los Adolescentes en el Estado de Morelos", por la sustentante Mirna Odalis Acevedo Vallejo, enero 2017, Escuela de Derecho Posgrado y Práctica Jurídica, para obtener el grado de Maestro.

"Elaboración de medidas preventivas para la disminución del delito de abuso sexual en menores de edad para el Estado de Morelos", por Javier Ozziel Garrido Guadarrama 15 octubre 2018, para obtener el título de Licenciado en Criminalística.

Maestría

"Pérdida del derecho a heredar del o de la cónyuge supérstite en la sucesión legítima cuando exista una separación de hecho por más de seis meses y se cumplan los fines del matrimonio", por la Licenciada Elda Flores León, para obtener el grado de Maestra en Derecho con Orientación Terminal en el área de derecho Civil, Mayo 2019.

"Prevención de la violencia en el noviazgo desde la axiología jurídica del Derecho de Familia", por la Licenciada Elizabeth Raquel García López, para obtener el grado de Maestra en Derecho con Orientación Terminal en el área de Derecho Civil, Noviembre 2019.

Doctorado

"De la reparación integral en Colombia, un modelo para México", Por el maestro José Sotelo Salgado, para obtener el grado de Doctor en Derecho, en la Universidad de Ciencias Jurídicas, en curso.

UA
EM

RECTORIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



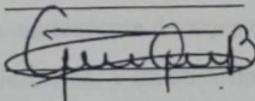
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, C.P. 62209, Tels.: (01-777) fax: 3297061, conmutador 3297000 ext 7061, e-mail: ruben.toledo@uaem.mx



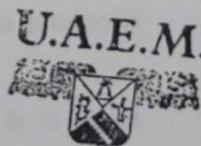
CITATORIO

Por el presente comunico que a las 17:00 horas del día 12 de diciembre del año en curso, tendrá lugar en la Sala de Juicios Orales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales el examen de grado de la alumna **MTRA. ERIKA NAYELI HERNÁNDEZ CASTELO** con el siguiente jurado:

- PRESIDENTE: Dr. Víctor Manuel Castrillón y Luna _____
- SECRETARIO: Dr. Francisco Xavier García Jiménez _____
- VOCAL: Dr. Eduardo Oliva Gómez _____
- VOCAL: Dr. Ricardo Tapia Vega _____
- VOCAL: Dr. Paulino Ernesto Arellanes Jiménez _____
- VOCAL: Dr. Esteban Amado Bueno García _____
- VOCAL: Dra. Graciela Quiñones Bahena 

Atentamente
"Por una Humanidad Culta"
Cuernavaca, Mor., 28 de noviembre del 2019

MTRO. PEDRO HURTADO OBISPO
COORDINADOR DEL PROGRAMA EDUCATIVO



DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y C.S.

OMR***





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

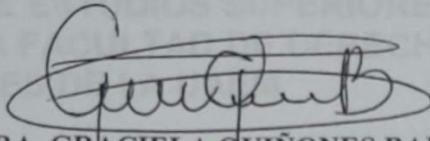
DR. VÍCTOR MANUEL CASTRILLÓN Y LUNA
COORDINADOR DEL PROGRAMA EDUCATIVO
DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
P R E S E N T E.

Por medio de la presente me dirijo a usted para manifestarle que otorgo mi VOTO APROBATORIO como miembro de la comisión revisora en el desarrollo del trabajo de tesis para la obtención del grado académico de Doctor en Derecho y Globalización, dentro del programa de Doctorado en Derecho y Globalización acreditado ante el PNPC (CONACYT), elaborado por la Maestra **ERIKA NAYELI HERNÁNDEZ CASTELO**, con número de matrícula 6920140901, y que se titula **PROPUESTA DE CONVENIO DE LA CONFERENCIA DE LA HAYA SOBRE MEDIACIÓN FAMILIAR INTERNACIONAL**, dicha investigación a mi parecer se ha concluido satisfactoriamente, ya que se trata de un trabajo de investigación original, en el cual la sustentante demuestra la hipótesis que plantea y en la que sigue métodos de investigación científica, y un sustento en el derecho interno, contrastado y analizado en relación al derecho internacional y en derecho comparado, con una amplia y especializada fuente de consultas que refuerzan su aparato crítico, y que incluye también las conclusiones y propuestas con una propuesta legislativa aterrizada a un instrumento jurídico internacional.

Por todo lo anterior, manifiesto a usted que, en mi carácter de revisora de la citada investigación, la apruebo plenamente a efecto de que la interesada pueda continuar con los trámites pertinentes para la celebración de su examen recepcional.

Cuernavaca; Morelos a 26 de noviembre de 2019

ATENTAMENTE



DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Profesora de Asignatura del Posgrado de
la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM

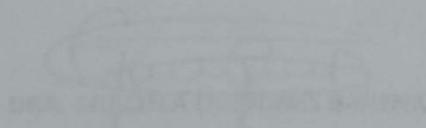
La presente es un escrito y tiene como objeto la Comisión Ejecutiva en el trabajo de investigación titulado "RETOS Y METAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UAEM", que presenta el Lic. Oscar Casco Almella, con el objeto de obtener el grado de Maestro en Derecho en el Programa Educativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Pongo de su conocimiento lo siguiente:

Después de haber revisado de manera exhaustiva la metodología utilizada, el marco teórico, verificar los citas al pie de página respecto de la bibliografía empleada, considero reúne los requisitos que la legislación universitaria establece para este tipo de investigaciones.

Como resultado, se puede afirmar que las conclusiones, bibliografía y razonamientos son coherentes con el desarrollo del trabajo de investigación y los resultados reflejan una calidad.

Conforme a lo anterior, otorgo VOTO APROBATORIO al trabajo mencionado, con la certeza que los que según contribuyan elevando el nivel de nuestra institución.

Me despido cordialmente.



DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Cuernavaca, Morelos, 31 de mayo del 2019

**MAESTRO PEDRO HURTADO OBISPO
COORDINADOR DEL PROGRAMA EDUCATIVO
DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES DE LA UAEM
P R E S E N T E:**

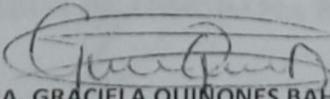
En atención a su similar y como miembro de la Comisión Revisora en el trabajo de investigación intitulado: **"RETOS Y METAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA UAEM"**, que presenta el Lic. Onassis Cacique Almaniza, con el objeto de optar por el grado de Maestro en Derecho en el Programa Educativo por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, hago de su conocimiento lo siguiente:

Después de haber revisado de manera minuciosa la metodología utilizada, el marco teórico, verificar las citas al pie de página respecto de la bibliografía empleada, considero reúne los requisitos que la legislación universitaria establece para este tipo de investigaciones.

Como corolario, se puede afirmar que las conclusiones, bibliografía y razonamientos son consecuentes con el desarrollo del trabajo de investigación y las propuestas resultan innovadoras.

Conforme a lo anterior, otorgo **VOTO APROBATORIO** al trabajo mencionado, con la certeza que los que sigan continuaran elevando el nivel de nuestra institución.

Me despido cordialmente


DRA. GRACIELA QUINONES BAHENA



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO



"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"

OFICIO No. 204/06/19/DESFD

Cuernavaca, Morelos; a 28 de Junio de 2019.

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PROFESOR DE ASIGNATURA.
PRESENTE

Por medio del presente, al tiempo de saludarle, me permito informarle que con fundamento en el artículo 93 y 96 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, Usted fue designada como nueva directora de tesis y tutora principal del LIC. MARLENE GARCÍA OCAMPO, del Programa Educativo de Maestría en Derecho con Orientación Terminal en el Área de Derecho Penal, con el trabajo denominado "La implementación de la garantía alimentaria respecto a los hijos fuera del matrimonio", lo que implica tanto el seguimiento en lo referente al desarrollo y conclusión de la investigación para la obtención de grado, como su apoyo a la alumna en su proceso de formación académica.

Le reitero que para el desempeño de esta labor, que desde luego estoy convencido la atiende con calidad y esmero, esta unidad de posgrado se pone a sus órdenes para brindarle el apoyo que considere necesario.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Por una Humanidad Culta"

MTRO. PEDRO HURTADO OBISPO
COORDINADOR DE PROGRAMA EDUCATIVO





FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES



Cuernavaca, Morelos a 21 de mayo de 2019.

DR. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PROFESORA DE ASIGNATURA
PRESENTE

Por este conducto, me permito informarle que ha sido nombrado miembro de la Comisión Revisora en el trabajo de tesis intitulado: "EL INSTITUTO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL, GENERALIDAD, COMPARATIVO E IMPLEMENTACIÓN EN MORELOS", de la alumna LIC. MARTHA BAHENA ORTIZ, del programa de MAESTRÍA EN DERECHO CON ORIENTACIÓN TERMINAL EN EL ÁREA DE DERECHO CIVIL, con matrícula 4720076408.

La aceptación del cargo solicitado, implica la responsabilidad de revisar la metodología teórica y práctica del alumno en la elaboración del trabajo de investigación, para lo cual usted cuenta con un periodo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de aceptación, haciendo notar que hasta en tanto el alumno realice las observaciones que usted le señale de forma y de fondo tendientes a la mejora de la investigación, no se emitirá el voto correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"

MTRO. PEDRO HURTADO OBISPO
COORDINADOR DE PROGRAMA EDUCATIVO

U.A.E.M.



DIVISIÓN DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE LA FACULTAD
DE DERECHO Y C.S.

Acepto _____

No acepto _____

Fecha _____



Universidad Autónoma
del Estado de Morelos

Coordinación de la División de Estudios Superiores de Posgrado



Cuernavaca, Morelos a 22 de mayo de 2019.
Of. 159/05/19/DESFD

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PROFESORA DE ASIGNATURA
Presente

Por este conducto, me permito informarle que ha sido nombrado miembro de la Comisión Revisora en el trabajo de tesis intitulado: "EL PROCEDIMIENTO PENAL EN EL ESTADO DE MORELOS, UNA VISIÓN DESDE LA FILOSOFÍA", del alumno **C. MOISÉS ARTURO RUIZ FLORES**, del programa de Maestría en Derecho con Orientación Terminal en el Área de Derecho Civil, con número de matrícula **4720066308**.

La aceptación del cargo solicitado, implica la responsabilidad de revisar la metodología teórica y práctica del alumno en la elaboración del trabajo de investigación, para lo cual cuenta usted con un periodo de **15 días hábiles** contados a partir de la fecha de aceptación, haciendo notar que hasta en tanto el alumno realice las observaciones que usted le señale de forma y de fondo tendientes a la mejora de la investigación, no se emitirá el voto correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"POR UNA HUMANIDAD OBLATA"

MTRO. PEDRO HURTADO OBISPO
COORDINADOR DEL PROGRAMA EDUCATIVO
DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES

Acepto: _____

No acepto: _____

Fecha: _____

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Teléfono: 3.29.70.42 Blog: <http://posgradoderecho.blogspot.com>



Universidad Autónoma
del Estado de Morelos

Coordinación de la División de Estudios Superiores de Posgrado



Cuernavaca, Morelos a 18 de mayo de 2018.
Of. 140/05/18/DESFD

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PROFESORA DE ASIGNATURA
Presente

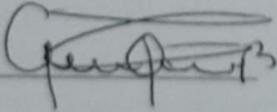
Por este conducto, me permito informarle que ha sido nombrado miembro de la Comisión Revisora en el trabajo de tesis intitulado: "LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DE LOS MILITANTES Y LA DEMOCRACIA INTERPARTIDISTA EN MÉXICO", del alumno C. GUSTAVO ARCE LANDA, del Programa de Maestría en Derecho acreditado ante el PNPC (CONACYT), alumno que tiene la matrícula 6920160101.

La aceptación del cargo solicitado, implica la responsabilidad de revisar la metodología teórica y práctica del alumno en la elaboración del trabajo de investigación, para lo cual cuenta usted con un periodo de 5 días contados a partir de la fecha de aceptación, haciendo notar que hasta en tanto el alumno realice las observaciones que usted le señale de forma y de fondo tendientes a la mejora de la investigación, no se emitirá el voto correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"

MTRO. PEDRO HURTADO OBISPO
COORDINADOR DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Acepto: 

No acepto: _____

Fecha: 28 / mayo / 18

Omr***

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Teléfono: 3.29.70.42 posgradoderecho@uaem.mx

Cuernavaca, Morelos, a 15 de OCTUBRE del 2018.

**Asunto: VOTO APROBATORIO PARA
EXAMEN GARRIDO GUADARRAMA JAVIER OZZIEL**

MENYF FERNANDO VÁZQUEZ MUNOZ
RECTOR DE LA INVESTIGACIÓN ESCUELA DE DERECHO

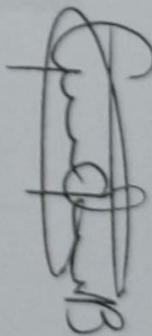
**M.D.F FERNANDO VÁZQUEZ MUNOZ
RECTOR DE LA ESCUELA DE DERECHO
POSGRADOS Y PRÁCTICA JURÍDICA
P R E S E N T E**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo en mi carácter de asesora del trabajo de investigación de tesis de licenciatura realizado por el alumno **GARRIDO GUADARRAMA JAVIER OZZIEL**, de la licenciatura en Criminalística con el Título, el cual me permito poner a su consideración para la aprobación de sus tesis consistente en: **ELABORACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA DISMINUCIÓN DEL DELITO DE ABUSO SEXUAL EN MENORES DE EDAD PARA EL ESTADO DE MORELOS.**

Aspecto formal:

La investigación que se revisa consta de cinco capítulos, como conclusiones finales y propuesta, con los cuales cumple metodológicamente con los argumentos y razonamientos jurídicos y criminalísticos pertinentes, en los que en primera instancia ofrece el conocimiento teórico del tema y el entendimiento del Abuso sexual en menores de edad como una problemática actual, considerando completa en exceso y haciendo un análisis lógico-sintético con base en la explicación de conceptos, los cuales se complementan de manera interesante con las teorías analizadas; además de cómo las referencias históricas del tema en

Recibi
16 Octubre de 2018
Javier Ozziel Garrido Guadarrama



Cuernavaca Morelos a 28 de Septiembre de 2017

Almna: VOTO APROBATORIO PARA
EXAMEN DE LICENCIATURA EXCERDA CARLA
ELSA

MDayF FERNANDO VÁZQUEZ MUÑOZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESCUELA DE DERECHO,
POSGRADOS Y PRÁCTICA JURÍDICA.
PRESENTE: PRÁCTICA JURÍDICA

Por medio del siguiente escrito hago de su conocimiento que la alumna **NAJERA BAHENA YEXZABEL VIRIDIANA** de la licenciatura en CRIMINALÍSTICA ha concluido satisfactoriamente el plan de estudios y actualmente se encuentra elaborando su tesis, la cual lleva por nombre "**EQUIDAD DE GENERO**" EN LAS **AGRESIONES SEXUALES MASCULINAS**. Misma que se está elaborando con asesoría de la docente **LIC. GRACIELA QUIÑONES**. Sin otro motivo en particular, me despido de usted agradeciendo la atención prestada.

LIC. GRACIELA QUIÑONES.

NAJERA BAHENA YEXZABEL VIRIDIANA

Asesor

Alumna

Cuernavaca, Morelos, a Noviembre del 2016.

**Asunto: VOTO APROBATORIO PARA
EXAMEN DE HERRERA FIGUEROA CARLA
ELISA**

**M.D.F FERNANDO VÁZQUEZ MUNOZ
RECTOR DE LA ESCUELA DE DERECHO
POSGRADOS Y PRÁCTICA JURÍDICA
P R E S E N T E**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo, como asesora del trabajo de investigación de tesis de licenciatura realizado por la alumna **HERRERA FIGUEROA CARLA ELISA**, de la licenciatura en Derecho con el Título **VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO: ANÁLISIS DE SU ORIGEN EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MORELOS**, el cual me permito poner a su consideración para la aprobación de sus tesis consistente en:

Aspecto formal:

La investigación que se revisa consta de cinco capítulos, como conclusiones finales y propuesta, con los cuales cumple metodológicamente con los argumentos y razonamientos jurídicos pertinentes, en los que en primera instancia ofrece el conocimiento teórico del tema, con base en la explicación de conceptos, los cuales se complementan de manera interesante con las teorías analizadas; además de cómo las referencias históricas del tema en estudio, así como el estado actual de la investigación en nuestro Estado; realizando así la argumentación del problema y la propuesta.

Aspecto material:

El tema abordado resulta un tema actual, el cual se encuentra en estudio de interés del Estado ante la falta de atención a hombres y mujeres víctimas de violencia, siendo necesaria la regulación que propone la tesista, por lo que puede

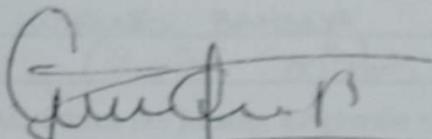
señalarse que las conclusiones y propuestas son coherentes y congruentes con la investigación.

En virtud de lo anterior, considero que los requisitos que sugiere la legislación universitaria están cubiertos, por lo que en el examen para la obtención de su Licenciatura que sustente la alumna se ponderará la viabilidad de sus conclusiones y propuesta.

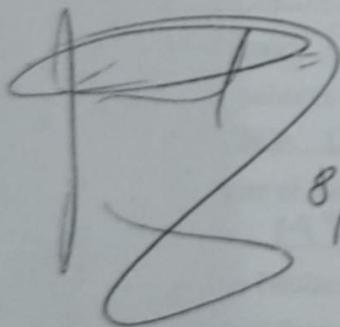
En mérito de lo anterior, emito mi VOTO APROBATORIO por lo tanto, la alumna esta en aptitud de presentar su examen para obtener el grado de Licenciado en DERECHO

Sin otro particular, le envío un muy cordial saludo

ATENTAMENTE



Dra. En D. GRACIELA QUIÑONES BAHENA



8/nov/14

ACTA DE EVALUACIÓN PROFESIONAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

TITULACIÓN AUTOMÁTICA POR PROMEDIO

Reunión de Actos de la Fac. de Derecho y Ciencias
dependiente de la Universidad Autónoma del Estado
de Morelos, de esta ciudad de Cuernavaca, el día 10
de Noviembre del año 2015 se reunieron

los señores Catedráticos: _____

BERTINO AVILES ALBAVERA

PEDRO ESTRADA CASTRO

DOÑA GRACIELA QUINONES BAHENA

de Derecho y Ciencias Sociales

actuaron como Sinodales Miembros del Jurado, fungiendo como

el primero y como Secretario el último, para proceder a

la Evaluación Profesional de la Carrera de: _____

licenciado en Derecho

de María Guadalupe Ramírez Martínez

los señores Sinodales lo declararon _____

APTOS PARA LA TITULACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS

porque el sustentante reunió los requisitos establecidos

en el artículo 14° y demás disposiciones contenidas en el

Reglamento de Titulación Profesional.

Después el Presidente del Jurado le hizo saber el resultado de

la evaluación y le tomó la Protesta de Ley. _____

En 20:00 hrs. se dió por terminada la evaluación,

para constancia la presente Acta que firman los miembros

del Jurado.



[Firma]
PRESIDENTE

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Cuernavaca, Mor. a 10 de Noviembre de 2015

FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA ACTA SON LAS MISMAS QUE USAN LOS C.C.T. Y M.E. (ENADRESINTELLA)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

"2019, a 100 años del asesinato del General Emiliano Zapata Salazar"



OFICIO No.	DSE /435/ 2019
ASUNTO:	EL QUE SE INDIQUE

Cuernavaca, Morelos, a 03 de junio de 2019.

M.E. MICHELLE MONTERROSAS BRISSON
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA U.A.E.M.
PRESENTE

Por medio del presente hago de su conocimiento que el C. AGUIRRE ANTUNEZ CONCEPCION con matrícula 2005401670 de la Licenciatura en Derecho presentará su Examen Profesional el día 19 de AGOSTO del 2019, a las 16:00 horas, en la Sala de juicios orales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de acuerdo al artículo ART. 52° (DIPLOMADO) del Reglamento de Titulaciones Profesionales.

Con la siguiente designación de jurado:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. JULIO CABRERA DIRCIO	PRESIDENTE	
DRA. CARLOTA OLIVIA DE LAS CASAS VEGA	1er. VOCAL	
DRA. ANA MARIA CASTRO MENDEZ	SECRETARIO	
MTRO. RAUL ALBERTO OLIVARES BRITO	SUPLENTE	
DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA	SUPLENTE	

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted como su servidor.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.A.E.M.



UNIDAD LOCAL ESCOLAR
JEFATURA DE SERVICIOS ESCOLARES

C.I.P. DR. JULIO CABRERA DIRCIO - CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
C.I.P. - DRA. CARLOTA OLIVIA DE LAS CASAS VEGA - CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
C.I.P. - DRA. ANA MARIA CASTRO MENDEZ - CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
C.I.P. MTRO. RAUL ALBERTO OLIVARES BRITO - CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
C.I.P. DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA - CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
C.I.P. INTERESADO
C.I.P. - ARCHIVO
RTO/SA/nd

XXII CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, 2018

"Ética e Integración Económica"

8º Coloquio de Posgrado

1er. Encuentro de Jóvenes Investigadores



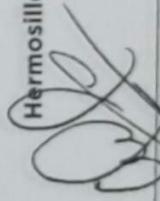
"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

La Universidad de Sonora y
La Academia de Ciencias Administrativas A.C.

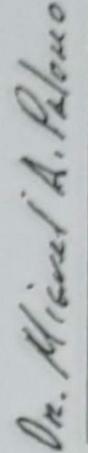
Otorgan la presente:

Constancia a Graciela Quiñones Bahena

Por su valiosa participación como Moderador en las mesas de trabajo del XXII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, realizado los días 23, 24 y 25 de mayo de 2018.


Dr. Rafael Pérez Ríos
Dir. de la División de Ciencias Económicas y
Administrativas
Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora, México a 25 de mayo de 2018


Dr. Miguel Ángel Palomo González
Presidente del Consejo Académico,
Academia de Ciencias Administrativas A.C.

ACACIA

Academia de Ciencias
Administrativas A.C.

**XXII CONGRESO INTERNACIONAL
DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, 2018**

"Ética e Integración Económica"

8º Coloquio de Posgrado

1er. Encuentro de Jóvenes Investigadores

La Universidad de Sonora y
La Academia de Ciencias Administrativas A.C.

Otorgan la presente:

Constancia
a
Graciela Quiñones Bahena

Por su valiosa participación como Comentarista en las mesas de trabajo del XXII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, realizado los días 23, 24 y 25 de mayo de 2018.


Dr. Rafael Pérez Ríos
Dir. de la División de Ciencias Económicas y
Administrativas
Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora, México a 25 de mayo de 2018


Dr. Miguel Ángel Palomo González
Presidente del Consejo Académico,
Academia de Ciencias Administrativas A.C.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"



ACACIA™



Academia de Ciencias
Administrativas A.C.

XXX

CONGRESO INTERNACIONAL
DE INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS™



La Academia de Ciencias Administrativas A.C. y La Universidad Autónoma de Yucatán

a través de la Facultad de Contaduría y Administración

otorgan el presente

RECONOCIMIENTO A:

GRACIELA QUIÑONES BAHENA

por su participación como

COMENTARISTA

DEL CAPÍTULO "ASPECTOS LEGALES EN LOS NEGOCIOS"

En el XX Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas
Mérida, Yucatán, México, del 17 al 20 de mayo de 2016

Dr. Miguel A. Palomo

Dr. Miguel Ángel Palomo González

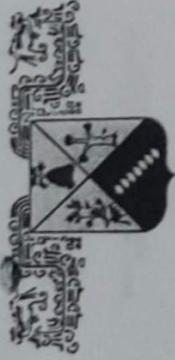
Presidente de ACACIA

Dr. Leonor Elena López Canto

Dra. Leonor Elena López Canto

Coordinadora General del Congreso

"GESTIÓN SOCIAL, ORGANIZACIONES HUMANAS PARA UNA SOCIEDAD GLOBAL INCLUYENTE"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



OTORGAN EL PRESENTE
RECONOCIMIENTO

A LA
DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA.

Por su destacado desempeño al servicio de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, como Consejera Técnica Académica Titular por el Posgrado, durante el periodo diciembre 2018 – diciembre 2020.

Cuernavaca, Morelos, a 03 de diciembre del 2020.

"POR UNA HUMANIDAD CULTA"
UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EDUARDO OLIVA GOMEZ | Fecha: 2020-12-03 12:14:28 | Firmante
NIVJBM/CWCaV39KORhG3ARjRE7FHHyE7KHz1p4V4A4I4I2HE+pbx0cCJQZkntfRD7gsWoisuamngsDzo770jqB6iHLZkxv2/0d0wlylead0YkzGmChgmMAp4XPpPMF6ChOz6LJYE+Zj1tw4aNOkyj7W0D89CyG6TkiS8YiDHLFBv4VajMBIL
AAKHIDNco4VpeZEeCWC2LlBbaM8tMqREYGF0XUfpgG3AVDlHlJ1JWNCfowp3R7zot60L0K3Jda3MqDgrmfB5O2AkurOEDmcll3Y5FKbEV5y4MtdB0pyWetHtHlPH35oCqEYQaafComyHCINasc/czXKQA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



7v10C0

<https://efirma.uaem.mx/hofRepudio/0G5zmc24EIBV0a30Yna63Lvjf0X1g7>



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Dirección



Ciudad universitaria 29 de septiembre de 2020.

DDE/0010/09/2020virt

LIC. ERIKA MARTINEZ NAVARRO
DIRECTORA TECNICA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA
DEL ESTADO DE MORELOS CAMPUS CUERNAVACA
P R E S E N T E

Por este medio le envío un cordial saludo, al mismo tiempo le remito los nombres de los catedráticos titulares que fungirán como jurado para la celebración del Examen Profesional del (la) **C. LUQUIN DELGADO SHIRLEY ANGELICA** el día **30 de Octubre** del presente año, a las **16:00 horas**, el cual se llevara acabo de manera virtual. De acuerdo al artículo 52° (Diplomado para la capacitación y actualización profesional).

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA	PRESIDENTE
MTRA. ALEJANDRA SARAHÍ HILGUERA VILLEDA	SECRETARIO
MTRA. GLORIA ROSARIO VERGARA SALINAS	SUPLENTE

Sin otro particular quedo a sus órdenes, enviando un cordial saludo.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

DR. EDUARDO OLIVA GOMEZ
Encargado de Despacho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

C.c.p. - Dra. Graciela Quiñones Bahena - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Mtra. Alejandra Sarahí Hilguera Villega - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Mtra. Gloria Rosario Vergara Salinas - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p.- Interesado
C.c.p.- Archivo
EOG/ova



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

DIPLOMADO PARA LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

EL C. DIRECTOR QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA ACTA SON AUTÉNTICAS Y LAS MISMAS QUE USAN LOS C.C. PROFESORES MENCIONADOS EN ELLA

Cuernavaca, Mor. 30 de Octubre del 2020

ACTA DE EVALUACIÓN PROFESIONAL

En el salón de actos de la UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MORELOS Incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con clave 97-CVIII-LDE, de esta ciudad de Cuernavaca, el día TREINTA del mes de OCTUBRE del año DOS MIL VEINTE se reunieron los siguientes Catedráticos:

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

LIC. JOSE ARMANDO MENDOZA CAPETILLO

MTRA. ALEJANDRA SARAHÍ HILGUERA VILLEDA

de la UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MORELOS

designados como Sinodales Miembros del Jurado, fungiendo como Presidente el primero y como Secretario el último, para proceder a la Evaluación Profesional de la Carrera de:

LICENCIADO EN DERECHO

de la pasante: SHIRLEY ANGELICA LUQUIN DELGADO

Enseguida los señores Sinodales la declararon

"Aprobada por Unanimitad"

en razón de que la sustentante reunió los requisitos establecidos en el Artículo 52° y demás disposiciones contenidas en el Reglamento de Titulación Profesional.

Acto continuo, el Presidente del Jurado le hizo saber el resultado de su Examen y le tomó la Protesta de Ley.

Siendo las 16:40 horas se dio por terminada la Evaluación, levantándose para constancia la presente Acta que firman los Miembros del Honorable Jurado.

UA
EM

RECTORÍA
2017-2023



Universidad Privada del Estado de Morelos

POR UNA EDUCACIÓN COMPROMETIDA CON EL FUTURO

BLANCA ELENA MALDONADO SILVA

PRESENTE

EL JURADO AQUÍ REUNIDO PARA CALIFICAR VUESTROS CONOCIMIENTOS JURÍDICOS, OS HA CONSIDERADO DIGNO POR Unanimidad de Votos con Hincapié Honorífico DE RECIBIR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO, QUE OS HABILITARA PARA DESEMPEÑAR LA IMPORTANTE FUNCIÓN SOCIAL DE CONSEJERO Y DIRECTOR DE QUIENES NO POSEEN LA CIENCIA DEL DERECHO.

EN EL EJERCICIO DE PROFESIÓN DE TAN ALTA RESPONSABILIDAD, TENED PRESENTE, ANTE TODO, QUE NO DEBÉIS EMPLEAR VUESTROS CONOCIMIENTOS SINO EN SERVICIO DE LAS CAUSAS JUSTAS.

NO OLVIDÉIS QUE QUIEN PONE EN VUESTRAS MANOS SU FORTUNA, SU HONRA Y, TAL VEZ SU VIDA, CONFÍA NO SOLO EN VUESTRO SABER, SINO TAMBIÉN, Y ACASO MÁS, EN VUESTRA LEALTAD Y HONRADEZ, ESTIMANDO SERÍAIS INCAPAZ DE ANTEPONER A SU INTERÉS LEGÍTIMO EL VUESTRO PERSONAL O VUESTRAS PASIONES.

RECORDAOS ASÍ LOS PRINCIPALES DEBERES QUE OS IMPONDRÁ EL TÍTULO QUE RECIBIRÉIS EN BREVE, SOLAMENTE OS FALTA PROMETER SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

¿PROTESTÁIS SOLEMNEMENTE Y BAJO VUESTRA PALABRA DE HONOR QUE AL EJERCER LA ABOGACÍA TOMARÉIS COMO NORMA SUPREMA DE VUESTRA CONDUCTA LA JUSTICIA Y LA MORAL?

SI ASÍ LO HICIERÉIS QUE LA REPÚBLICA Y LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MORELOS, OS LO PREMIEN Y SI NO, QUE OS LO DEMANDEN.

DADO EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS A
30 de Octubre de 2020.

"POR UNA EDUCACIÓN COMPROMETIDA CON EL FUTURO"

PRESIDENTE

PRIMER VOCAL

SECRETARIO



Universidad Privada del Estado de Morelos

Cuernavaca: Av. Álvaro Obregón No. 624 Col. Centro C.P. 62000. Tels. (777) 318 5707, 318 1459, Fax: 312 4373
Cuautila: Callejón de Tejalpa No. 5 Col. Centro C.P. 62740. Tels. (735) 354 5669, Fax: 354 5689

www.upem.edu.mx



Universidad Privada del Estado de Morelos

POR UNA EDUCACION COMPROMETIDA CON EL FUTURO

ESTEBAN OLIGABEL PICHARDO FUENTES

PRESENTE

EL JURADO AQUÍ REUNIDO PARA CALIFICAR VUESTROS CONOCIMIENTOS JURÍDICOS, OS HA CONSIDERADO DIGNO POR Unanimidad de votos DE RECIBIR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO, QUE OS HABILITARÁ PARA DESEMPEÑAR LA IMPORTANTE FUNCIÓN SOCIAL DE CONSEJERO Y DIRECTOR DE QUIENES NO POSEEN LA CIENCIA DEL DERECHO.

EN EL EJERCICIO DE PROFESIÓN DE TAN ALTA RESPONSABILIDAD, TENED PRESENTE, ANTE TODO, QUE NO DEBÉIS EMPLEAR VUESTROS CONOCIMIENTOS SINO EN SERVICIO DE LAS CAUSAS JUSTAS.

NO OLVIDÉIS QUE QUIEN PONE EN VUESTRAS MANOS SU FORTUNA, SU HONRA Y, TAL VEZ SU VIDA, CONFÍA NO SOLO EN VUESTRO SABER, SINO TAMBIÉN, Y ACASO MÁS, EN VUESTRA LEALTAD Y HONRADEZ, ESTIMANDO SERÍAIS INCAPAZ DE ANTEPONER A SU INTERÉS LEGÍTIMO EL VUESTRO PERSONAL O VUESTRAS PASIONES.

RECORDAOS ASÍ LOS PRINCIPALES DEBERES QUE OS IMPONDRÁ EL TÍTULO QUE RECIBIRÉIS EN BREVE, SOLAMENTE OS FALTA PROMETER SU DEBIDO CUMPLIMIENTO.

¿PROTESTÁIS SOLEMNEMENTE Y BAJO VUESTRA PALABRA DE HONOR QUE AL EJERCER LA ABOGACÍA TOMARÉIS COMO NORMA SUPREMA DE VUESTRA CONDUCTA LA JUSTICIA Y LA MORAL?

SI ASÍ LO HICIERÍIS QUE LA REPÚBLICA Y LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MORELOS, OS LO PREMIEN Y SI NO, QUE OS LO DEMANDEN.

DADO EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS A 30 de Octubre de 2020.

"POR UNA EDUCACIÓN COMPROMETIDA CON EL FUTURO"

PRESIDENTE

PRIMER VOCAL

SECRETARIO

Universidad Privada del Estado de Morelos

Campus Cuernavaca: Av. Álvaro Obregón No. 624, Col. Centro C.P. 62000. Tels. 3145000, ext. 142 y 130

www.upem.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

EXAMEN GENERAL DE EGRESO DE
LA LICENCIATURA

EL C. DIRECTOR QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LAS
FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA ACTA SON
AUTÉNTICAS Y LAS MISMAS QUE USAN LOS C.C.
PROFESORES MENCIONADOS EN ELLA

Cuernavaca, Mor. 30 de Octubre del 2020

ACTA DE EVALUACIÓN PROFESIONAL

En el salón de actos de la UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MORELOS Incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con clave 97-CVIII-LDE, de esta ciudad de Cuernavaca, el día TREINTA del mes de OCTUBRE del año DOS MIL VEINTE se reunieron los siguientes Catedráticos:

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

LIC. DORA MARÍA RODRÍGUEZ PINEDA

MTRA. ALEJANDRA SARAHÍ HILGUERA VILLEDA

de la UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MORELOS designados como Sinodales Miembros del Jurado, fungiendo como Presidente el primero y como Secretario el último, para proceder a la Evaluación Profesional de la Carrera de:

LICENCIADO EN DERECHO

del pasante: ESTEBAN OLIGABEL PICHARDO FUENTES

Enseguida los señores Sinodales lo declararon

"Aprobado por Unanimidad"

en razón de que el sustentante reunió los requisitos establecidos en el Artículo 14° y demás disposiciones contenidas en el Reglamento de Titulación Profesional.

Acto continuo, el Presidente del Jurado le hizo saber el resultado de su Examen y le tomó la Protesta de Ley.

Siendo las 18:40 horas se dio por terminada la Evaluación, levantándose para constancia la presente Acta que firman los Miembros del Honorable Jurado.

UA
EM

RECTORÍA
2017-2023

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
DE MORELOS S.C.

Otorga la siguiente:

RECONOCIMIENTO

Ala Dr. en D. y G. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Por su ponencia virtual:

**"GESTACIÓN SÚSTITUTA: TRANSFORMACIONES
BIOÉTICAS EN MÉXICO"**

Impartida para esta Institución Educativa.



Mtro. José Sotelo Salgado
VICERECTOR

Cuernavaca, Morelos a 02 de diciembre, 2020.



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Dirección



Ciudad universitaria 29 de Septiembre de 2020.
DDE/0009/09/2020/virt

LIC. ERIKA MARTINEZ NAVARRO
DIRECTORA TECNICA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA
DEL ESTADO DE MORELOS CAMPUS CUERNAVACA
P R E S E N T E

Por este medio le envío un cordial saludo, al mismo tiempo le remito los nombres de los catedráticos titulares que fungirán como jurado para la celebración del Examen Profesional del (la) C. MALDONADO ALVAREZ BLANCA ELENA, el día 30 de Octubre del presente año, a las 17:00 horas, el cual se llevará de manera virtual. De acuerdo al artículo 62° (Titulación Automática por promedio).

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA	PRESIDENTE
MTRA. ALEJANDRA SARAHÍ HILGUERA VILLEDA	SECRETARIO
MTRA. GLORIA ROSARIO VERGARA SALINAS	SUPLENTE

Sin otro particular quedo a sus órdenes, enviando un cordial saludo.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

DR. EDUARDO OLIVA GOMEZ
Encargado de Despacho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

C.c.p. - Dra. Graciela Quiñones Bahena - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Mtra. Alejandra Sarahí Higuera Villeda - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Mtra. Gloria Rosario Vergara Salinas - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Interesado
C.c.p. - Archivo
EOG/iva

Av. Universidad 1001 Col. Champla, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Edificio 21

Tel. (777) 329 7011, 329 70, 00, Ext. 7061 / ladycs@uaem.mx

UA
EM

Una universidad de excelencia

RECTORIA
2017-2023



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Dirección



Ciudad universitaria 29 de Septiembre de 2020.
DDE/0008/09/2020virt

LIC. ERIKA MARTINEZ NAVARRO
DIRECTORA TECNICA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA
DEL ESTADO DE MORELOS CAMPUS CUERNAVACA
PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo, al mismo tiempo le remito los nombres de los catedráticos titulares que fungirán como jurado para la celebración del Examen Profesional del (la) C. PICHARDO FUENTES ESTEBAN OLIGABEL el día 30 de Octubre del presente año, a las 18:00 horas, el cual se llevara a cabo de manera virtual. De acuerdo al artículo 14* (Examen General de Egreso de la Licenciatura).

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA	PRESIDENTE
MTRA. ALEJANDRA SARAHÍ HILGUERA VILLEDA	SECRETARIO
MTRA. GLORIA ROSARIO VERGARA SALINAS	SUPLENTE

Sin otro particular quedo a sus órdenes, enviando un cordial saludo.

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

DR. EDUARDO OLIVA GOMEZ
Encargado de Despacho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

C.c.p. - Dra. Graciela Quiñones Bahena - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Mtra. Alejandra Sarahí Hilguera Villeda - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Mtra. Gloria Rosario Vergara Salinas - Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
C.c.p. - Interesado
C.E.P. - Archivo
EQG/fova

Av. Universidad 1601 Col. Chamipo, Cuernavaca Morelos, México. 62209, Edificio 21

Tel. (777) 329 7011, 329 70, 00, Ext. 7061 / fedycs@uaem.mx

UA
EM

Una universidad de excelencia

RECTORIA
2017-2023



Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

EDUARDO OLIVA GOMEZ | Fecha:2020-09-29 19:49:19 | Firmante

Sello electrónico
Sv1hBwXN7KfEaAAlcoZzlyVmW5NXstAbUzuAIWl6PeoqpN//C6yHl1hK4+dCnnVMsev4PEnYegTPIYMU/5nRUh0T3hK0gckX
RqN3bLm1msj7elmoyvpvONBS/eaake5brNRH4aSvySTSZQMjy0YrV6wHLyIOzCZg69jjiQHMwEHOcQE33k+2oxaljYmgStY88Yg
flrzGAEX5J22MIM7o5UdiRYQLJ+DzOWPa57K+4bZKQLukCID7Bo0HdZ2BCXwr0L1x8/8QM886wK08lff0THbKkRx114d4ZTDv
TqhI28TxxwG4sUx7BflyY+hkTTDD33nIYxhGleLBU1Zc1AA6g==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrón
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



hM8nHx

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/XqEsspPKELqkCm5Rgmh67KE255kCeCSF>

UA
EM

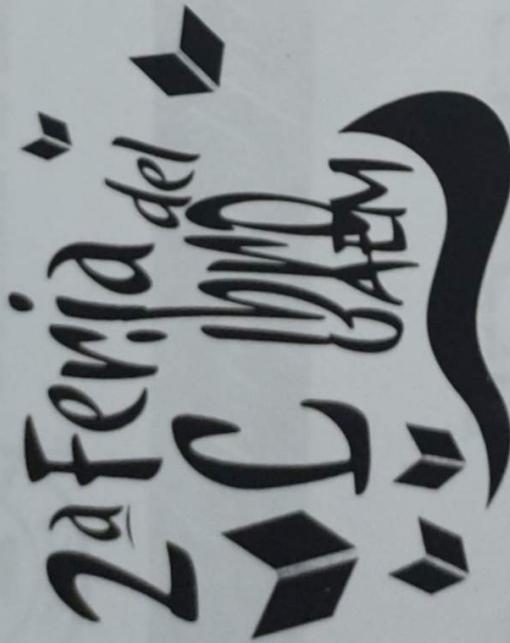
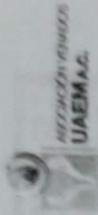
Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023

Segunda Feria del Libro UAEM Cuernavaca 2017
"Sembrando Futuro"



CULTURA



Sembrando Futuro

CUERNAVACA • 2017

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos
otorga la presente constancia de participación

Graciela Quiñones Bahena

a

Por su participación en la presentación del libro
Hacia el ámbito del derecho familiar, en el marco
de la Segunda Feria del Libro UAEM Cuernavaca 2017
"Sembrando Futuro"

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
*Rector de la Universidad Autónoma
del Estado de Morelos*

Cuernavaca, Morelos, a 28 de abril de 2017



El Colegio de Abogados de México Capítulo Morelos y
la Comisión de Salud del Congreso del Estado de Morelos



Organ el presente reconocimiento a:

Dra. Graciela Quiñonez

Por su participación en la presentación del libro

“Práctica Forense de Derecho Procesal Familiar”

Dr. Víctor Manuel Caballero Solano

Diputado Presidente de la Comisión de Salud del
Congreso del Estado de Morelos



EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, LA ASOCIACIÓN DE JUECES DEL ESTADO DE MORELOS A.C., EN COORDINACIÓN CON LA ESCUELA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Otorgan la presente

CONSTANCIA

A
Quiñones Bahena Graciela

Por su asistencia a las Conferencias Magistrales sobre Mediación Familiar con los temas:

“DERECHOS DE LA INFANCIA Y PROCESOS JUDICIALES.”

“MEDIACIÓN COMO MEDIO COMPLEMENTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.”

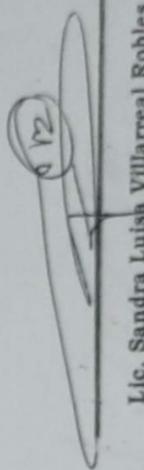
Que se llevaron a cabo los días 18 y 19 de febrero de 2016, en el Salón de Plenos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Lic. Martín Montes García

Presidente de la Asociación de Jueces del Estado de Morelos A.C



ESCUELA JUDICIAL


Lic. Sandra Luisa Villarreal Robles

Secretaría Técnica de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos



**GOBIERNO
FEDERAL**

PGR



INACIPE



Vivir Mejor

EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

otorga la presente constancia a

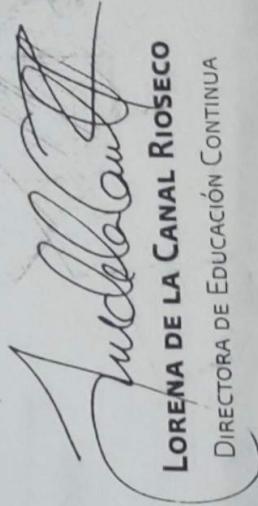
**Graciela
Quiñones Bahena**

por su asistencia a la mesa redonda

Maternidad subrogada

que contó con la participación de Claudia Elena Águila Torres,
Julio César Hernández Sánchez y Javier Mancilla Ramírez,

que se llevó al cabo el 24 de febrero de 2011


LORENA DE LA CANAL RIOSECO
DIRECTORA DE EDUCACIÓN CONTINUA



UPEM

Universidad Privada del Estado de Morelos
POR UNA EDUCACIÓN COMPROMETIDA CON EL FUTURO

Otorga el presente

Reconocimiento

a: QUIÑONES BAHENA GRACIELA

*Como catedrática comprometida con la Excelencia
Educativa, durante el Ciclo Escolar 2013-2014*

Cuernavaca Morelos, Julio de 2014

LIC. PEDRO AGUIAR NÚÑEZ
Director Técnico

DR. OVIDIO NOVAL NICOLAU
Rector



UPEM

Universidad Privada del Estado de Morelos
POR UNA EDUCACIÓN COMPROMETIDA CON EL FUTURO

Otorga el presente
Reconocimiento

a: M. EN D. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Por su valiosa participación con la conferencia

*"TRATA DE PERSONAS, ABUSO SEXUAL Y
COMERCIAL DE LA INFANCIA"*

En la Semana Universitaria, celebrada del 28 al 31 de Octubre 2013 en esta
Institución.



LIC. PEDRO S. AGUILAR NUÑEZ
DIRECTOR TÉCNICO



UPEM

Universidad Privada del Estado de Morelos

POR UNA EDUCACIÓN COMPROMETIDA CON EL FUTURO

Otorga el presente
Reconocimiento

a: M. EN D. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Por su valiosa participación con la conferencia

*“TRATA DE PERSONAS, ABUSO SEXUAL Y
COMERCIAL DE LA INFANCIA”*

En la Semana Universitaria, celebrada del 28 al 31 de Octubre 2013 en esta
Institución.



LIC. PEDRO S. AGUILAR NUÑEZ
DIRECTOR TÉCNICO



Escuela de Derecho Posgrados y Práctica Jurídica

Otorga el presente reconocimiento a:

QUÍÑONES BAHENA GRACIELA

por su excelente participación en la Jornada de Celebración del:

DÍA INTERNACIONAL DE

LA MUJER

llevado a cabo en las Instalaciones de la Escuela de Derecho,

Posgrados y Práctica Jurídica.

Cuernavaca, Morelos

10 de Marzo 2016

DE MARZO Fernando Vázquez Muñoz
Rector

Escuela de Derecho Posgrados y Práctica Jurídica



Decorado el presente

con el día

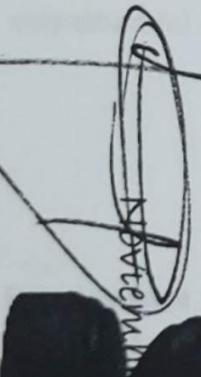
A **Quionics Bytley Cipaciel**

por su excelente participación como visor en el

CURSO DE

ADICIONAMENTO

DISCIPLINA



2011

Morelos

Fernando Vázquez Muñoz
 RECTOR





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES TEMIXCO

La Facultad de Estudios Sociales Temixco perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, otorga la presente

CONSTANCIA

A: **DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA**

En virtud de haber impartido durante el semestre Enero - Junio 2018. La (s) siguientes asignatura (s) en la Licenciatura en Trabajo Social.

Asignatura (s)	Grupo
SITUACIÓN JURÍDICA DE LA FAMILIA	8A
SITUACIÓN JURÍDICA DE LA FAMILIA	8B

Para los fines que al interesado convengan, se extiende la presente en la Ciudad de Temixco, Morelos a los 20 días del mes de Junio de 2018

ATENTAMENTE
POR UNA HUMANIDAD CULTA
UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

PSIC. VERÓNICA ARRAS GONZÁLEZ
DIRECTORA

FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES TEMIXCO



Privada Xochicalco S/N Mza. 5 Col. Azteca, Temixco, Morelos.
Tel. 3 25 33 72 * 3 26 97 85
Mail: facultaddeestudiossociales@uaem.mx



UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Otorgan el presente

DIPLOMA

A: QUIÑONES BAHENA GRACIELA

por haber asistido

..... DIPLOMADO EN DERECHO PROCESAL

..... (AGOSTO '05 - FEBRERO '06)

Cuernavaca, Mor., a ... 17. de MARZO del .2006....



“Por una

Humanidad

Culha”

LIC. JORGE ARTURO GARCIA RUBI

DIRECTOR

LIC. MARIO ENRIQUE VAZQUEZ ROJAS

SECRETARIO ACADEMICO

**UNIVERSIDAD MEXICANA
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

O t o r g a

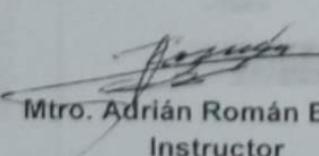
DIPLOMA

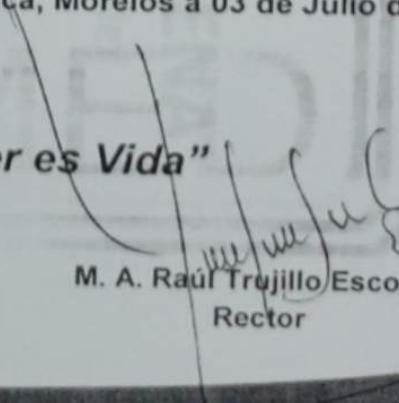
A: LIC. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Por su participación en el curso
"Herramientas Estadísticas Básicas para la Calidad"
con una duración de 20 Horas del
22 de Junio al 03 de Julio de 2009.

Cuernavaca, Morelos a 03 de Julio de 2009.

"El Saber es Vida"


Mtro. Adrián Román Bahena
Instructor


M. A. Raúl Trujillo Escobar
Rector

Otorgan la presente **CONSTANCIA** a:

GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Por su destacada participación en el Curso-Taller

“La Planeación Didáctica”

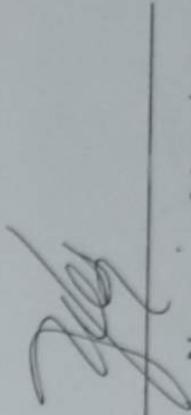
Impartido del 28 de agosto al 01 de septiembre de 2017
en las instalaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México
con duración de 40 horas.

PROEDUK@
PROYECTOS EDUCATIVOS S. C.
R. F. C. PPE071221PI8



Mtra. Marissa Ramírez Apáez

Directora General
Pro-Eduk@ Proyectos Educativos, SC



Mtra. Leticia Navarro Morales

Instructora

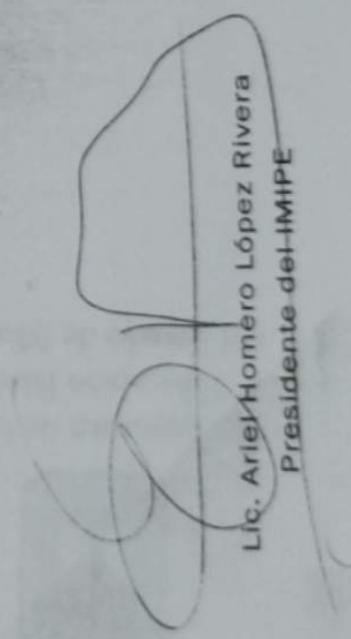


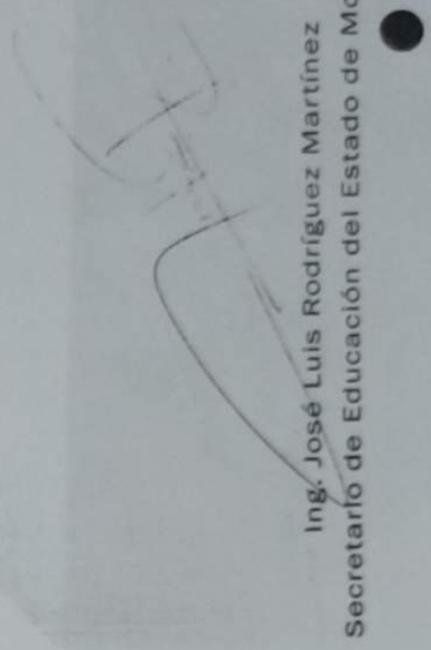
CONSTANCIA

A: Lic. Graciela Quiñónez Bahena

Por su participación en el Seminario:
Educación y Transparencia

7, 8 y 9 de abril de 2008


Lic. Ariel Homero López Rivera
Presidente del IMIPE


Ing. José Luis Rodríguez Martínez
Secretario de Educación del Estado de Morelos



Instituto de la
Educación Básica
del Estado de Morelos



La Secretaría de Educación y el
Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

Otorgan el presente

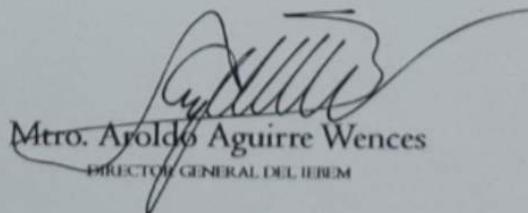
Reconocimiento

a

Graciela Quiñones Bahena

Por su destacada participación como **Responsable del Procedimiento** en el equipo de trabajo que logró la certificación ISO 9001:2008 que Bureau Veritas Certification otorgó al Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, emitido el 10 de julio de 2009 con número de certificado MX09-109 y válido hasta el 9 de julio de 2012.

Cuernavaca, Mor., Agosto, 2009.


Mtro. Aroldo Aguirre Wences
DIRECTOR GENERAL DEL IEBEM

Morelos. tierra de libertad y trabajo.★

V JORNADA FISCAL REFORMAS FISCALES 2003

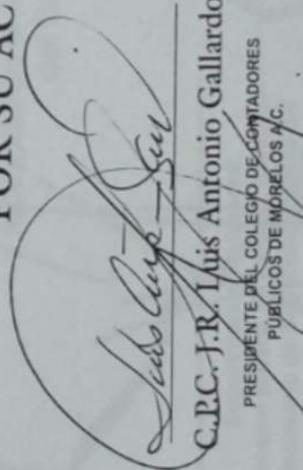
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ACADEMIA MEXICANA DE DERECHO FISCAL, CAPÍTULO MORELOS
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MORELOS

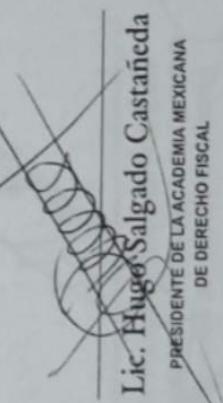
OTORGAN EL PRESENTE

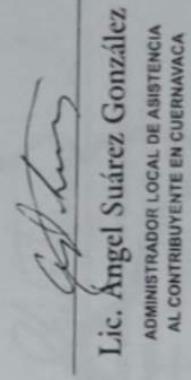
DIPLOMA

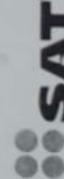
GRACIELA QUIÑONE BAHENA

POR SU ACTIVA PARTICIPACIÓN EN LA V JORNADA FISCAL,
CUERNAVACA, MORELOS 30 DE ENERO DEL 2003


C.R.C. J.R. Luis Antonio Gallardo
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE CONTADORES
PÚBLICOS DE MORELOS A.C.


Lic. Hugo Salgado Castañeda
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA MEXICANA
DE DERECHO FISCAL


Lic. Angel Suárez González
ADMINISTRADOR LOCAL DE ASISTENCIA
AL CONTRIBUYENTE EN CUERNAVACA



Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE



MORELOS
Secretaría de
Hacienda





COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS



Las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos,
La Secretaría de Seguridad Pública,
El Colegio Estatal de Seguridad Pública,
La Procuraduría General de Justicia en el Estado
y La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

A la C.: Graciela Quinónez Bahena

Por su participación en el Ciclo de Conferencias "LA SEGURIDAD PUBLICA COMO DERECHO HUMANO",
realizado en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma
del Estado de Morelos, del 06 al 10 de noviembre de 2000

Superintendente General,
Cesáreo Ramón Martínez Guájarro
Secretario de Seguridad Pública del
Estado de Morelos

Dr. Francisco Coronato Rodríguez,
Presidente de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de Morelos

Lic. José Luis Urkoátegui Salgado
Procurador General de Justicia del
Estado de Morelos

Lic. Manuel Prieto Gómez
Director de la Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales de la Universidad
Autónoma del Estado de Morelos

Ing. Rodolfo Tripp López
Coordinador General del Colegio de
Seguridad Pública del Estado de Morelos

noviembre 2000

**XXII CONGRESO INTERNACIONAL
DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, 2018**
"Ética e Integración Económica"

8º Coloquio de Posgrado

1er. Encuentro de Jóvenes Investigadores

La Universidad de Sonora y

La Academia de Ciencias Administrativas A.C.

Otorgan la presente:

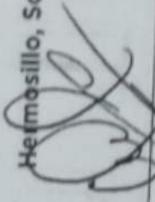
Constancia

a

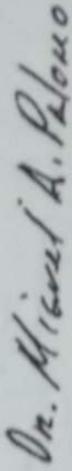
**Graciela Quiñones Bahena,
Enrique Pérez Salazar**

Por haber presentado la ponencia titulada: *"El rol del docente como eje determinante en la formación del empresario: gestión universitaria"*, el día 23 de mayo de 2018.

Hermosillo, Sonora, México del 22 al 25 de mayo de 2018.


Dr. Rafael Pérez Ríos

Dir. de la División de Ciencias Económicas y
Administrativas
Universidad de Sonora


Dr. Miguel Ángel Palomo González

Presidente del Consejo Académico,
Academia de Ciencias Administrativas A.C.



*"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"*

398

ACACIA

Academia de Ciencias
Administrativas A. C.

**XXII CONGRESO INTERNACIONAL
DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, 2018**
"Ética e Integración Económica"

8º Coloquio de Posgrado
1er. Encuentro de Jóvenes Investigadores

La Universidad de Sonora y
La Academia de Ciencias Administrativas A.C.

Otorgan la presente:

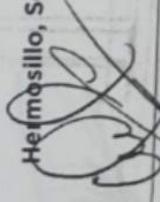
Constancia

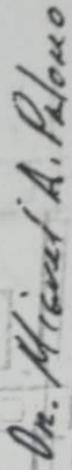
a

**Graciela Quiñones Bahena,
Enrique Pérez Salazar**

Por haber presentado la ponencia titulada: *"El estado como garante a un medio ambiente sano"*, el día 24 de mayo de 2018.

Hermosillo, Sonora, México del 22 al 25 de mayo de 2018.


Dr. Rafael Pérez Ríos
Dir. de la División de Ciencias Económicas y
Administrativas
Universidad de Sonora


Dr. Miguel Ángel Palomo González
Presidente del Consejo Académico,
Academia de Ciencias Administrativas A.C.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

397

ACACIA

Academia de Ciencias
Administrativas A. C.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO
Y EL CUERPO ACADÉMICO SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS



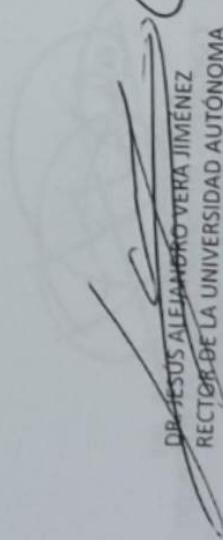
4° CONGRESO INTERNACIONAL "LOS SISTEMAS JURÍDICOS EN EL ENTORNO DE GLOBALIZACIÓN"

Otorgan el presente reconocimiento a:

M. en D. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

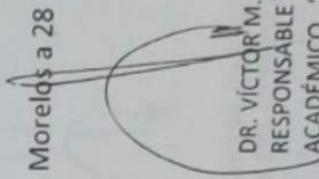
Por haber participado en la mesa de trabajo: Derecho de Familia
con la ponencia titulada: *"El derecho de familia, un análisis desde la bioética"*




DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS


DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE POSGRADO UAEM

Cuernavaca, Morelos a 28 de Octubre de 2014


DR. VÍCTOR M. CASTRILLÓN Y LUNA
RESPONSABLE DEL CUERPO
ACADÉMICO "SISTEMAS JURÍDICOS
CONTEMPORÁNEOS"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

PFCE

2016

"Este programa es público ajeno cualquier partido político. Queda
prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



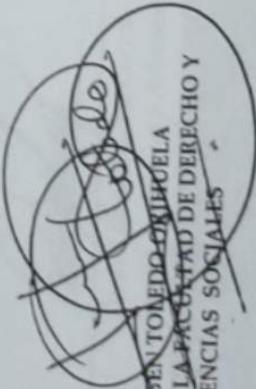
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS,
LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y
EL CUERPO ACADÉMICO SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS UAEMOR-CA 132
OTORGAN EL PRESENTE:

RECONOCIMIENTO
A LA

DR. CECILIA QUIÑONES BAHENA

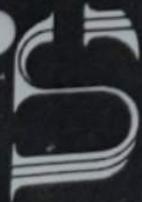
POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL QUINTO CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO Y
GLOBALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE DELZALAY, DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL MES DE OCTUBRE DE 2017
EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

"POR UNA HUMANIDAD CULTA"



DR. RUBÉN TONEDO ORNELA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES

DR. VÍCTOR MANUEL CASTRILLÓN Y LUNA
RESPONSABLE DEL CUERPO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO
Campus Celaya-Salvatierra

La Universidad de Guanajuato

CAMPUS CELAYA SALVATIERRA

DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN,
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES, DEMOGRÁFICOS Y POLÍTICOS

Otorga la Presente

CONSTANCIA a:

Graciela Quiñones Bahena

como Ponente

en el IX Congreso Internacional y XIII Nacional de
Administración Contaduría y Mercadotecnia

INSIGHT

Impulsando la innovación y la competitividad
en las organizaciones

15, 16 y 17 de Setiembre de 2014

Universidad
de Guanajuato

CAMPUS
CELAYA-SALVATIERRA

RECTORIA

Dr. José Enrique Luna Correa
Departamento de Finanzas y Administración

Dra. M. Guadalupe Ojeda Vayas
Rectoría de Campus Celaya—Salvatierra

20. Congreso Internacional de Derecho y Globalización

La Facultad de Derecho y ciencias Sociales a través
de la División de Estudios Superiores de Posgrado
otorga la presente Constancia a

M. en D. Graciela Quiñones
Bahena

Por su destacada participación como ponente, con el
trabajo intitulado:

*La naturaleza jurídica de la gestación
sustituta. Problemática en el mundo
globalizado y su impacto en México*

Lic. Raúl Vergara Mireles
Director de la Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales de la U.A.E.M.

Dr. Eduardo Oliva Gómez
Jefe de la División de Estudios
Superiores de Posgrado

Cuernavaca, Morelos a 30 de mayo del año 2013

Dr. Victor Manuel Castrillón y Luna
Representante del Cuerpo Académico
de Sistemas Jurídicos Contemporáneos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Facultad de Derecho
y Ciencias Sociales



Cuerpo Académico
de Sistemas Jurídicos
Contemporáneos





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO
Y EL CUERPO ACADÉMICO SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS
4º CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO Y GLOBALIZACIÓN

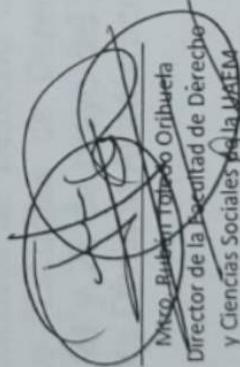
25, 26 y 27 de octubre
Cuernavaca, Morelos.



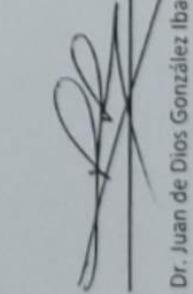
Otorgan el presente
RECONOCIMIENTO A:

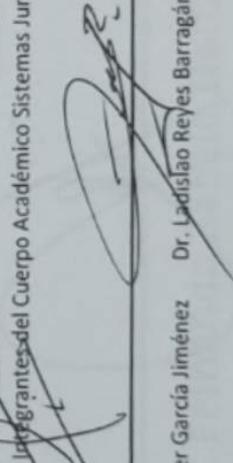
DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

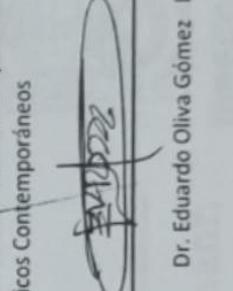
POR SU PONENTIA

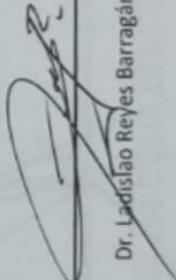

Mico Rubén Toledo Oribuela
Director de la Facultad de Derecho
y Ciencias Sociales de la UAEM

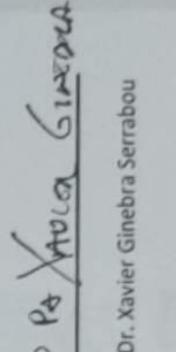

Víctor Manuel Castrillón y Luna
Responsable del Cuerpo Académico
Sistemas Jurídicos Contemporáneos


Dr. Juan de Dios González Ibarra


Dr. Francisco Xavier García Jiménez


Dr. Eduardo Oliva Gómez


Dr. Ladislao Reyes Barragán


Dr. Xavier Ginebra Serrabou



Este programa es público ajeno a cualquier partido político.

Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Este evento académico fue financiado con recursos PROFOCIE 2015.



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

Otorga la presente

CONSTANCIA

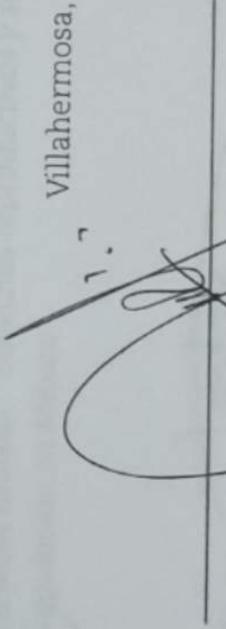
A: Graciela Quiñones Bahena

Por su participación como ponente en el panel "Experiencias sobre la maternidad subrogada en los estados de la República Mexicana" en las XV Jornadas Nacionales y II Jornadas Internacionales de Derecho Civil "Maternidad Subrogada", organizadas por el Cuerpo Académico "Estudios de Derecho Civil" y el posgrado integrado en Estudios Jurídicos, los días 24 y 25 de mayo del presente año, en el Aula Magna "Lic. Francisco J. Santa María" de esta División Académica.

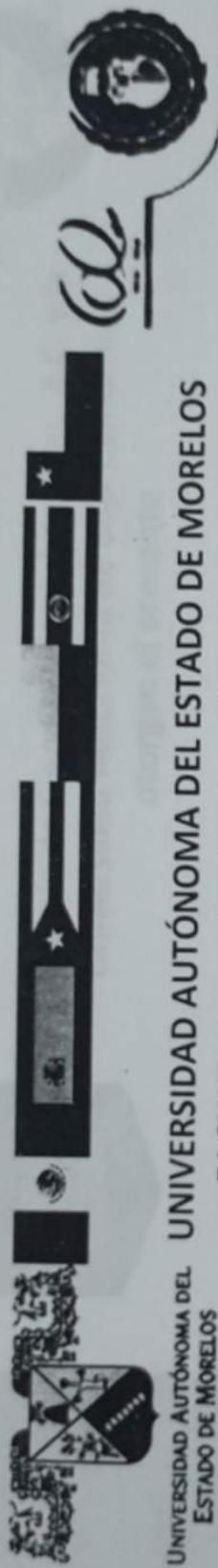
D.AC.S.yH.

Villahermosa, Tabasco, 25 de mayo de 2017.



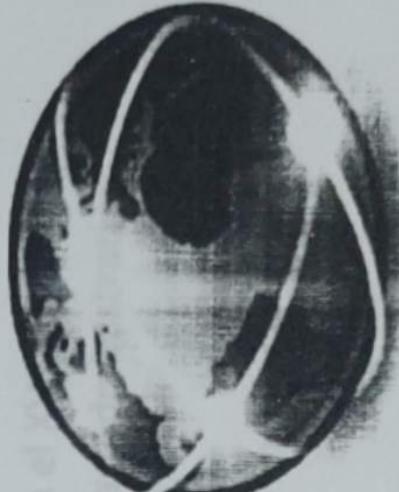

Dr. Fernando Rabelo Hartmann
DIRECTOR

DIRECCIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO
Y EL CUERPO ACADÉMICO SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS

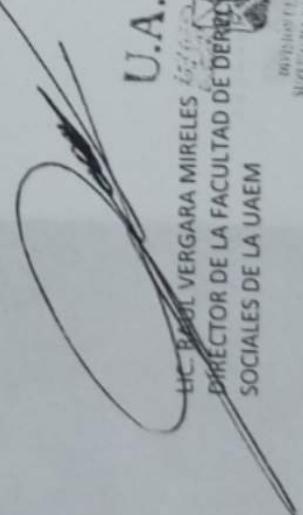
3° CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO Y GLOBALIZACIÓN
29 Septiembre - 02 Octubre 2015
Cuernavaca, Morelos.



Otorgan el presente reconocimiento a la:

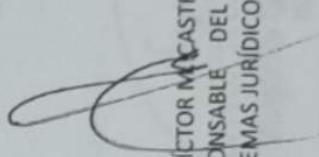
M. en D. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Por haber participado con la PONENCIA titulada: "Derechos reproductivos y su falta de regulación en México"


LIC. PAUL VERGARA MIRELES
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UAEM

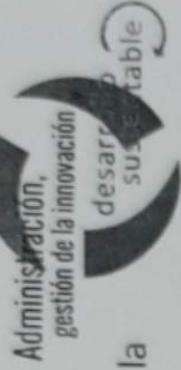

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO UAEM

U.A.E.M.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POSGRADO


DR. VÍCTOR M. CASTRILLÓN Y LUNA
RESPONSABLE DEL CUERPO ACADÉMICO "SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS"



XVIII Congreso Internacional
de investigación en ciencias administrativas



Academia de Ciencias Administrativas, A.C. y la
Universidad Autónoma de Baja California
otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a

Graciela Quiñones Bahena

Por su participación como ASISTENTE en el XVIII Congreso
Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas

Tijuana, Baja California, a 25 de Abril del 2014.

.....
Dr. Sergio Octavio Vázquez Núñez
Director de la Facultad de Contaduría y Administración

.....
Dra. Virginia Guadalupe López Torres
Presidenta ACACIA



XVIII Congreso Internacional
de investigación en ciencias administrativas



Academia de Ciencias Administrativas, A.C. y la
Universidad Autónoma de Baja California
otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a

Quiñones Bahena Graciela

Por haber presentado la Ponencia titulada

*La mujer en la familia: derechos reproductivos en el mundo
globalizado, problemática de los medios de reproducción artificial*

.....
Dr. Sergio Octavio Vázquez Núñez
Director de la Facultad de Contaduría y Administración

Tijuana, Baja California, a 25 de Abril del 2014

.....
Dra. Virginia Guadalupe López Torres
Presidenta ACACIA

ACACIA™



Academia de Ciencias
Administrativas A.C.

CONGRESO INTERNACIONAL
XXX
DE INVESTIGACIÓN
EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS™



La Academia de Ciencias Administrativas A.C. y La Universidad Autónoma de Yucatán

a través de la Facultad de Contaduría y Administración

otorgan el presente

RECONOCIMIENTO A:

Graciela Quiñones Bahena, Eduardo Oliva Gómez

por su participación como

Ponente con el trabajo titulado “*Los derechos reproductivos como derecho humano*”
presentado en el marco de actividades del capítulo Aspectos Legales en los Negocios.

En el XX Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas

Mérida, Yucatán, México, del 17 al 20 de mayo de 2016

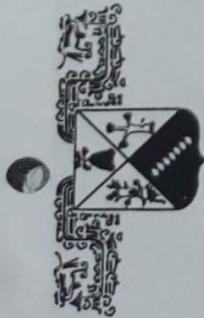
Dr. Miguel A. Palomo

Dr. Miguel Ángel Palomo González
Presidente de ACACIA

Dr. Leonor Elena López Canto

Dr. Leonor Elena López Canto
Coordinadora General del Congreso

“GESTIÓN SOCIAL, ORGANIZACIONES HUMANAS PARA UNA SOCIEDAD GLOBAL INCLUYENTE”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

PFCE



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Y
EL CUERPO ACADÉMICO SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS UAEMOR-CA 132
OTORGAN EL PRESENTE:

RECONOCIMIENTO A LA DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

CON SU PARTICIPACIÓN

EN EL "QUINTO CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO Y GLOBALIZACIÓN"
LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA DEL 20 AL 24 DE ABRIL DE 2017 EN LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

"POR UNA HUMANIDAD CULTA"

DR. RUBÉN TOLEDO ORIHUELA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

DR. VÍCTOR MANUEL CASTRILLÓN Y LUNA
RESPONSABLE DEL CUERPO
ACADÉMICO

LA LIV LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE MORELOS
OTORGA EL PRESENTE:



RECONOCIMIENTO

a:

Dra. en D. Graciela Quiñones Bahena

Por su valiosa participación en la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de Salud del Estado de Morelos, en materia de Donación de Órganos, Tejidos y Células; trasplantes y pérdida de la vida.

Dip. Cristina Xochiquetzal Sánchez Ayala
Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del
Partido Humanista

Cuernavaca, Morelos a 17 de Septiembre 2019

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Y EL CUERPO ACADÉMICO EN SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS
OTORGA EL PRESENTE:



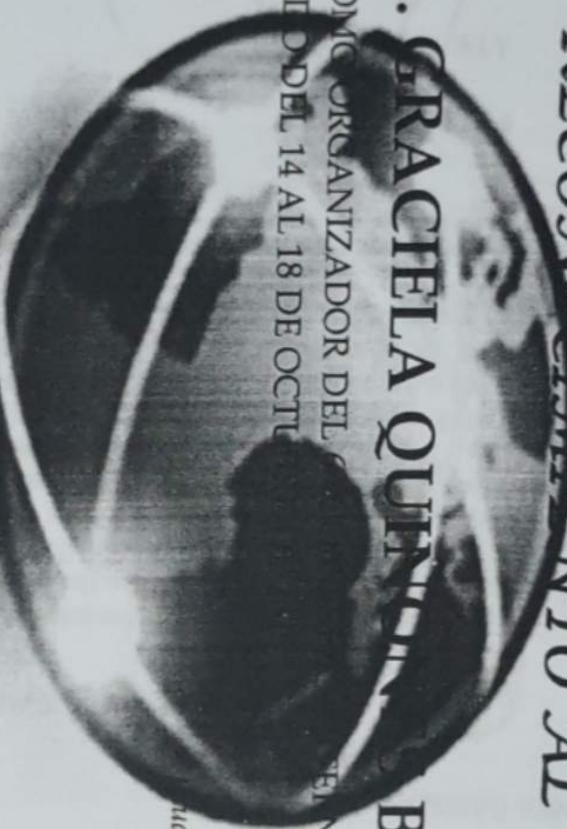
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



RECONOCIMIENTO AL

DRA. GRACIELA QUINONES BAHENA

POR SU PARTICIPACIÓN COMO ORGANIZADOR DEL SEMINARIO INTERNACIONAL EN DERECHO Y GLOBALIZACIÓN CELEBRADO DEL 14 AL 18 DE OCTUBRE DE 2019



"POR UNA HUMANIDAD CULTA"
UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
DIRECTOR DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

DR. VÍCTOR MANUEL CASTRIELLÓN Y LUNA
RESPONSABLE DEL CUERPO ACADÉMICO
SISTEMAS JURÍDICOS

Universidad Universitaria a 14 de octubre 2019

*Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



UNIVERSIDAD MICHOCANA
DE
SAN NICOLAS DE HIDALGO

Facultad de Derecho
y Ciencias Sociales
Coordinación del
Sistema Abierto
Oficio n° 52/2018

Morelia, Michoacán, a 12 de marzo de 2018.

**DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PRESENTE.**

Por medio del presente, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través de la Coordinación del Sistema Abierto de la Licenciatura en Derecho y los Cuerpos Académicos UMSNH-CA-257 y UMSNH-CA-259, tiene el honor de invitarle a participar como **ponente magistral** en el curso "**Retos y perspectivas de la mediación jurídica y formación de facilitadores**" desarrollado en el marco de las actividades del Seminario "**Tópicos Selectos de Derecho Contemporáneo**"; su participación será el **28 de abril de 2018**, a partir de las **13.50 hrs.**, en el aula 3 de Edificio Central de esta Dependencia universitaria, y versará en torno al siguiente tópico: **Retos y perspectivas de la mediación jurídica en el contexto comparado**. Estoy seguro que se enriquecerá el evento de contar con su generosa aceptación.

Sin otro particular y esperando su respuesta, me despido de Usted, no sin antes ponerme a sus distinguidas y apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

DR. HÉCTOR CHAVEZ GUTIERREZ
Director de la Facultad

C.c.p. Expediente.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Av. Tata Vasco 200, Centro, Morelia, Michoacán
Tel.: 01 (443) 312-25-75 ext. 6

SEMINARIO
"Constitución Política y su Impacto en las Transformaciones Jurídicas y Sociales en México (1917-2017)"
 Convocado por: UMSNH-CA-172

Jueves 26 de abril de 2018

Horario	Actividad
09:00 a 09:15	Régistro de participantes
09:15 a 09:30	Acto protocolario de inauguración
09:30 a 10:30	Conferencia Magistral Dr. Elisur Arteaga Nava

Mesa 1: Constitución y Cultura Moderadora: Dra. Celia América Nieto Del Valle		
Horario	Ponente	Universidad
10:30 a 11:00	Dra. Alejandra Flores Martínez	Universidad Autónoma del Estado de México
11:00 a 11:30	Dr. Raúl Montoya Zamora	Universidad Juárez del Estado de Durango
11:30 a 12:00	Dr. Jaime Hernández Díaz	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
12:00 a 12:30	Dr. Rafael Sánchez Vázquez	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
12:30 a 13:00	* Dr. Héctor Chávez Gutiérrez	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
13:00 a 13:30	Dra. Graciela Quiñones Bahena	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
13:30 a 14:00	Sesión de preguntas y respuestas	

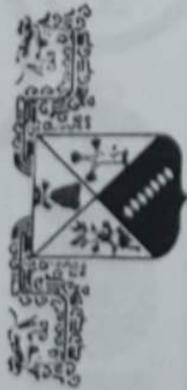
Comida de 14:00 a 16:15

Mesa 2: Constitución y Transformaciones Sociales Moderador: Mtro. Andrés Medina Guzmán		
Horario	Ponente	Universidad
16:30 a 17:00	Dr. Héctor Pérez Pintor	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
17:00 a 17:30	Dr. Julio Cabrera Dircio	Universidad Autónoma del Estado de Morelos
17:30 a 18:00	Dr. Julio César Kala	Universidad de Guanajuato
18:00 a 18:30	Dra. Brenda Fabiola Chávez Bermúdez	Universidad Juárez del Estado de Durango
18:30 a 19:00	Dra. Jessica Cristina Romero Michel	Universidad de Colima
19:00 a 19:30	Dra. Alejandra Verónica Zúñiga Ortega	Universidad Veracruzana
19:30 a 20:00	Dr. Francisco Ramos Quiroz	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
20:00 a 20:30	Sesión de preguntas y respuestas	

Viernes 27 de abril de 2018

Mesa 3: Constitución y Medio Ambiente Moderador: Mtro. César Arturo Sereno Marín		
Horario	Ponente	Universidad
10:00 a 10:30	Dr. Enrique Uribe Arzate	Universidad Autónoma del Estado de México
10:30 a 11:00	Dra. Claudia Alejandra Verduzco Moreno	Universidad de Guanajuato
11:00 a 11:30	Dr. Mario Peña Chacón	Universidad de Costa Rica
11:30 a 12:00	Dr. Gerardo Servín Aguillón	Universidad Autónoma de Querétaro
12:00 a 12:30	* Dr. Benjamín Revuelta Vaquero	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
12:30 a 13:00	Sesión de preguntas y respuestas	
13:00 a 13:30	Acto protocolario de clausura	

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Y EL CUERPO ACADÉMICO EN SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS
OTORGA EL PRESENTE:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



RECONOCIMIENTO AL

DRA. GRACIELA QUINCINAS BAHENA

POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN, EN LA PONENCIA DE CONSIDERACIONES BIOÉTI-
CA Y DE BIODERECHO EN LA GERIATRÍA", IMPARTIDA EN EL CONGRESO INTERNACIONAL EN
DERECHO Y GLOBALIZACIÓN, CELEBRADO DEL 14 AL 16 DE OCTUBRE DE 2019.

Ciudad Universitaria a 14 de octubre 2019

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
DIRECTOR DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

DR. VÍCTOR MANUEL CASTELLÓN Y LUNA
RESPONSABLE DEL CUERPO ACADÉMICO
SISTEMAS JURÍDICOS

"POR UNA HUMANIDAD CULTA"
UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
UMSNH - CA - 172 "Transformaciones Jurídicas y Sociales en el Siglo XXI"
Doctorado Interinstitucional en Derecho
División de Estudios de Posgrado
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales



Otorga la presente:

CONSTANCIA

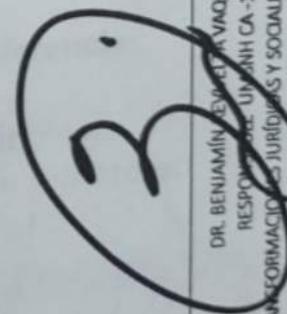
A LA: DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Por su valiosa participación como **PONENTE** con el tema: "Oliguria y Partidocracia en México" en el marco del Seminario: **Constitución Política y su Impacto en las Transformaciones Jurídicas y Sociales en México (1917-2017)**, dentro de los trabajos del Cuerpo Académico UMSNH-CA-172 "Transformaciones Jurídicas y Sociales del Siglo XXI" llevado a cabo en la Sala Miguel Mesa de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.M.S.N.H., del 26 al 27 de abril del 2018.

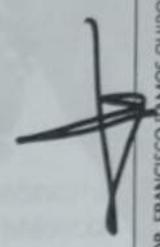
Morelia, Michoacán a 27 de abril de 2018.



DR. HÉCTOR CHÁVEZ GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



DR. BENJAMÍN MARTÍNEZ VAQUERO
RESPONSABLE UMSNH CA-172-
"TRANSFORMACIONES JURÍDICAS Y SOCIALES EN EL SIGLO XXI"
COORDINADOR DEL DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN DERECHO
UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



DR. FRANCISCO RAMOS QUIROZ
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

GENEC|MÉXICO
GRUPO DE EVENTOS NACIONALES, EDUCATIVOS Y CULTURALES

Aval Académico



Universidad Autónoma
del Estado de México

GENEC y la Universidad Autónoma del Estado de México,
otorga la presente

CONSTANCIA

A:

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Por su participación como **PONENTE**, con la Conferencia:
"BIOÉTICA LEGAL".

En el 2° Congreso Nacional de Competencias Jurídicas.
Efectuado del 19 al 22 de abril del 2018, en Acapulco, Guerrero.
Con valor de 32 hrs. Curriculares.

M.A.P. Magdalena Gámiz Lazo
Presidente del Comité Organizador
Congreso Acapulco, Guerrero, 2018

C.P. Víctor Manuel Ortega Gil
Presidente Honorario de GENEC México



La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales,
dependiente de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
a través de la Coordinación del Sistema Abierto de la Licenciatura en Derecho
y los Cuerpos Académicos UMSNH-CA-257 y UMSNH-CA-259



Otorga la presente

Constancia

a

Dra. Graciela Quiñones Bahena

Por su participación como ponente magistral invitada
en el marco de las actividades del *Seminario Tópicos Selectos de Derecho Contemporáneo*,
con el tema "Retos y perspectivas de la mediación jurídica en el contexto comparado".

Morelia, Michoacán, a 28 de abril de 2018.



DR. HÉCTOR CHÁVEZ GUERRERO

Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
DIRECCION



Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

Y su comisión de ética

A

Graciela Quiñones Bahena

Catedrática de la Universidad Autónoma de Morelos México

Por su participación en el Congreso Internacional: Cultura de paz como imperativo para el siglo XXI: Ética, anticorrupción y confianza con la ponencia:

“La ética en el perfil de la persona docente en la educación jurídica”

San Jose, 14 de junio del 2018

Lic. Juan Luis León Blanco
Presidente Junta Directiva



M.Sc. Nain Isaac Monge Segura
Coordinador Comisión de Ética



Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

Y su comisión de ética

A

Graciela Quiñones Bahena

Profesora de la Universidad Autónoma de Morelos

Por su participación como ponente en el Congreso Internacional: Cultura de paz como imperativo para el siglo XXI: Ética, anticorrupción y confianza

“La ética en el perfil de la persona docente en la educación jurídica”

San Jose, 15 de junio del 2018

Lic. Juan Luis León Blanco
Presidente Junta Directiva



M.Sc. Naín Isaac Monge Segura
Coordinador Comisión de Ética

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Certifican que:

Dra. Graciela Quiñones Bahena

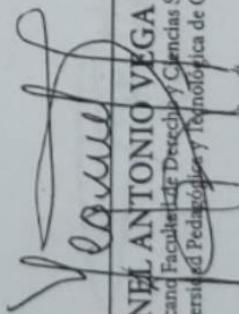
Participó con su ponencia "Política criminal de la reinserción social, un acercamiento desde los derechos humanos" en el

IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE POLÍTICA CRIMINAL

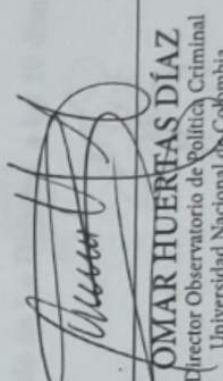
Hacia un Enfoque Sistémico

Dictado en la ciudad de Tunja, los días 2, 3 y 4 de Abril del 2019




LEONEL ANTONIO VEGA PÉREZ
Decano Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia




OMAR HUERTAS DÍAZ
Director Observatorio de Política Criminal
Universidad Nacional de Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
M U L T I C A M P U S
Resolución 2010 del 2010 mayo 7 de mayo

TELÉFONO: 310 2000000

LA SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO CIVIL Y DE
FAMILIA DE LA UNIÓN NACIONAL DE JURISTAS
DE CUBA



Otorga el presente

CERTIFICADO

M.^a GRACIELA QUIÑONES BAHENA

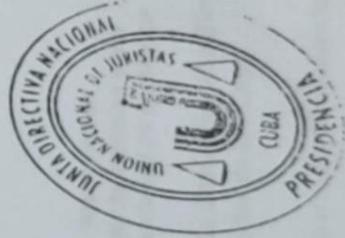
Por su participación como **PONENTE** en la
X CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE FAMILIA
V ESCUELA IBERO-LATINOAMERICANA DE DERECHO DE FAMILIA
Y OTRAS DISCIPLINAS AFINES"

efectuadas en el Hotel Nacional de Cuba, los días 8 al 10 de mayo de 2019

11

Ms C. José Alexis Ginarte Gato
Presidente

Unión Nacional de Juristas de Cuba



Dr. Leonardo B. Pérez Gallardo
Presidente

Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia

Dado en La Habana, a los 10 días del mes de mayo de 2019



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE CONTADURÍA ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA
SECRETARÍA ACADÉMICA



Facultad de Contaduría
Administración e Informática

PROGRAMACIÓN SEMESTRE NON AGOSTO – DICIEMBRE 2020

Me es grato informarle su horario de clases correspondiente al semestre NON 2020

CATEDRATICO: QUIÑONES BAHENA GRACIELA
NUMERO DE CONTROL: 41451
CORREO ELECTRONICO: gracielaquinones.edu@gmail.com
TELEFONO : 7773201057

DATOS
PERSONALES

NO	MATERIA	SEMESTRE	GRUPO	CARRERA	TURNO	HORARIO	UBICACIÓN	ACADEMIA
1	INSTITUCIONES POLITICAS	5	A	LAP	MATUTINO	09:35-10:20	PENDIENTE	ADMINISTRACION PUBLICA
2	GOBIERNO Y ADMINISTRACION ESTATAL	7	A	LAP	MATUTINO	8:25-09:15	PENDIENTE	ADMINISTRACION PUBLICA
3								
4								
5								
6								
7								
8								

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Mtro. Felipe de Jesús Bonilla Sánchez
Director de la FCAel

Nota:
Cualquier incidencia con sus datos personales (error u omisión) favor de comunicarlo al correo: academica.fcae@uaem.mx donde con gusto será atendido.

**XXII CONGRESO INTERNACIONAL
DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, 2018**

"Ética e Integración Económica"

8º Coloquio de Posgrado

1er. Encuentro de Jóvenes Investigadores

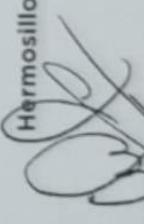
La Universidad de Sonora y
La Academia de Ciencias Administrativas A.C.

Otorgan la presente:

Constancia
a
Graciela Quiñones Bahena

Por su valiosa participación como Comentarista en las mesas de trabajo del XXII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, realizado los días 23, 24 y 25 de mayo de 2018.

Hermosillo, Sonora, México a 25 de mayo de 2018


Dr. Rafael Pérez Ríos
Dir. de la División de Ciencias Económicas y
Administrativas
Universidad de Sonora


Dr. Miguel Ángel Palomo González

Presidente del Consejo Académico,
Academia de Ciencias Administrativas A.C.



*"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"*

ACACIA

Academia de Ciencias
Administrativas A.C.

**XXII CONGRESO INTERNACIONAL
DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, 2018**

"Ética e Integración Económica"

8º Coloquio de Posgrado

1er. Encuentro de Jóvenes Investigadores



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

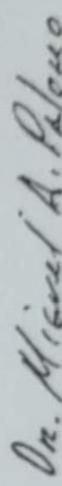
La Universidad de Sonora y
La Academia de Ciencias Administrativas A.C.

Otorgan la presente:

Constancia
a
Graciela Quiñones Bahena

Por su valiosa participación como Moderador en las mesas de trabajo del XXII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, realizado los días 23, 24 y 25 de mayo de 2018.


Hermosillo, Sonora, México a 25 de mayo de 2018
Dr. Rafael Pérez Ríos
Dir. de la División de Ciencias Económicas y
Administrativas
Universidad de Sonora



Dr. Miguel Ángel Palomo González
Presidente del Consejo Académico,
Academia de Ciencias Administrativas A.C.

ACACIA

Academia de Ciencias
Administrativas A.C.

**XXII CONGRESO INTERNACIONAL
DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, 2018**
"Ética e Integración Económica"

8º Coloquio de Posgrado

1er. Encuentro de Jóvenes Investigadores

La Universidad de Sonora y
La Academia de Ciencias Administrativas A.C.

Otorgan la presente:

Constancia
a
Graciela Quiñones Bahena

Por su valiosa participación como Moderador en las mesas de trabajo del XXII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, realizado los días 23, 24 y 25 de mayo de 2018.


Dr. Rafael Pérez Ríos
Dir. de la División de Ciencias Económicas y
Administrativas
Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora, México a 25 de mayo de 2018


Dr. Miguel Ángel Palomo González
Presidente del Consejo Académico,
Academia de Ciencias Administrativas A.C.



*"El saber de más hijos
hará mi grandeza"*

ACACIA

Academia de Ciencias
Administrativas A.C.

**XXII CONGRESO INTERNACIONAL
DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS, 2018**

"Ética e Integración Económica"

8º Coloquio de Posgrado

1er. Encuentro de Jóvenes Investigadores

La Universidad de Sonora y
La Academia de Ciencias Administrativas A.C.

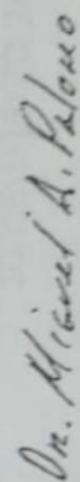
Otorgan la presente:

Constancia
a
Graciela Quiñones Bahena

Por su valiosa participación como Comentarista en las mesas de trabajo del XXII Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas, realizado los días 23, 24 y 25 de mayo de 2018.

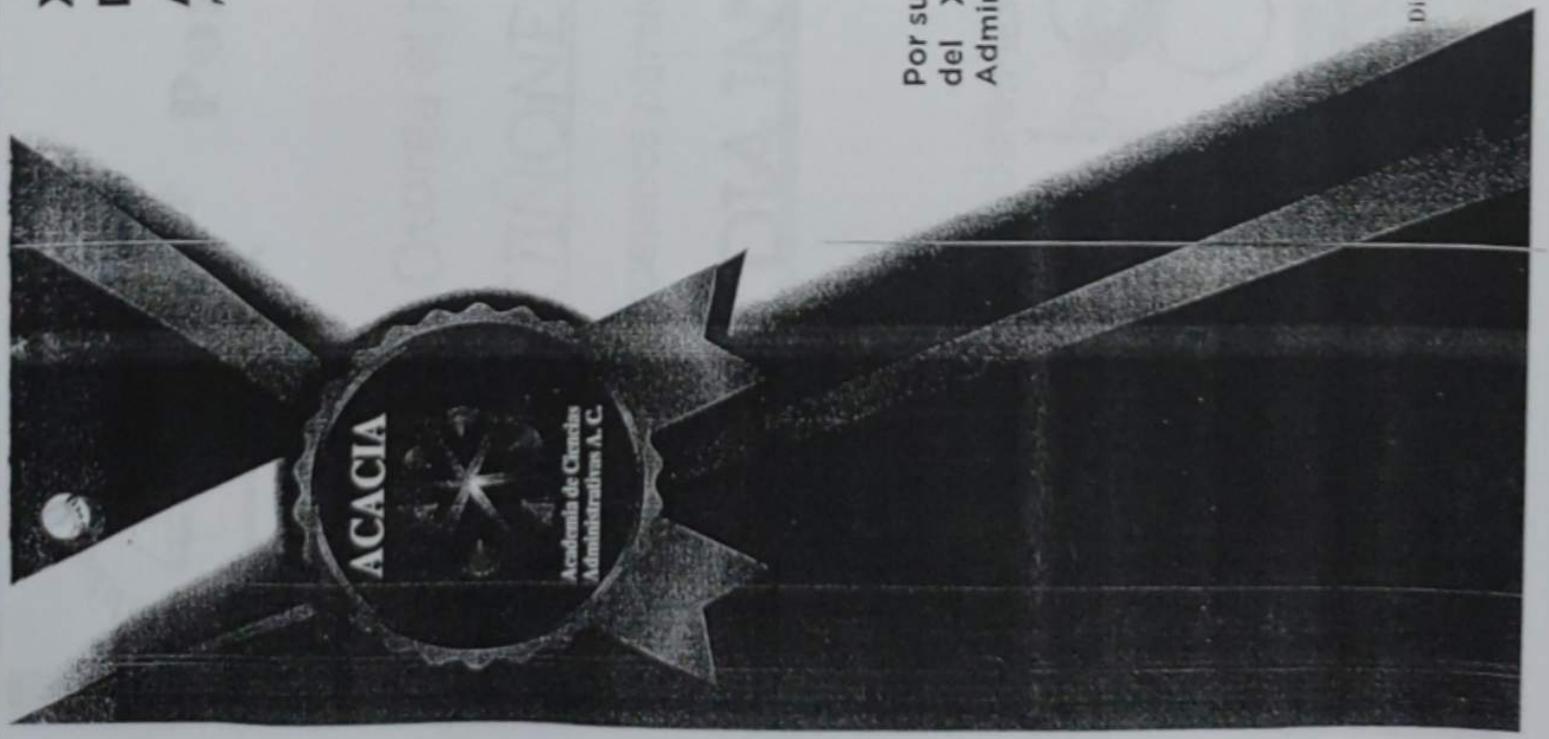

Dr. Rafael Pérez Ríos
Dir. de la División de Ciencias Económicas y
Administrativas
Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora, México a 25 de mayo de 2018


Dr. Miguel Ángel Palomo González
Presidente del Consejo Académico,
Academia de Ciencias Administrativas A.C.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"





Escuela de Derecho • Posgrados y Práctica Jurídica

Otorga el presente reconocimiento a:

QUINONES BAHENA, GRACIELA

Por su excelente participación en la Jornada de Celebración del:

DÍA INTERNACIONAL DE

LA MUJER

celebrado a cabo en las Instalaciones de la Escuela de Derecho,

Posgrados y Práctica Jurídica.

0 | 8

DE MARZO Fernando Vázquez Muñoz

Rector

Cuernavaca, Morelos

10 de Marzo 2016



Aequitas Sequitur Legem

Escuela de Derecho • Posgrados y Práctica Jurídica

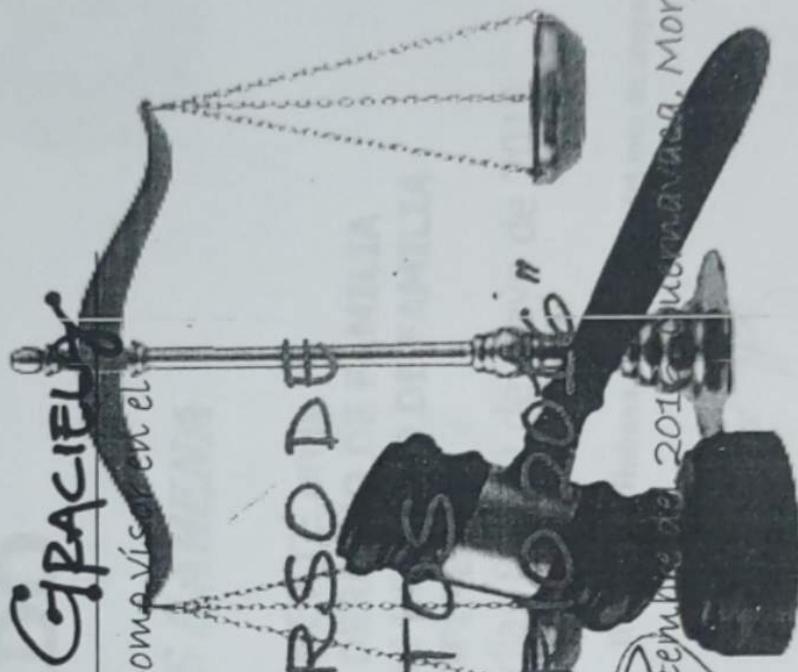


el presente
conocimiento

A DONONES DIGNIDAD GRACIELA

su excelente participación como visor en el

PRIMERO CONCURSO DE
CONOCIMIENTOS
MULTIDISCIPLINARIO



18 de noviembre del 2011, Morelos

M en Dña Fernando Vázquez Muñoz
RECTOR



**LA SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO CIVIL Y DE
FAMILIA DE LA UNIÓN NACIONAL DE JURISTAS
DE CUBA**



Otorga el presente

CERTIFICADO

M.^a GRACIELA QUIÑONES BAHENNA

Por su participación como **PONENTE** en la
**X CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE FAMILIA
V ESCUELA IBERO-LATINOAMERICANA DE DERECHO DE FAMILIA
Y OTRAS DISCIPLINAS AFINES"**

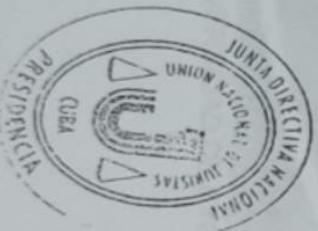
efectuadas en el Hotel Nacional de Cuba, los días 8 al 10 de mayo de 2019

Dado en La Habana, a los 10 días del mes de mayo de 2019

Ms. C. José Alexis Ginate Gato

Presidente

Unión Nacional de Juristas de Cuba

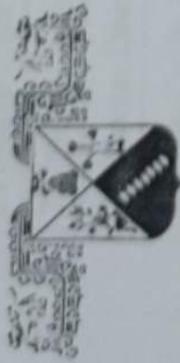


Dr. Leonardo B. Pérez Gallardo

Presidente

Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Y EL CUERPO ACADÉMICO EN SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS
OTORGA EL PRESENTE:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

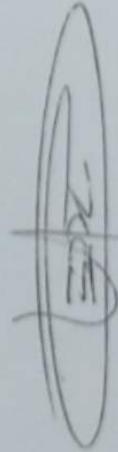


RECONOCIMIENTO AL

DRA. GRACIELA QUINONES BAHENA

POR SU PARTICIPACIÓN COMO ORGANIZADOR DEL 6º CONGRESO INTERNACIONAL EN DERECHO Y
GLOBALIZACIÓN CELEBRADO DEL 14 AL 18 DE OCTUBRE DE 2019

Ciudad Universitaria a 14 de octubre 2019



DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
DIRECTOR DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

"POR UNA HUMANIDAD CULTA"
UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA



DR. VÍCTOR MANUEL CASTELLÓN Y LUNA
RESPONSABLE DEL CUERPO ACADÉMICO
SISTEMAS JURÍDICOS

Este programa es público, abierto a cualquier partido político. Queda expresamente prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Universidad Autónoma
del Estado de Morelos

Coordinación de la División de Estudios Superiores de Posgrado



Cuernavaca, Morelos a 18 de mayo de 2018.

Of. 140/05/18/DESFD

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
PROFESORA DE ASIGNATURA
Presente

Por este conducto, me permito informarle que ha sido nombrado miembro de la Comisión Revisora en el trabajo de tesis intitulado: "LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DE LOS MILITANTES Y LA DEMOCRACIA INTERPARTIDISTA EN MÉXICO", del alumno C. GUSTAVO ARCE LANDA, del Programa de Maestría en Derecho acreditado ante el PNPC (CONACYT), alumno que tiene la matrícula 6920160101.

La aceptación del cargo solicitado, implica la responsabilidad de revisar la metodología teórica y práctica del alumno en la elaboración del trabajo de investigación, para lo cual cuenta usted con un periodo de 5 días contados a partir de la fecha de aceptación, haciendo notar que hasta en tanto el alumno realice las observaciones que usted le señale de forma y de fondo tendientes a la mejora de la investigación, no se emitirá el voto correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"

MTRO. PEDRO HURTADO OBISPO
COORDINADOR DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Acepto: _____

No acepto: _____

Fecha: 28 / mayo / 18

Omr***

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Teléfono: 3.29.70.42 posgradoderecho@uaem.mx

CATEDRÁTICO: QUIÑONES BAHENA GRACIELA

TURNO MATUTINO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-09:00					LDER 4ªA
09:00-10:00					LDER 4ªA
10:00-11:00					
11:00-12:00					
12:00-13:00				LDER 4ªA	
13:00-14:00				LDER 4ªA	

MATERIA	CARRERA	CICLO	HORAS
OBLIGACIONES II	LDER	4ªA	4

TURNO VESPERTINO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-17:00					
17:00-18:00					
18:00-19:00					
19:00-20:00					
20:00-21:00					

MATERIA	CARRERA	CICLO	HORAS

VoBo

DR JORGE ARIZMENDI GARCÍA



Instituto de Ciencias Jurídicas

INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS

ACTA DE EVALUACIÓN DE GRADO

En Cuernavaca, Morelos, a las 17:00 horas del día 5 del mes de noviembre de 2021

se reunieron los miembros del jurado integrado por:

Dr. Cipriano Sotelo Salgado

Dra. Graciela Quiñones Bahena

Dr. Ricardo Tapia Vega

Bajo la presidencia del primero y con carácter de secretario el último, para efectuar la evaluación de Grado de:

Jose Sotelo Salgado

Mediante: Tesis

Para obtener el Grado de:

Doctor en Derecho

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación del Estado de Morelos, según acuerdo número 2016P05017 de fecha 30 de Agosto de 2016 y clave de Registro del Plan de Estudios SEEM201632

Al término del acto, los miembros del jurado resolvieron declararlo Aprobado con mención honorífica

El presidente del jurado le dio a conocer el resultado y procedió a tomar la protesta de Ley.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Dr. Cipriano Sotelo Salgado

Dr. Ricardo Tapia Vega

VOCAL

Dra. Graciela Quiñones Bahena

Acta No. 4

Libro No. 1

Foja No. 4

Dr. Cipriano Sotelo Salgado
Director General



INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS
POR LA EXCELENCIA EN LA
ENSEÑANZA DEL DERECHO



CALENDARIO DE SESIONES
SEMESTRE 2017-II

Inicio de actividades académicas: 14 de Agosto de 2017.

SESIÓN 1	14 al 19 de agosto
SESIÓN 2	21 al 26 de agosto
SESIÓN 3	28 de agosto al 2 de septiembre
SESIÓN 4	4 al 9 de septiembre
SESIÓN 5	11 al 16 de septiembre
SESIÓN 6	18 al 23 de septiembre
SESIÓN 7	25 al 30 de septiembre
SESIÓN 8	2 al 7 de octubre
SESIÓN 9	9 al 14 de octubre
SESIÓN 10	16 al 21 de octubre
SESIÓN 11	23 al 28 de octubre
SESIÓN 12	30 de octubre al 4 de noviembre
SESIÓN 13	6 al 11 de noviembre
SESIÓN 14	13 al 18 de noviembre

ENTREGA DE CALIFICACIONES: 21 DE NOVIEMBRE 2017



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES



LISTA DE ASISTENCIA SEMESTRE 2019-I
MAESTRÍA EN DERECHO
(PNPC-CONACYT)

MATERIA: SOCIOLOGÍA DEL DERECHO
SEMESTRE: 2019-I
PERIODO: ENERO-JUNIO-2019

DOCENTE: DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

ASISTENCIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
NOMBRE DEL ALUMNO																	
BAZAN MILLAN ANDROS			.														
DAVILA SOTO JOSUE	.	.	.														
INFANTE HERRERA SANDRA GABRIELA	.	.	.														
FLORES ROBLES EDITH			.	.													
SOLANO JIMENEZ ANA RAQUEL	.	.	.														
FUENTES COROY TANIA LIZETTE	.	.	.														
CAMPOS SILVA MARÍA ISABEL	/	/	/														
LYVA HERNÁNDEZ DANIELA ESTEFANÍA	.	.	.														

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA



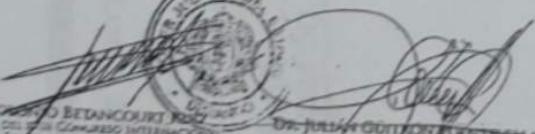
El Comité Organizador de Congresos de Derecho Familiar, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Poder Judicial del Estado de Durango y la Universidad Juárez del Estado de Durango otorgan el presente

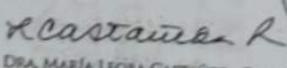
RECONOCIMIENTO

A: **Graciela Quiñones Bahena**

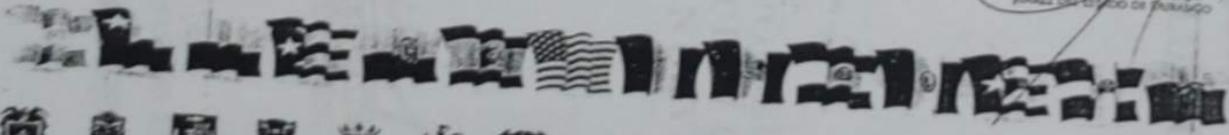
Por la destacada presentación de su ponencia dentro de los trabajos del XVIII Congreso Internacional de Derecho Familiar, llevado a cabo del 20 al 24 de octubre en la ciudad de Durango, México.

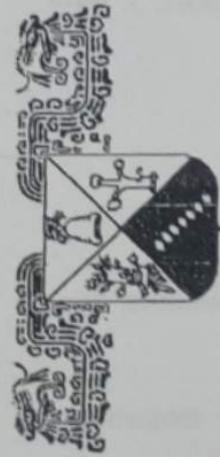
Victoria de Durango, Dgo., a 21 de octubre de 2014.


 DR. APOLONIO BEDANCOURT ROSAS
 PRESIDENTE DEL XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO FAMILIAR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE CONGRESOS DE DERECHO FAMILIAR
 SUPLENTE DE JEFES DEL ESTADO DE DURANGO


 Dra. MARÍA LEORA CASTAÑEDA RIVAS
 DIRECTORA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO


 C.P. ÓSCAR ERASMO NAVAR GARCÍA
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
COMITÉ EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS

OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA DE ASISTENCIA

AL C. GRACIELA QUIÑONES BAHENA.

AL TALLER DE "DERECHO PROCESAL CIVIL" IMPARTIDO POR EL
LIC. PEDRO HURTADO ORTÍZ, REALIZADO EN ESTA INSTITUCIÓN LOS
DÍAS 02, 09 Y 16 DE JUNIO DE 2001, CON UNA DURACIÓN DE NUEVE
HORAS.

"POR UNA UNIVERSIDAD CULTA"

ATENTAMENTE

M. en D. ASCENCIÓN PACHECO GODINEZ
DIRECTOR/DE LA FACULTAD
DE DERECHO Y C.S.

C. JENNIFER HACK PRESTINARY PUGA
PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO
DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS

2000-2001

LIC. PEDRO HURTADO ORTÍZ
CATEDRÁTICO PONENTE

CUERNAVACA, MORELOS A 20 DE JUNIO DE 2001



Ixtapaluca, Estado de México a 10 de Noviembre 2017

DRA. EN D. Y G. GRACIELA QUIÑONES BAHENA.
CATEDRÁTICA E INVESTIGADORA DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE

Los que suscriben **C. P. Víctor Manuel Ortega Gil**, Director de GENEC Y **Mtra. Magdalena Gámiz Lazo** Presidente del Comité Organizador 2018 tenemos a bien participarle del "*Segundo Congreso Nacional de Competencias Jurídicas*", donde la expectativa de participación es de 1,000 profesionales del Derecho.

Este evento se efectuará del **19 al 22 de abril del 2018** en el Centro Internacional de Convenciones de Acapulco, Guerrero, dentro de un horario de **09:00 a 15:00 horas**. Por tal motivo, conocedores de su trayectoria profesional y apoyo académico al gremio de Profesionales en Derecho, respetuosamente le solicitamos asista como **PONENTE** en este magno evento con el tema: "**Bioética Legal**". Los datos de su ponencia se encuentran en hoja adjunta.

Con el fin de integrar las memorias del evento le pedimos de la manera más atenta y con oportunidad nos haga llegar la justificación de su conferencia vía electrónica antes del día 30 de noviembre del presente año, de igual manera su síntesis curricular a efecto de realizar la debida presentación de su distinguida persona a los contactos siguientes:

Mtra. Magdalena Gámiz Lazo, Celular: 5541303240; mgamiz.84@gmail.com

C. P. Víctor Manuel Ortega Gil, Celular: 5549833293; victor_ortega@afaadmexico.com

Participación en este magno evento fortalecerá el desarrollo humano, académico, Son otro particular nos despedimos de Usted permitiéndonos asegurar que su valiosa profesional e identidad al gremio de Derecho activo y en formación.

GRUPO
AMÉRICA LATINA
INDEPENDIENTEMENTE

"El conocimiento no es un gasto, es una inversión"

C. P. VÍCTOR MANUEL ORTEGA GIL
DIRECTOR GENEC MÉXICO

MTRA. MAGDALENA GÁMIZ LAZO
PRESIDENTE COMITÉ ORGANIZADOR 2018

**2º CONGRESO NACIONAL
DE COMPETENCIAS JURÍDICAS**

AV. CUAUHTEMOC 61 CONDOMINIO 2 Y CONDOMINIO 1 COL. GEVILLAS SAN JACINTO CP. 56530 IXTAPALUCA ESTADO DE MÉXICO. TEL 01 55 1314-5318



La Familia es para siempre



La Familia es para siempre

El Comité Organizador de Congresos de Derecho Familiar, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Poder Judicial del Estado de Durango y la Universidad Juárez del Estado de Durango otorgan la presente

CONSTANCIA

A:

MTRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Por su participación en el XVIII Congreso Internacional de Derecho Familiar desarrollado en la ciudad de Durango, Dgo., México del 20 al 24 de octubre de 2014.

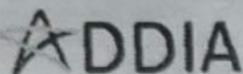
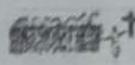
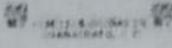
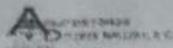
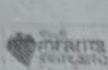
Victoria de Durango, a 24 de octubre de 2014

DR. AROLDINO BETANCOURT RUIZ
PRESIDENTE
XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO FAMILIAR

DR. OSCAR ERASMO NAVAR YANIELA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

DR. JUSTO ALFREDO REYES SANTAELLA
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UJED





Procuraduría de los
Derechos
Humanos
del Estado de Guanajuato



UNIVERSITAT DE
BARCELONA



OTORGAN LA PRESENTE

CONSTANCIA

a

GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Por su asistencia al:

PRE-CONGRESO MUNDIAL Paraguay a PARAGUAY 2016

DE LA **INFANCIA**
Y **ADOLESCENCIA**

Guanajuato, Gto. 05 y 06 de Mayo de 2016

G. Rodríguez
Lic. Gustavo Rodríguez Junquera
Procurador de los Derechos Humanos





La Familia es para siempre

El Comité Organizador de Congresos de Derecho Familiar, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Poder Judicial del Estado de Durango y la Universidad Juárez del Estado de Durango otorgan el presente

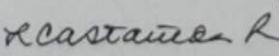
RECONOCIMIENTO

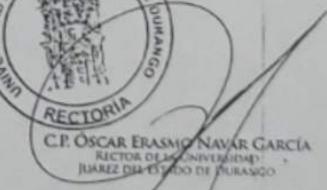
A: *Graciela Quiñones Bahena*

Por la destacada presentación de su ponencia dentro de los trabajos del XVIII Congreso Internacional de Derecho Familiar, llevado a cabo del 20 al 24 de octubre en la ciudad de Durango, México.

Victoria de Durango, Dgo., a 21 de octubre de 2014.


DR. APOLINARIO BETANCOURT RUIZ
 PRESIDENTE DEL XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO FAMILIAR Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL SUPLENTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO


DRA. MARÍA LEOBA CASTAÑEDA RIVAS
 DIRECTORA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM


C.P. ÓSCAR ERASMO NAVAR GARCÍA
 RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO





UNIÓN NACIONAL DE JURISTAS DE CUBA

CALLE 21 ESQ. A D. VEDADO. PLAZA DE LA REVOLUCIÓN.
LA HABANA. CP 10400. CUBA
TELÉFONO (537) 8 32 6680 / 8 32 6200 / 8 32 6513-14 / 8 32 6016 FAX: (537) 8 32 3382
E-MAIL: UNJUR@UNJC.CU
WWW.UNJC.CU



La Habana, 1 de marzo de 2019.

Doctora en Derecho GRACIELA QUIÑONES BAHENA
Profesora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Adjuntamos la convocatoria oficial de la "X Conferencia Internacional de Derecho de Familia, y Escuela Ibero-Latinoamericana de Derecho de Familia y otras disciplinas afines, que tendrá lugar del 8 al 10 de mayo de 2019 en el Hotel Nacional de Cuba, convocada por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la Unión Nacional de Juristas de Cuba y con el co-auspicio de importantes instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.

Por este medio le cursamos invitación para que asista a nuestro evento en calidad de CONFERENCISTA MAGISTRAL. Será de suma importancia contar con su valiosa participación y con la contribución de su aporte científico que ayudará aún más a su enriquecimiento.

Las ediciones anteriores de esta Conferencia han constituido un importante y enriquecedor espacio para el debate, el intercambio y la reflexión sobre disímiles temas relacionados con el Derecho de Familia en su visión multidisciplinaria.

Desde el punto de vista económico le comunicamos que lamentablemente a nuestra Asociación le resulta imposible asumir los gastos que esta invitación implica (transportación aérea, estancia y cuota de inscripción), particular que esperamos sepa comprender.

En nombre de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia y de su Presidente el Dr. Leonardo B. Pérez Gallardo, le expreso que nos sentiríamos muy honrados/as con su presencia.

Quedo de UD., con el testimonio de mi más alta consideración.

Ms. C. Yamila González Ferrer,
Coordinadora
Unión Nacional de Juristas de Cuba



X CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE FAMILIA
Y ESCUELA IBERO-LATINOAMERICANA
DE DERECHO DE FAMILIA Y OTRAS DISCIPLINAS AFINES
8, 9 Y 10 DE MAYO DE 2019
PROGRAMA

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO ESPECÍFICO

X CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE FAMILIA Y ESCUELA IBERO-LATINOAMERICANA DE DERECHO DE FAMILIA Y OTRAS DISCIPLINAS AFINES

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO ESPECÍFICO

OBJETIVO ESPECÍFICO

OBJETIVO ESPECÍFICO

OBJETIVO ESPECÍFICO

PROGRAMA

OBJETIVO ESPECÍFICO

**HOTEL NACIONAL DE CUBA
8 AL 10 DE MAYO DE 2019**

**X CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE FAMILIA
V ESCUELA IBERO-LATINOAMERICANA
DE DERECHO DE FAMILIA Y OTRAS DISCIPLINAS AFINES
8, 9 Y 10 DE MAYO DE 2019
PROGRAMA**

LUNES 6 DE MAYO

9:00 - 3:00 ACREDITACIÓN DE DELEGADAS(OS)

LUGAR. UNIÓN NACIONAL DE JURISTAS DE CUBA. CALLE 21 ESQUINA D, VEDADO, PLAZA

9:00 - 2:00. TALLER PRE-CONGRESO: PERSONA Y FAMILIA, EN CLAVE CONSTITUCIONAL EVOLUTIVA. GUILLERMO CERDEIRA BRAVO DE MANSILLA, CATEDRÁTICO DE DERECHO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. ESPAÑA

LUGAR: UNIÓN NACIONAL DE JURISTAS DE CUBA. CALLE 21 ESQUINA D, VEDADO, PLAZA

MARTES 7 DE MAYO

9:00 - 3:00 ACREDITACIÓN DE DELEGADAS(OS)

LUGAR. UNIÓN NACIONAL DE JURISTAS DE CUBA. CALLE 21 ESQUINA D, VEDADO, PLAZA

9:00 - 2:00. TALLER PRE-CONGRESO: LOS 125 AÑOS DE LA CONFERENCIA DE LA HAYA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y SUS DESAFÍOS ACTUALES EN EL MUNDO, EN LA REGIÓN Y EN CUBA. IGNACIO GOICOECHEA, REPRESENTANTE PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LA CONFERENCIA DE LA HAYA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO.

LUGAR: UNIÓN NACIONAL DE JURISTAS DE CUBA. CALLE 21 ESQUINA D, VEDADO, PLAZA

10:30 - 2:30. TALLER PRE-CONGRESO ORGANIZADO POR EL CAPÍTULO DE MATANZAS DE LA SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO CIVIL Y DE FAMILIA DE LA UNJC Y EL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS

HOMENAJE A LOS DOCTORES GUILLERMO CERDEIRA BRAVO DE MANSILLA, ESPAÑA Y ANTONIO GORGONI, ITALIA.

COORDINADOR: OSVALDO M. ÁLVAREZ TORRES, PRESIDENTE DEL CAPÍTULO Y PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS E IRIS MARÍA MÉNDEZ TRUJILLO, PROFESORA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS.

LUGAR: UNIVERSIDAD DE MATANZAS

MIÉRCOLES 8 DE MAYO

9:00 - 1:00 ACREDITACIÓN DE DELEGADAS(OS).

UNIÓN NACIONAL DE JURISTAS DE CUBA. CALLE 21 ESQUINA D, VEDADO

10:00 - 12:00 REUNIÓN DE LA DIRECTIVA NACIONAL DE LA SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO CIVIL Y DE FAMILIA CON LOS/AS PRESIDENTES/AS DE LOS CAPÍTULO PROVINCIALES.

LUGAR: UNIÓN NACIONAL DE JURISTAS DE CUBA. CALLE 21 ESQUINA D, VEDADO, PLAZA

SESIÓN DE LA TARDE. COMISIONES DE TRABAJO

3:00- 6:30

COMISIÓN 1. TEMA. UNA MIRADA MULTIDISCIPLINARIA AL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL, LA DISCAPACIDAD Y EL CUIDADO.

SALÓN 1930

COORDINADORA: TERESA DELGADO VERGARA, PROFESORA TITULAR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

3:00-4:30 PANEL

- FAMILIAS, PERSONAS MAYORES Y ABUELIIDADES. HACIA UNA MIRADA ACTUAL. TERESA OROSA FRAIZ
- PAUTAS PARA LA ACTUACIÓN JURÍDICA DEL ADULTO MAYOR EN EL ÁMBITO NOTARIAL CUBANO. YANET ALFARO GUILLÉN. CUBA.
- PROTECCIÓN JURÍDICA AL ADULTO MAYOR: UNA PERSPECTIVA DESDE EL BIODERECHO. GRACIELA QUIÑONES BAHENA. CATEDRÁTICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. MÉXICO.
- EL ADULTO MAYOR EN CUBA. UNA MIRADA DESDE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA COMO ÓRGANO DEL ESTADO QUE LE OFRECE PROTECCIÓN". ARIANNA ONDINA TOLEDO ESTEVA Y YANELIS AMILL HECHAVARRÍA. CUBA.
- EL ADULTO MAYOR: ESPECIAL REFERENCIA A LOS APOYOS COMO GARANTÍA A SU AUTODETERMINACIÓN. YUMEY TORRES GARCÍA Y ANA MARÍA PEREDA MIRABAL. CUBA
- EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES. PARTICULAR REFERENCIA A LA EXPERIENCIA DE LA CÁTEDRA UNIVERSITARIA DEL ADULTO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA. ODALYS DE LA CARIDAD MORALES FUNDORA. CUBA.
- EL CUIDADO FAMILIAR EN CUBA. UNA MIRADA DESDE EL DERECHO. YANEL MANREZA PARE Y ODALYS GONZÁLEZ COLLAZO. CUBA
- EL TRABAJO FAMILIAR EN CUBA. UNA MIRADA A LAS NUEVAS POLÍTICAS EN LA MATERIA. JENNIFER BATISTA TORRES. CUBA.
- ENVEJECIMIENTO Y DISCAPACIDAD EN MATERIA AGRARIA. MARITZA MC CORMACK BEQUER. CUBA

4:30 - 5:00 DEBATE

COMISIÓN 3. TEMA DERECHO INTERNACIONAL Y FAMILIA

SALÓN 1930

COORDINADORA: YANET SOUTO FERNÁNDEZ. MIEMBRO DE LA DIRECTIVA NACIONAL DE LA SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO CIVIL Y DE FAMILIA Y PROFESORA TITULAR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

5:00 - 6:30 PANEL:

- CUBA Y LOS CONVENIOS DE LA CONFERENCIA DE LA HAYA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO SOBRE RELACIONES DE FAMILIA: ACTUALIDAD Y PERSPECTIVA. MAELIA ESTHER PÉREZ SILVEIRA. CUBA
- EL INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO. SUS AVANCES EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO CUBANO. TAYDIT PEÑA LORENZO. CUBA
- LOS RETOS DEL DERECHO DE FAMILIA ANTE LAS REFORMAS POST CONSTITUCIONALES EN LA LEGISLACIÓN ORDINARIA Y EL DERECHO INTERNACIONAL. JOSÉ MIGUEL SOLER TEXIDOR. CUBA
- EL DERECHO HUMANO A UN MEDIO AMBIENTE SANO PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS. DONAJÍ DE LA ROSA SÁNCHEZ. MÉXICO.
- MÉXICO ANTE EL FENÓMENO MIGRATORIO EN AMÉRICA LATINA Y SUS REPERCUSIONES A NIVEL FAMILIAR. SANDRA DENIS PALESTINA MONTALVAN. MÉXICO
- "NUEVAS FAMILIAS, NUEVAS FORMAS DE PARENTALIDAD, UN CONTEXTO DE DERECHO INTERNO Y DE DERECHO INTERNACIONAL. CARMINA REYNA ROSALES. MÉXICO.

6:30 - 7:00 DEBATE

Prof. Lic. Katie Martínez Aladro
 Universidad de Suantánemo.
 aladro84@cug.co.cu.

VIERNES 10 DE MAYO
SESIÓN DE LA MAÑANA. PLENARIO
SALÓN 1930

PRESIDENTA DE LA SESIÓN: DRA. ANA MARÍA ÁLVAREZ TABÍO ALBO. PROFESORA TITULAR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

- 9:00 - 9:30 **CONFERENCIA:** "SIGNIFICACIONES SOCIALES POSITIVAS Y LAS FAMILIAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA". YURI PÉREZ MARTÍN. VICEDECANO Y PROFESOR TITULAR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA, MIEMBRO DE LA DIRECTIVA NACIONAL DE LA SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA UNJC. CUBA.
- 9:30 - 10:00 **CONFERENCIA:** "LA NEODIMENSIÓN DEL DERECHO DE FAMILIAS EN EL CONTEXTO DE LOS DERECHOS HUMANOS". EDUARDO OLIVA GÓMEZ. PROFESOR TITULAR Y DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CUERNAVACA, MÉXICO
- 10:00 - 10:30 **CONFERENCIA:** "ESTADO, SOCIEDAD Y FAMILIAS". DAIMAR CÁNOVAS GONZÁLEZ. PROFESOR TITULAR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA. CUBA.
- 10:30 - 11:00 COFFEE BREAK
- 11:00 - 11:30 **CONFERENCIA:** "LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA EN EL PROCESO FAMILIAR CUBANO". IVONNE PÉREZ GUTIÉRREZ. PROFESORA TITULAR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA, SECRETARIA DE LA SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO PROCESAL DE LA UNJC. CUBA
- 11:30- 12:00 **CONFERENCIA:** "EL DERECHO PENAL EN LOS NUEVOS ESCENARIOS FAMILIARES". ARLIN PÉREZ DUARTE. PROFESORA TITULAR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA, SECRETARIA DE LA SOCIEDAD CUBANA DE CIENCIAS PENALES DE LA UNJC. CUBA
- 12:00- 12:30 **PANEL:** AVANCES Y RETOS EN TEMÁTICAS VINCULADAS A LAS FAMILIAS. COMENTARIOS SOBRE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIONES DEL GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE FAMILIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y SOCIOLÓGICAS (CIPS)
 COORDINADORA: ROSA CAMPOALEGRE. DIRECTORA DEL GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE FAMILIA DEL CIPS
 INTEGRANTES: FELICITAS REGLA LÓPEZ SOTOLONGO Y MILAGROS SAMÓN QUIALA. CUBA
- 12:30- 1:00 COMENTARIOS GENERALES
- 1:00- 2:30 RECESO

SESIÓN DE LA TARDE COMISIONES DE TRABAJO
2:30- 6:00

COMISIÓN 1. PROCEDIMIENTO FAMILIAR.

SALÓN VEDADO

COORDINADORA: IVONNE PÉREZ GUTIÉRREZ. PROFESORA TITULAR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA. CUBA

2:30 - 4:00 PANEL.

- LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA DEL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO. LUIS ALBERTO HIERRO. CUBA
- UNA MIRADA A LA EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN LOS PROCESOS DE FAMILIA A LA LUZ DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN. YAMILKA RÍOS IBAR. CUBA.



LA SOCIEDAD CUBANA DE DERECHO CIVIL Y DE
FAMILIA DE LA UNIÓN NACIONAL DE JURISTAS
DE CUBA



Otorga el presente

CERTIFICADO

A.º GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Por su participación como **PONENTE** en la
**X CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE FAMILIA
V ESCUELA IBERO-LATINOAMERICANA DE DERECHO DE FAMILIA
Y OTRAS DISCIPLINAS AFINES"**
efectuadas en el Hotel Nacional de Cuba, los días 8 al 10 de mayo de 2019

Dado en La Habana, a los 10 días del mes de mayo de 2019

Ms C. José Alexis Ginarte Gato
Presidente
Unión Nacional de Juristas de Cuba



Dr. Leonardo B. Pérez Gallardo
Presidente
Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



OTORGAN EL PRESENTE
RECONOCIMIENTO A LA
DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA.

Por su destacada participación como ponente, en el marco internacional del día de la mujer, dentro del ciclo de conferencias denominado: "Avances y desafíos de las mujeres en el 2021", con la conferencia magistral titulada: "Rompiendo el molde, el empoderamiento de la mujer", misma que se llevó a cabo de forma virtual el día de la fecha.

Cuernavaca, Morelos, a 08 de marzo del 2021.

"POR UNA HUMANIDAD CULTA"
UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.



Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EDUARDO OLIVIA GOMEZ | Fecha: 2021-03-02 22:53:59 | Firmante

J3zow7AT599hcoGkyRQz++A8amuXyWbVhchakDxThcmAFx7XCIW+44RvRYreXPGMIqYIIExu4pmC9f99Y00JZaH7a6gDPcaCH4yznlUTh64D+6ac+KEjY39Edn4TZvKv4ZKY4CA8hwTS+sZEJyQIZ1DplgY1AM5gmROveDua1XTvL
e0=+sX3QznTXu6Q796UYz8tONR7YPrnzelTZuKYhwKEL1DDTKVG183zAjeMjPQJ0AuQDWTfiv723j556corL6d52oY1ZMBInX194dLkKL04mpNKqPnDvQ8hAbRSLaHTXabNoEFF852WjYKpmm2zLoTDg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



NbMhdW

<https://firma.uaem.mx/ho/RepudicoinhZ3TMdnlgfpaAH6XJDF00Xk9evN>

**UA
EM**

Una universidad de excelencia

RECTORIA
2017-2023



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Comisión para la Evaluación de los Trabajadores Académicos

Reporte de Evaluación del Desempeño Docente



Unidad Académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		
Tipo de reporte: Opinión de alumnos	Nivel: Maestría	Periodo: Enero - Junio 2020

Identificador del Docente	Datos Generales	Índice	Lugar	Docentes
333	Índice (Promedio Global de la Unidad Académica)	100.0		
	Docentes evaluados de la Unidad Académica (Programas educativos de nivel Maestría)	99.6	1	21

Programa Educativo	Maestría en Derecho		Total
	Materia 1 *	Total	
Asignatura			
Grupo	U		
Estudiantes	2	2	2
Calificación promedio esperada por el estudiante	10.0	10.0	10.0
Asistencia del docente	100.0	100.0	100.0
Puntualidad del docente	100.0	100.0	100.0
Entrega del programa	100.0	100.0	100.0
Índice de Evaluación Obtenido	100.0	100.0	100.0
Dimensión: Evaluación de Aprendizajes	100.0	100.0	100.0
Explorar conocimientos previos	100.0	100.0	100.0
Comentarios y observaciones de evaluaciones	100.0	100.0	100.0
Evaluación adecuada	100.0	100.0	100.0
Criterios de evaluación	100.0	100.0	100.0
Dimensión: Organización de Actividades	100.0	100.0	100.0
Contenidos temáticos con organización y orden	100.0	100.0	100.0
Adaptar los contenidos temáticos del programa	100.0	100.0	100.0
Logro de comprensión integral de los contenidos	100.0	100.0	100.0
Dimensión: Actividades de Aprendizaje	100.0	100.0	100.0
Conocimientos siguiendo los objetivos	100.0	100.0	100.0
Temas estableciendo ejemplos prácticos	100.0	100.0	100.0
Captar atención	100.0	100.0	100.0
Dimensión: Autonomía	100.0	100.0	100.0
Forma de explicar	100.0	100.0	100.0
Estimular interés por investigar y profundizar	100.0	100.0	100.0
Apoyo para aprender	100.0	100.0	100.0
Dimensión: Manejo Grupal	100.0	100.0	100.0
Comunicación e intercambio académico	100.0	100.0	100.0
Propiciar relación con el grupo o el entorno social	100.0	100.0	100.0
Promover el desarrollo de creatividad	100.0	100.0	100.0
Dimensión: Ética y Valores	100.0	100.0	100.0
Respeto	100.0	100.0	100.0
Permitir expresar ideas y diversidad de opiniones	100.0	100.0	100.0
Actitud ética (como valores, moral,...)	100.0	100.0	100.0

* Materia 1 = Seminario Filosófico - Sociología Jurídica

**IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yautepec, Atlallahucan, Mazatepec y Jojutla

Plan de estudios: Licenciatura en Derecho

Unidad de aprendizaje:
Historia Jurídica de Occidente

Ciclo de formación: Básico
Eje general de formación: Teórico-técnica
Área de conocimiento: General
Semestre: Primero

Elaborada por:
Dra. Graciela Quiñones Bahena
Dr. Enrique Pérez Salazar

Fecha de elaboración: Junio de 2020

Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
HJO06CB040008	4	0	4	8	Obligatoria	Teórico	Escolarizada

Plan (es) de estudio en los que se imparte:

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yautepec, Atlallahucan, Mazatepec y Jojutla

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: El alumno conocerá los orígenes, desarrollo y evolución del derecho en Occidente. La historia del derecho en Occidente es de fundamental importancia porque estudia el origen y el proceso formativo del Derecho y de las instituciones jurídicas; es una ciencia social, porque estudia la realidad del fenómeno y la entidad creadora del pueblo, propulsor de la evolución normativa.

Propósito: Conozca, identifique y analice el legado y la evolución del derecho en Occidente, al término de la unidad de aprendizaje, por medio del estudio histórico cualitativo, para comprender la aplicación actual de las diversas instituciones del derecho, con el compromiso que da conocer la historia para formar un profesionista con las herramientas intelectuales para el desempeño de la abogacía, con un plexo cultural que les permita comprender debidamente los procesos sociales acaecidos en "Occidente" y referenciarlos en la realidad nacional, de modo tal, que articulen ese acervo cognoscitivo, con las distintas normas jurídicas que fueron regulando las diversas comunidades analizadas para la mejor apreciación de la realidad jurídica actual.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.**Competencias genéricas:**

- CG1. Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
- CG4. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- CG5. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- CG28. Compromiso con su medio sociocultural
- CG29. Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

Competencias específicas:

- CE7. Actúa jurídica y técnicamente en diferentes instancias administrativas o judiciales con la debida utilización de procesos, actos y procedimientos, mediante la aplicación metodológica de la legislación aplicable a cada caso en concreto, con ética y valor humano.
- CE8. Aplica los conocimientos sólidamente adquiridos de manera colaborativa e interdisciplinaria, a través de la resolución de casos prácticos, para la aplicación de la ley y el bienestar social.

CONTENIDOS

Unidades:	Temas:
1. Teoría de la historia del derecho	1.1.- Conceptualización teórica de la historia del derecho 1.2 Naturaleza de la disciplina 1.3 Principios de la historia del derecho 1.4 Métodos de estudio y valoración crítica 1.5 Fuentes de la historia del derecho 1.6. Problemas de la interpretación Romana
2. El derecho en las primeras civilizaciones	2.1.-El derecho antiguo: Mesopotamia 2.2.- Derecho en Babilonia: El código de Hammurabi 2.3.-Derecho consuetudinario 2.4.-Instituciones privadas en el derecho Egipto 2.5.- El nacimiento del Estado en Grecia
3. El derecho Romano	3.1.- La importancia del derecho romano en la actualidad 3.2 Concepto del derecho romano 3.3 Las fuentes del derecho romano 3.4 Fondo político-social del derecho romano periodización 3.4.1 La monarquía 3.4.2 La república 3.4.3. El imperio: principado y autocracia 3.5 Personas; su capacidad jurídica, de goce, de ejercicio. 3.6 La Familia Romana, sus costumbres y sus instituciones 3.6.1 Los Alieni Juris y los Sui Juris, Agnatio y Cognatio. El Paterfamilias 3.6.2 De la Manus. Del Mancipium, de la Mancipation y de la Emancipación 3.6.3 De la Adopción y de la Legitimación, de la Adrogación 3.6.4 Del Matrimonio y de otras Uniones Licitas 3.6.5 De la tutela 3.7 De las acciones en general, como protectoras de los derechos. Los procesos y procedimientos y sus clases 3.8 Bienes y derechos reales 3.9 Origen, evolución y características de la obligación en el derecho romano 3.10 Derecho Sucesorio
4. Del orden jurídico Medieval a la edad moderna y contemporánea	4.1 el derecho germánico primitivo y el derecho visigodo 4.1.1 Los bárbaros germanos y el reino visigodo. 4.2 El derecho feudal

	<ul style="list-style-type: none"> 4.3 El primer derecho Canónico 4.4 Derechos medievales y el derecho castellano <ul style="list-style-type: none"> 4.4.1 La edad media 4.4.2 Un orden político estamental: nobleza, hombres libres, siervos y esclavos 4.5 El surgimiento del derecho mercantil y de los derechos municipales 4.6 Elementos del feudalismo: vasallaje y beneficio 4.7 El humanismo Jurídico <ul style="list-style-type: none"> 4.7.1 Crisis del <i>Ius Commune</i> 4.7.2 La <i>Iusprudentia elegans</i> holandesa 4.7.3 España y la guerra de reconquista 4.8 El <i>Iusnaturalismo</i> racionalista 4.9 Escuela francesa. <ul style="list-style-type: none"> 4.9.1 Antecedentes del Código Civil 4.9.2 El Código civil y los códigos de Napoleón 4.10 Escuela Prusiana. 4.11 La escuela histórica alemana <ul style="list-style-type: none"> 4.11.1 La <i>Pandentística</i> alemana 4.11.2 Códigos <i>Pandectistas</i> 4.12 Expansión del Common Law
<p>5. Otros sistemas jurídicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> 5.1 Derecho islámico: fuentes y características. 5.2 Common law 5.3 Derecho Socialista 5.4 Crisis del derecho y guerra mundial 5.5 El legado del siglo XX
<p>6. Del derecho precortesiano al derecho contemporáneo mexicano</p>	<ul style="list-style-type: none"> 6.1 Instituciones jurídicas de las culturas azteca, maya y tarasca. <ul style="list-style-type: none"> 6.1.1 Período preclásico 6.1.2 Período clásico 6.1.3 Período post clásico 6.2 Del derecho de conquista. <ul style="list-style-type: none"> 6.2.1 Los Justos Títulos Territoriales 6.2.2 Los justos títulos personales 6.2.3 Las leyes de burgos 6.2.4 La política de la corona 6.3 La Nueva España 6.4 El derecho a la independencia <ul style="list-style-type: none"> 6.4.1 Del derecho civil <ul style="list-style-type: none"> 6.4.1.1 De la Constitución de Cádiz a la Constitución de 1824 6.4.2 El génesis del Amparo

	6.4.3 Las Leyes de Reforma
	6.4.4 La Constitución del 57' y sus Reformas
	6.4.5 La Reforma de la Constitución de 1857
	6.5 Causas de la revolución mexicana y resultados
	6.5.1 Planes políticos y legislación emanada de la Revolución mexicana
	6.5.1.1 Programa del Partido Liberal Mexicano
	6.5.2.2 Plan de San Luí
	6.5.2.3 Plan de Ayala
	6.5.2.4 Plan de Guadalupe
	6.5.2.5 Otros planes políticos
	6.5.2.6 Ley del Municipio Libre
	6.5.2.7 Ley del Divorcio
	6.5.2.8 Ley Agraria de 6 de enero de 1915
	6.5.2.9 Ley de Nacionalización de Obras en Zonas Federales
	6.5.2.10 Legislación Obrera
	6.5.3 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917
	6.6 Las instituciones post revolucionarias
	6.6.1 Reformas constitucionales y legislativas más importantes
	6.6.1.1 Período 1917-1985 (Nacionalismo, Estado benefactor y el "Milagro Mexicano")
	6.6.1.2 Período 1986-2018 (Estado neoliberal y transición a la democracia)

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(x)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	(x)
Trabajo colaborativo	(x)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(x)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(x)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	(x)
Mapa mental	(x)	Monografía	()
Práctica reflexiva	(x)	Reporte de lectura	(x)
Tripticos	()	Exposición oral	()
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			

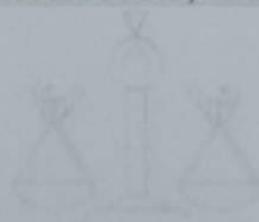
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(x)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(x)
Lectura comentada	(x)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	()
Estudio de Casos	(x)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	()
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	()	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(x)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(x)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(x)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): lluvia de ideas, cine debate			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Porcentaje
Participación	20%
Tareas	10%
Lecturas	10%
Debate/presentación/ Exposición	20%
Examen	40%
Se requiere reglamentariamente un 80% de asistencia obligatoria (sin que ello sea criterio de evaluación). La asistencia es un requisito reglamentario.	
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciado, Maestro o Doctor en Derecho o carreras afines con experiencia docente en el estudio de la historia del Derecho Universal y Mexicano.



REFERENCIAS

Básicas:

- Del Arenal Fenochio, Jaime. *El derecho en Occidente*. 3ª reimpresión, México: El Colegio de México, 2019.
- Espitia Garzón Fabio. *Historia del Derecho Romano*. Colombia: Universidad Externado de Colombia, 2016.
- Guerrero Galván, Luis René. *Manual de Historia del Derecho Mexicano* e-book, 2018.
- Pérez de los Reyes, Marco Antonio. *Historia del Derecho Mexicano*. México: Editorial Oxford, 2019.
- Soberanes, José Luis. *Historia del Derecho Mexicano. Capítulo: Introducción*. México: Porrúa, 2015.
- Morineau Iduarte Marta, Iglesias González Román. *Derecho Romano*. México: Oxford, 5ª edición, 2019.
- Castaño Cardona Ramiro A. *Derecho Romano. Historia e Instituciones*. México: Editorial Grupo Ibáñez, 2016.

Complementarias:

- Bernal, Beatriz. *Historia del Derecho y de los Derechos Neoromanistas*. México: Editorial Porrúa, 2006.
- Laines Ledesma Mauricio, Sagaón Infante Raquel. *Derecho Romano Segundo Curso*. México: Editorial Porrúa, 2010.
- Margadant S., Guillermo F. *Introducción a la Historia del Derecho Mexicano*. 18ª ed., México: Editorial Esfinge, 2011.
- Margadant S., Guillermo F. *Panorama de la Historia Universal del Derecho*, 7ª ed., México: Editorial Esfinge, 2011.
- Pérez de los Reyes, Marco Antonio. *Historia del Derecho Mexicano*. México: Editorial Oxford, 2012.





"1919-2019 en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

Cuernavaca, Morelos 11 Diciembre de 2019
DCU/081/2019

ASUNTO: Respuesta a Oficio.

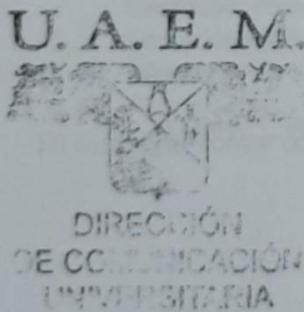
Dra. Graciela Quiñones Bahena
Conductora del programa ¡Va Derecho!
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Estimada Dra. Graciela Quiñones Bahena:

En respuesta a su oficio con fecha de recibido del 28 de noviembre del presente año en esta Dirección de Comunicación Universitaria, en el que narra un incidente acaecido en las instalaciones de Radio UAEM, que involucra a la C. Patricia Godínez García, colaboradora de la radio universitaria, me permito informarle que he sostenido una plática con Patricia Godínez, con el objetivo de recordarle que todos los colaboradores de Radio UAEM debemos cumplir nuestro trabajo mostrando el mayor respeto para los productores, tanto internos como externos, y en general, para todas las personas que visiten nuestras instalaciones.

Por lo que a nombre de Patricia Godínez y de la Dirección de Comunicación Universitaria, se le extiende una sincera disculpa por el incidente. Seguiremos trabajando para que este tipo de intercambios que pueden incomodar a productores y visitantes de Radio UAEM, no se repitan.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente
Por una humanidad culta

Mtra. María Dolores Rosales Cortés
MTRA. MARÍA DOLORES ROSALES CORTÉS
Directora de Comunicación Universitaria

C. i. p. Dr. Eduardo Oliva Gómez. Encargado de Despacho de la FDyCS-Para su conocimiento
Archivo

Superviso
Elaboro

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Edif. 40 Tercer nivel.
Tel. (777) 329 7009 / comunicacion.universitaria@uaem.mx



RECTORÍA
2017-2022

Cuernavaca, Morelos, 15 de agosto de 2019

Dra. Graciela Quiñones Bahena
Integrante de la Asamblea Académica y de Investigación
Presente

Muy estimada Doctora:

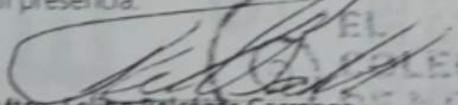
Con fundamento en el Artículo 25 de la Ley Orgánica de El Colegio de Morelos; se le convoca cordialmente a la Cuarta Sesión Extraordinaria 2019 de la Asamblea Académica y de Investigación de este Colegio el día 19 de agosto del presente a las 12:00 hrs. en el auditorio de "El Colegio de Morelos" bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista
- II. Declaración del Quórum legal
- III. Inicio de la Sesión

Asuntos a tratar

1. Reestructuración del Plan de Estudios del Doctorado en Derecho y del Doctorado en Ciencias Políticas.
 2. Informe de la asignación de recursos del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES).
 3. Informe del reconocimiento como Población Objetivo del tipo Superior del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) para el ejercicio 2020 ante la Secretaría de Educación Pública.
 4. Informe de las actividades correspondientes al Semestre 2019-2.
 5. *Informe de la Asamblea Académica y de Investigación sobre la*
Asignación del Pector de El Colegio de Morelos
- En espera de contar con su gentil presencia.


Mtro. Felipe Balcázar Carriona
Secretario General

C.c.p. Dr. Juan de Dios González Itarra, Rector de El Colegio de Morelos y Presidente de la Asamblea Académica y de Investigación
Archivo/Minutario

Av. Morelos Sur 154 esq. Amates, Col. Las Palmas, Cuernavaca, 62050, Morelos, México.
Tels (01777) 318-01-25 al 27 ext. 101

Recibido
Graciela Quiñones Bahena



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



El Gobierno del Estado de Morelos a través de la Secretaría de Administración
otorga el presente:

RECONOCIMIENTO

a: GRACIELA QUIÑONES BAHENA

POR HABER IMPARTIDO LA CONFERENCIA MAGISTRAL
"ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL GUBERNAMENTAL",
EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Cuauhtémoc Blanco Bravo
Governador Constitucional del Estado de
Morelos





Dependencia: Secretaría de Administración

Área: Oficina de la Secretaría

Oficio número: SA/389/2020

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

Cuernavaca, Mor., a 14 de septiembre del 2020.

**GRACIELA QUIÑONES BAHENA
CONSEJERA TÉCNICA POR POSGRADO
Y CONDUCTORA DE RADIO DE LA FACULTAD
DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS (UDEM)
P R E S E N T E**

Asunto: Invitación para impartir
conferencia magistral

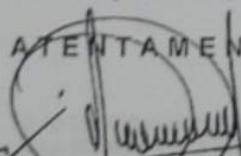
Convencidos de que la capacitación permanente y profesionalización de los servidores públicos es una herramienta clave para mejorar sus habilidades y desempeño, así como para conducirse y realizar su trabajo institucional con eficacia, eficiencia, transparencia y en estricto apego a principios éticos, y en el marco del Segundo Diplomado en Administración Pública, que el Poder Ejecutivo del Estado está impartiendo a sus trabajadores, me permito extenderle una cordial invitación a fin de impartir una conferencia magistral a las personas servidoras públicas de esta administración, el próximo 18 de septiembre, con un horario de 4:00 p.m. a 5:00 p.m., de manera virtual a través de la plataforma google meet.

Reconociendo su amplia trayectoria como servidor público, se sugiere, respetuosamente, que su disertación verse sobre la estructura organizacional gubernamental.

Agradeciendo su colaboración y disposición institucional, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, considerando que es de suma relevancia poder contar con su destacada participación.

Sin otro particular, le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


MIRNA ZAVALA ZUÑIGA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Con copia de conocimiento para
Expediente Mutuario
SCB/MAVR


**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN**



Cuernavaca, Morelos, 29 de junio de 2020
SA/1081/2020

C. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
Presente

Estimada C. Quiñones:

En seguimiento al convenio resolutivo al Emplazamiento a Huelga por Revisión Salarial 2020, celebrado entre el Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la UAEM (SITUAEM) y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), con número de expediente 02/637/19-A, redactado con carácter de laudo ejecutoriado ante la Junta de Conciliación y Arbitraje con fecha 21 de febrero de 2020, específicamente en el anexo, se le otorga un **contrato laboral interino como Profesor de Tiempo Completo "C"**, por el periodo comprendido del 03 de agosto de 2020 al 02 de agosto de 2021, con adscripción en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Por una humanidad culta

DR. JOSÉ MARIO ORDÓÑEZ PALACIOS
Secretario Académico de la UAEM

C.c.p. Dr. Gustavo Urquiza Beltrán.- Rector de la UAEM.
C.c.p. Dr. Eduardo Oliva Gómez.- Encargado de Despacho de la Dirección de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
C.c.p. Mtra. Fabiola Álvarez Velasco.- Secretaria General de la UAEM.
C.c.p. Dr. Álvaro Zamudio Lara.- Coordinador General de Planeación y Administración de la UAEM.
C.c.p. Mtra. Indira Yamileth Rojas Morales.- Directora de Personal.
C.c.p. Psic. Mario Cortés Montes.- Secretario General del SITUAEM.
C.c.p. Lic. Dulce María Peláez Ríos.- Coordinadora de Comisiones Académicas.

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 5to. Piso Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 7004, 3311, 7044 / secretaria.academica@uaem.mx

**UA
EM**

Una universidad de excelencia

**RECTORÍA
2017-2023**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JOSE MARIO ORDOÑEZ PALACIOS | Fecha:2020-07-22 17:01:35 | Firmante
qTujCqz44bpjj4pGRwv4dk07C2JVMYA3hUaNsye72D6o39h2lc6md9PID+VhixTxme2Wys6ZWjgJEesUbigblZ1rsVrJlixqKZEen5Znm7F4XpF+5tQJONDmud6iBoqxmfiOGVvBev
fkKTnASCZme61ZwiDF1P0UHd1l94ODuQlrebAIAyCkSihB/7590IEiQAjek6rLsB1MVRZi3TsrFqmSavQnUE35ExnSowbqMJWTOXGhT5h1XL7sQIKUHOY0Hooi+ShQpYNIc58Jx
eZqQPxiOS/ixBdm+9nuWZvUZ6bkZKssNI2FSSBGmCOKCvut9qeiluOxgFL27/P0Zw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



DBPugT

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/r4Qy3Dn1Gzw4DKdtUxLSJENxITZvtFDI>

MTRA. BLANCA LUIS BARRA CADENA
RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

UA
EM

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Oficina de la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena

OFICIO: INAI/OC/BLIC/054/2020

Ciudad de México; a 18 de agosto de 2020

MTRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA
ACADÉMICA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
PRESENTE

Dentro del programa de divulgación editorial del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se editó el libro **La agenda democrática del Grupo Oaxaca: Balance y Futuro**, de la coordinación editorial del Dr. Juan Francisco Escobedo Delgado, mismo que le anexo en formato digital.

Por lo anterior, me es grato invitarle a que nos acompañe como comentarista en la presentación de dicha obra, en el evento que estamos organizando conjuntamente con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, y que se realizará en línea el próximo **jueves 27 de agosto** del año en curso a las **13:00 horas**.

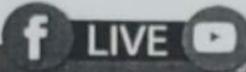
En espera de contar con su invaluable participación, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

MTRA. BLANCA LILIA IBARRA CADENA
PRESIDENTA DEL COMITÉ EDITORIAL

Insurgentes sur 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán
Ciudad de México, C.P. 04530

PRESENTACIÓN EDITORIAL EN LÍNEA



PROGRAMA

13:00 - 13:20 MENSAJES DE BIENVENIDA
Francisco Javier Acuña Llamas,
 Comisionado Presidente del INAI.
Bianca Lilia Ibarra Cadena,
 Comisionada del INAI
 y Presidenta del Comité Editorial.

13:21 - 14:00 COMENTARISTAS
Juan Francisco Escobedo Delgado,
 Coordinador editorial de la obra.
Graciela Quiñones Bahena,
 Académica de la Universidad Autónoma
 del Estado de Morelos.
María Dolores Rosales Cortés,
 Directora de Comunicación Universitaria de la UAEM y
 profesora de Comunicación y Medios de la Facultad de
 Derecho y Ciencias Sociales.
Salvador Olimpo Nava Gomar,
 Ex Magistrado del TEPJF y Consultor.

MODERADORA
Dora Ivonne Rosales Sotelo,
 Comisionada Presidenta del IMIPE

www.inai.org.mx

@INAI Mexico @INAI mx @inai mexico

La agenda democrática del Grupo Oaxaca: BALANCE Y FUTURO

Jueves 27 de agosto de 2020
13:00 HORAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



65
Aniversario

OTORGA EL PRESENTE
RECONOCIMIENTO
A LA
DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

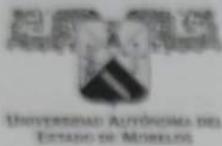
Por su destacada participación como **PONENTE**
en el 3^{er} **DIPLOMADO EN MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**, con el
módulo denominado "Mediación Familiar" con un total de 25 horas, llevado a cabo en
esta Unidad Académica, los días 26, 27, 28, de marzo 03 y 04 de abril del año 2020

Cuernavaca, Morelos, a 14 de agosto de 2020.

"POR UNA HUMANIDAD CULTA"
UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
Encargado del Despacho de la Dirección
de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales





Cuernavaca, Morelos, 14 de enero de 2021.

0004/01/2021/DDE/vr

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Dr. Eduardo Oliva Gómez en mi carácter como Encargado del Despacho de la Dirección:

HACE CONSTAR:

A la Dra. Graciela Quiñones Bahena profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se le ha designado para llevar a cabo la conducción del programa de radio ¡VA DERECHO!, el cual se transmite con regularidad los días jueves de cada semana por la estación de Radio UAEM, dicha actividad la ha venido desempeñando de forma continua a partir del día 30 de mayo 2019 y hasta la fecha.

Se expide la presente constancia a petición del interesado, y para los fines que este considere convenientes.

Atentamente
Por una humanidad Culta
Una universidad de excelencia

Dr. Eduardo Oliva Gómez
Encargado del Despacho de la Facultad de Derecho
Y Ciencias Sociales

C.c.p. Archivo
EOG/oca



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EDUARDO OLIVA GOMEZ | Fecha:2021-01-17 12:38:40 | Firmante

EDsGEAb+0oapwRr6lItcMZAIZrR9nIA5D0ospXA7imJ105TMN/kc3+pqzcHqDXyKYPkG9EuyfuX0FtzKDHz/Gr68fkGAYc2So++CnOcpLm4NprtgyWDTXuAg1c4ed827SwwKol8WaxY+la85HDpHOJNwy74AJHWOaztzRFcs84+4oAPcs2ah5KxYphTACbtFjy6ZG2AYeKzQ7Eo+QQ8EGXRpFe82VRKwUllKlJamqWO3/HZobidaqGCVLm134z8SBDF5UW2jQUUNnY0n4hknJ4L9Pmq9fr+YKCPkpAX2EWEbIzyBtHkaxpUFE1rYvLHaKHFNdjr3MlggkENxUzVyQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



remk7s

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/s0b0dUQ3JJDmf0rsZJcFg8bsqZNzs2ch>

UA
EM

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS,
LA SECRETARÍA ACADÉMICA
LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Y EL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Otorgan la presente:

CONSTANCIA

a:

GRACIELA QUIÑONES BAHENA

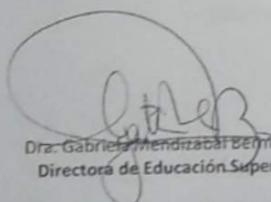
Por su participación en el curso-taller en línea:

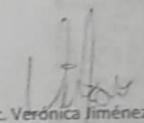
**El papel del tutor en la trayectoria escolar
y su impacto en el proceso de formación**

Dirigido a los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM.
Realizado los días 13 y 14 de agosto de 2020, con duración de 10 horas.

Cuernavaca, Morelos a 3 de septiembre de 2020

Por una humanidad culta


Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez
Directora de Educación Superior


Lic. Verónica Jiménez García
Instructora



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Ciencias Sociales
y Humanidades

REVISTA ELECTRÓNICA

Consumo Cultural Consumo
ECOSOCIALES

REVISTA ELECTRONICA DE DIFUSIONES PERIODICAS CON:
ISSN 2007-9370

Otorga la presente

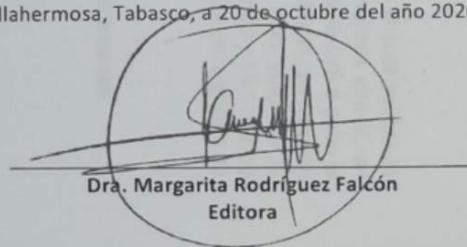
CONSTANCIA

A: GRACIELA QUIÑONES BAHENA

por haber dictaminado El artículo "EL MODELO HARVARD DE MEDIACIÓN EN TABASCO", del autor(a) JOSÉ DENNY MORALES HIPÓLITO y OSCAR PÉREZ BAXIN, el cual se publicó en la Enero-Abril del Año 2020.

Ecos Sociales es una revista electrónica que está registrada en el Centro Nacional ISSN México.

Villahermosa, Tabasco, a 20 de octubre del año 2020.


Dra. Margarita Rodríguez Falcón
Editora





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Dirección



Cuernavaca, Morelos a 24 de febrero del 2021

DRA. GRACIAELA QUIÑONES BAHENA
PROFESORA DE TIEMPO COMPLETO DE LA FD Y CS.
PRESENTE.

En atención a su oficio de fecha 22 de los corrientes, mediante el cual solicita la autorización para llevar a cabo un ciclo de conferencias de manera virtual, en conmemoración al "**día internacional de la mujer**", mismo que se llevará a cabo el día **8 de marzo del año en curso**, en un horario de 10:00 a 13:00 horas; en relación a dicha petición y una vez analizada, esta Dirección tiene a bien autorizar la realización de dicha actividad, autorizando el valor de 15 horas tópicos y 16 horas de formación integral, tales actividades para el plan de estudios 2009 y para el plan de estudios vigente, ambos de la licenciatura en derecho.

Sin otro particular, y para cualquier duda o aclaración quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

C.i.p. Dra. Liliana Álvarez García. Consejera Técnica por Posgrado de la FD Y CS.

C.i.p. Archivo

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa C.P.62209, Tel. (01-777) fax 3297061 conmutador 3297000 ext 7061
Correo electrónico: Eduardo.oliva@uaem.mx

**UA
EM**

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EDUARDO OLIVA GOMEZ | Fecha:2021-02-25 10:48:22 | Firmante

Ag/EkWj3p4UaMdc6yR34uISDPQe1CpP6dCZ+5nCHbavIFAQd2lYdxxYgg7t1izeYeRt+A4HmLSz8KQOIM+g/1acC7mVUJN79LYB2UyE2tr1RXjxxeMrbiJoovePaAQq3i+nvM68xqETRSrcQuZYGqLVh2RCan2dAaAYQG2zkPj6Fn7BzPb4yorRtT7HF2U+ygPmrdIT1d5p+kRAkS4pYQhPBaIC/ApIBWUXf3kJ5yQ7pwjQ3/mEYqqAlhT4fhyaznrqokjHVG7a13Res7cWwyBT0S1Wk7UZPwhNllc2PZSszXGSkeyYJ9wwKDAD0FdNZd6LBn0iX0IAG2oolSPipQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



EUwKsM

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/nHeLiqZgDoDu3f9ITaOYZIj9qk7hibVV>

UA
EM

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

DIPLOMADO PARA LA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

EL C. DIRECTOR QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA ACTA SON AUTÉNTICAS Y LAS MISMAS QUE USAN LOS C.C. PROFESORES MENCIONADOS EN ELLA

Cuernavaca, Mor. 18 de Noviembre del 2020

ACTA DE EVALUACIÓN PROFESIONAL

En el salón de actos de la UNIVERSIDAD TLAHUICA Incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con clave 06/CXXXII-LDE, de esta ciudad de Cuernavaca, el día DIECIOCHO del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTE se reunieron los siguientes Catedráticos:

DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

LIC. MARCELA HERNANDEZ ALQUISIRA

MTRA. ALEJANDRA SARAHI HILGUERA VILLEDA

designados como Sinodales Miembros del Jurado, fungiendo como Presidente el primero y como Secretario el último, para proceder a la Evaluación Profesional de la Carrera de: LICENCIADO EN DERECHO

del pasante: UGALDE GUZMAN ILSE KARINA

Enseguida los señores Sinodales la declararon

"Aprobado por Unanimidad"

en razón de que la sustentante reunió los requisitos establecidos en el Artículo 52° y demás disposiciones contenidas en el Reglamento de Titulación Profesional.

Acto continuo, el Presidente del Jurado le hizo saber el resultado de su Examen y le tomó la Protesta de Ley.

Siendo las 17:00 horas se dio por terminada la Evaluación, levantándose para constancia la presente Acta que firman los Miembros del Honorable Jurado.

UA
EM

RECTORÍA
2017-2023



Editar perfil

VaDerechoUAEM

@vaderechouaem

Un programa de la FDyCS de la UAEM, Derecho, Ciencias Políticas, Seguridad Ciudadana, en donde hablamos de lo que a ti te interesa.

📍 Cuernavaca, Morelos

📅 Se unió en mayo de 2019

125 Siguiendo 82 Seguidores

Tweets

Tweets y respuestas

Multimedi



VaDerechoUAEM @vad... · 01 jun :

#morelos

#Elecciones2021 🇲🇽



LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE MORELOS SC.

Otorga la siguiente:

RECONOCIMIENTO

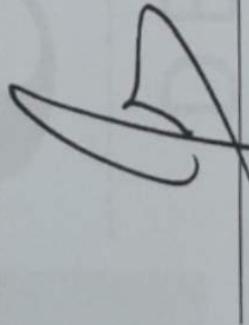
A la: Dra. GRACIELA QUIÑONES BAHENA

Por su participación como ponente en el SIMPOSIO:

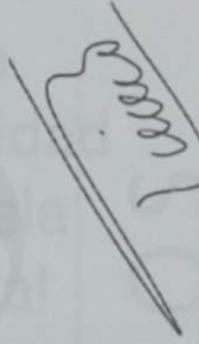
LA PROTECCIÓN DE LA MUJER.

Como parte de los festejos de los 10 años de la UCJ de Morelos.

“Por la excelencia en la enseñanza del Derecho”



DR. CIPRIANO SOTELO SALGADO
RECTOR DE LA UCJ DE MORELOS, MÉXICO



MTRO. JOSÉ SOTELO SALGADO
VICERRECTOR DE LA UCJ DE MORELOS, MÉXICO



Aprendiendo Derecho



8 mar. a las 2:00 p. m. · 🌐

Hoy es #8M de marzo,
#DíaInternacionalDeLaMujer y no
podíamos dejar pasar la oportunidad
de charlar con la Dra. en D. Graciela
Quiñones Bahena, ¡No se lo pierda!

Video completo aquí 👉 👈 🎥:

<https://www.youtube.com/watch?v=NTmUwLRX2Ls>

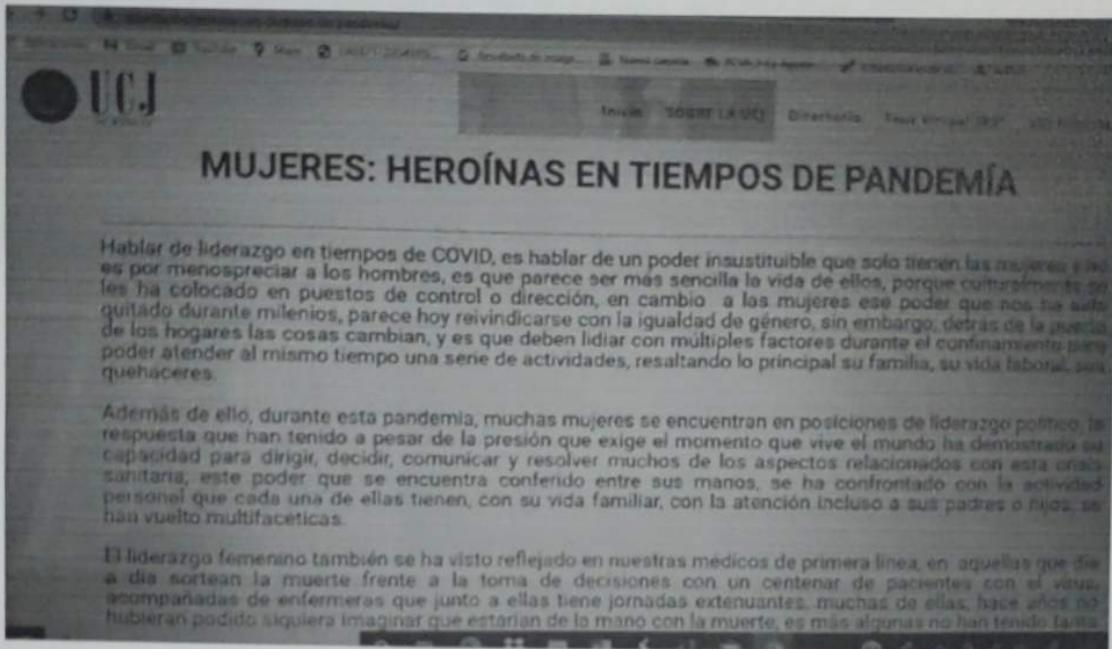
Coméntanos, ¿cuál tema le gustaría
que abordemos en nuestro
programa?

#AprendiendoDercho



Muchas gracias a "Voz es..." del IMRyT, bajo la excelente conducción de la Maestra Michelle Onofre, una agradable charla sobre bioética, específicamente sobre disposición de embriones congelados y células madres.





DIPLOMADO DERECHO DE FAMILIAS



FECHA

Inicio: 28 de enero de 2022.
Concluye: 25 de junio de 2022.

HORARIOS

Viernes de 16:00 a 20:00 Hrs.
Sábados de 09:00 a 13:00 Hrs.



Mayores informes al:



777-429-9465

econtinua.fdyes@uaem.mx

Dra. Ana María Castro Méndez

INVERSIÓN

Titulación: \$12,000.00

Servidores Públicos: \$6,000.00

Curricular: \$8,000.00

COORDINADORES

FDYCS

- Dr. Eduardo Oliva Gómez
- Dra. Graciela Quiñones Bahena
- Dra. Ana María Castro Méndez

TSJMorelos

- Magdo. Carlos Iván Arenas Ángeles
- Mtra. Ana Marcela Muñoz Martínez
- Jueza en Retiro María de Jesús López Chávez

CONTENIDO TEMÁTICO

1. Generalidades de los nuevos paradigmas del derecho de familia
2. Derechos Humanos de la niñez y responsabilidad parental
3. Instrumentos y jurisprudencia internacional para los derechos de la infancia
4. Violencia intrafamiliar
5. Perspectiva actual del matrimonio y el divorcio en México
6. Concubinatos y sociedades de convivencia
7. Familia y Bioética
8. Sucesiones
9. Oralidad en el procedimiento familiar en el estado de Morelos
10. Guía metodológica de trabajo final



28
ENERO
2022

Modalidad: Híbrido
Duración: 230 Horas





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



OTORGAN EL PRESENTE
RECONOCIMIENTO
ALA
DRA. GRACIELA QUIÑONES BAHENA.

Por su destacado desempeño al servicio de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, como Consejera Técnica Académica Titular por el Posgrado, durante el periodo diciembre 2018 – diciembre 2020.

Cuernavaca, Morelos, a 03 de diciembre del 2020.

*"POR UNA HUMANIDAD CULTA"
UNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA*

DR. EDUARDO OLIVA GÓMEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EDUARDO OLIVA GOMEZ | Fecha:2020-12-03 12:14:28 | Firmante

NIVJ8bMcwCeV39KOhnc3ARN8EfXHHyIEKhz1p4VdAl4fZHE+p8xDcCjQZktIRDTgsWoleuamngsDzc770lqB5HLZkaeVZ/0d0wly/lea40YkzGmCkgbMAp4XPpPME6CnOz6LJYE+Zj1w44sNOfyjd7W0D89iOrG6TskiS8YriDHLFBdVajM9ILAAKIDdNco4VgeZEeCWC2ILbBaMdfVlqREYQP0XUFpgGsVDHllfjJiWncFoWp3R7zoto0L0k3da3MqDrgmBsaO2AkrurOEDmcl3Y5FKbEVsy4MdD80pyWeHxftf/PH3SoCqEYQadEomyHCiNxs/czxxvQA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



7viOCo

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/jQG5zmc24E#BvQa30Yna63LvJF8X1g7>

UA
EM

Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023



El Congreso del Estado de Morelos
A través del
Instituto de Investigaciones Legislativas
Otorga la presente

CONSTANCIA

A la Dra. Graciela Quiñones Bahena

Por su participación como **PONENTE** en el foro "*La importancia del voto de la mujer a sus 67 años: Avances y Retrocesos*", organizado por el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del estado de Morelos; en el marco de las conmemoraciones del ejercicio del voto de la mujer en México. A los 08 días del mes de julio de 2022.

ATENTAMENTE


DR. FRANCISCO RUBÉN SANDOVAL VÁZQUEZ
Director del Instituto de Investigaciones Legislativas
LV Legislatura del Congreso del Estado de Morelos



IV LEGISLATURA
JULIO 2022
INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS